

El Barrio también es nuestro

Voces jóvenes contra el racismo



YMCA

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA

EL BARRIO TAMBIÉN ES NUESTRO:
VOCES JÓVENES CONTRA EL RACISMO



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE MIGRACIONES

DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN MIGRATORIA

Proyecto El Barrio también es nuestro: voces jóvenes contra el racismo. Informe final
© 2024 De los autores (YMCA)

COORDINACIÓN
Carlota Mielgo (YMCA)

EQUIPO DE INVESTIGACION Y REDACCION
Ángela Pérez (YMCA)
Carlota Mielgo (YMCA)
Manuela Mesa (CEIPAZ y DEMOSPAZ)
Elena Boschiero (CEIPAZ y DEMOSPAZ)

Diseño y maquetación: Seteseoito diseño gráfico
Imagen portada: Juan Pablo Velásquez
ISBN: 978-84-09-67535-7

SEDE CENTRAL DE YMCA
CALLE CASTILLO, 14 LOCAL
28010 MADRID
TLF 913192126
WWW.YMCA.ES



RECONOCIMIENTO – NO COMERCIAL (CC BY-NC-ND): SE PERMITE LA GENERACIÓN DE OBRAS DERIVADAS SIEMPRE QUE NO SE HAGA UN USO COMERCIAL. TAMPOCO SE PUEDE UTILIZAR LA OBRA ORIGINAL CON FINALIDADES COMERCIALES.

Con la financiación de



Cofinanciado por
la Unión Europea

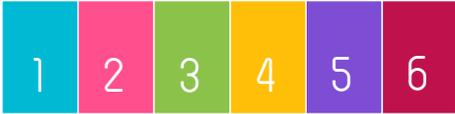


GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL
Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO
DE MIGRACIONES

DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN MIGRATORIA



Agradecimientos

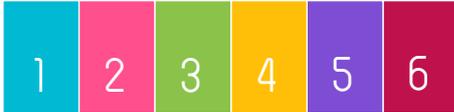
Desde YMCA queremos hacer un agradecimiento especial a los chicos y chicas que han participado en el estudio, que compartieron sus testimonios y opiniones personales para poder enriquecer el conocimiento sobre la lucha contra el racismo y la xenofobia.

También, agradecer al equipo de investigación del Instituto de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y no Violencia, (DEMOSPAZ), por su valiosa aportación en el proyecto.

A las administraciones locales que han colaborado en el estudio: Ajuntament de València, Ajuntament de Barcelona y Ayuntamiento de Getafe.

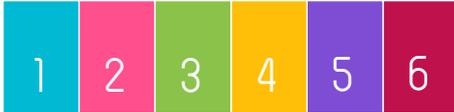
Al Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y a la Unión Europea, por su financiación.

Y al equipo de YMCA que, con su esfuerzo y dedicación, ha hecho posible la recopilación de toda la información analizada.



Índice

1. Introducción	7
2. Contexto de la investigación	10
1. Delitos de odio, racismo y discriminación interseccional.....	11
2. Desafíos, estrategias y planes para el fomento de la cohesión social en los espacios públicos	21
3. Territorios objeto de estudio de la investigación	26
3.1. Características sociodemográficas de los barrios seleccionados	26
3.2. Detección del racismo/xenofobia en los territorios y medidas implementadas	39
3. Metodología de investigación	43
1. Contextos locales analizados.....	44
2. Perfil de participantes	44
3. Técnicas de investigación participativa	45
4. Principales resultados de la investigación por localidad	48
1. Resultados de los grupos de discusión y entrevistas.....	49
2. Resultados de los mapeos	60
5. Buenas prácticas y recomendaciones por localidad	70
6. Síntesis de resultados	79
1. Resultados de grupos de discusión y entrevistas.....	80
2. Resultados de mapeos barriales	85
3. Propuestas y recomendaciones	87
7. Referencias bibliográficas	93
8. Anexos	98
Anexo I. Leyenda de iconos mapeo barrial	99
Anexo II. Iconografía de resultados en mapeo 1- Getafe.....	101
Anexo III. Iconografía de resultados en mapeo 2- Barcelona.....	111
Anexo IV. Iconografía de resultados mapeo 3- Valencia.....	121



Listado de figuras

Gráfico 1. Evolución de la población extranjera en España (nº personas).....	11
Gráfico 2. Delitos de odio denunciados por nacionalidad (%).....	13
Gráfico 3. Nacionalidad de los delitos de odio denunciados por la población extranjera (%) ..	14
Gráfico 4. Racismo y xenofobia como delito de odio más denunciado (%).....	15
Gráfico 5. Perfil de personas implicadas en casos de racismo y xenofobia por sexo (%).....	15
Gráfico 6. Evolución de haber sido testigo de situación discriminatoria o racista (%).....	16
Gráfico 7. Víctima de las situaciones discriminatorias o racistas (%).....	17
Gráfico 8. Discriminación por origen, sexo, orientación sexual o discapacidad (%).....	18
Gráfico 9. Jóvenes que han sido testigo o han sufrido discriminación racista (%).....	20
Gráfico 10. Población de Getafe por sexo y edad (%).....	27
Gráfico 11. Población de Getafe por nacionalidad (%).....	28
Gráfico 12. Áreas de procedencia de la población extranjera en Getafe (%).....	28
Gráfico 13. Población de los barrios de Getafe seleccionados (nº personas).....	29
Gráfico 14. Población extranjera de los barrios de Getafe seleccionados (%).....	30
Gráfico 16. Población del distrito de Gràcia por nacionalidad (%).....	32
Gráfico 17. Áreas de procedencia de la población extranjera en Gràcia (%).....	32
Gráfico 18. Población de los barrios del distrito de Gràcia seleccionados (nº personas).....	33
Gráfico 19. Población de los barrios del distrito de Gràcia seleccionados (%).....	33
Gráfico 20. Población de los distritos de Valencia por sexo y edad (%).....	34
Gráfico 21. Población de los distritos de Valencia por nacionalidad (%).....	35
Gráfico 22. Áreas de procedencia de la población extranjera en Camins Al Grau (%).....	36
Gráfico 23. Áreas de procedencia de la población extranjera en Poblat's Marítims (%).....	36
Gráfico 24. Áreas de procedencia de la población extranjera en Rascanya (%).....	37
Gráfico 25. Población de los barrios de Valencia seleccionados (nº personas).....	38
Gráfico 26. Población de los barrios del Valencia seleccionados (%).....	39
Gráfico 27. Sensaciones percibidas en los espacios – mapeo 1 (%).....	62
Gráfico 28. Estado de las infraestructuras y conservación de los espacios – mapeo 1 (%).....	62
Gráfico 29. Convivencia en los espacios – mapeo 1 (%).....	63
Gráfico 30. Sensaciones percibidas en los espacios – mapeo 2 (%).....	65
Gráfico 31. Estado de las infraestructuras y conservación de los espacios – mapeo 2 (%).....	65
Gráfico 32. Convivencia en los espacios – mapeo 2 (%).....	66
Gráfico 33. Sensaciones percibidas en los espacios – mapeo 3 (%).....	68
Gráfico 34. Estado de las infraestructuras y conservación de los espacios – mapeo 3 (%).....	68
Gráfico 35. Convivencia en los espacios – mapeo 3 (%).....	69

Introducción

1



INTRODUCCIÓN

El presente estudio cualitativo, titulado “**El barrio también es nuestro: voces jóvenes contra el racismo**”, es una iniciativa colaborativa entre YMCA y el Centro de Educación e Investigación para la Paz (CEIPAZ) y el Instituto Universitario de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y No Violencia (DEMOSPAZ), de la Universidad Autónoma de Madrid.

Su principal objetivo es generar conocimiento sobre el **uso del espacio público por jóvenes** migrantes y autóctonos, con el fin de **identificar buenas prácticas a nivel barrial en la gestión de la diversidad** y promover condiciones comunitarias que **prevengan el racismo y la xenofobia**.

En este contexto, se exploran las dinámicas de convivencia, destacando la proximidad como un factor clave para prevenir diversas formas de violencia urbana. El estudio, a través de evidencias cualitativas, busca **ofrecer recomendaciones** elaboradas por la propia juventud en relación con espacios urbanos, fomentando soluciones innovadoras y eficaces para fomentar **barrios más inclusivos y cohesionados** y que tengan en cuenta a las generaciones más jóvenes.

Mediante esta investigación participativa, se busca desarrollar un marco de conocimiento que permita identificar **estrategias efectivas para combatir el racismo, la xenofobia y las violencias urbanas entre jóvenes, a nivel local**. Para ello, se centra en identificar prácticas exitosas de gestión de la diversidad y se destacan aquellas condiciones de cohesión comunitaria que favorecen la convivencia en los barrios y refuerzan el sentido de pertenencia y solidaridad entre los jóvenes, tanto migrantes como autóctonos.

Los **objetivos específicos** incluyen:

- ▶ Realizar un estudio cualitativo sobre los usos del espacio público por jóvenes migrantes y autóctonos.
- ▶ Identificar espacios de socialización juvenil y analizar la participación intercultural a nivel barrial para la prevención del racismo, la xenofobia y otras violencias asociadas.
- ▶ Realizar investigación-acción participativa con jóvenes para identificar buenas prácticas y elaborar recomendaciones sobre espacios juveniles y diseños urbanos inclusivos, transferibles a la gestión pública y el Tercer Sector.

INTRODUCCIÓN

El estudio emplea varias **técnicas de investigación**, fundamentalmente técnicas de investigación grupales, incluyendo grupos de discusión, talleres de mapeos barriales, encuestas colaborativas y talleres para la elaboración de propuestas, pero también, entrevistas individuales en profundidad, lo que nos ha permitido explorar las experiencias y percepciones de la juventud involucrada, en relación con su uso del espacio público y la convivencia en sus barrios.

Aunque el estudio se enfoca en **tres contextos locales específicos (Barcelona, Getafe, Valencia)**, los resultados obtenidos permiten extraer algunas conclusiones que son aplicables a otros barrios con características similares. Las buenas prácticas identificadas en la gestión de la diversidad y las dinámicas de convivencia pueden ser escaladas y adaptadas a diferentes entornos urbanos. Así, las propuestas desarrolladas no solo buscan mejorar la convivencia en el barrio estudiado, sino que también ofrecen un **marco de referencia que puede ser implementado en otros barrios**, promoviendo una cultura de inclusión y respeto en diversas comunidades, desde el punto de vista de los y las jóvenes.



Contexto de la investigación

2

A stylized illustration of a city street scene. The buildings are rendered in shades of pink and red, with multiple windows and balconies. In the foreground, there is a bus stop shelter with a curved roof and a bench. The overall aesthetic is clean and modern, with a monochromatic color palette.

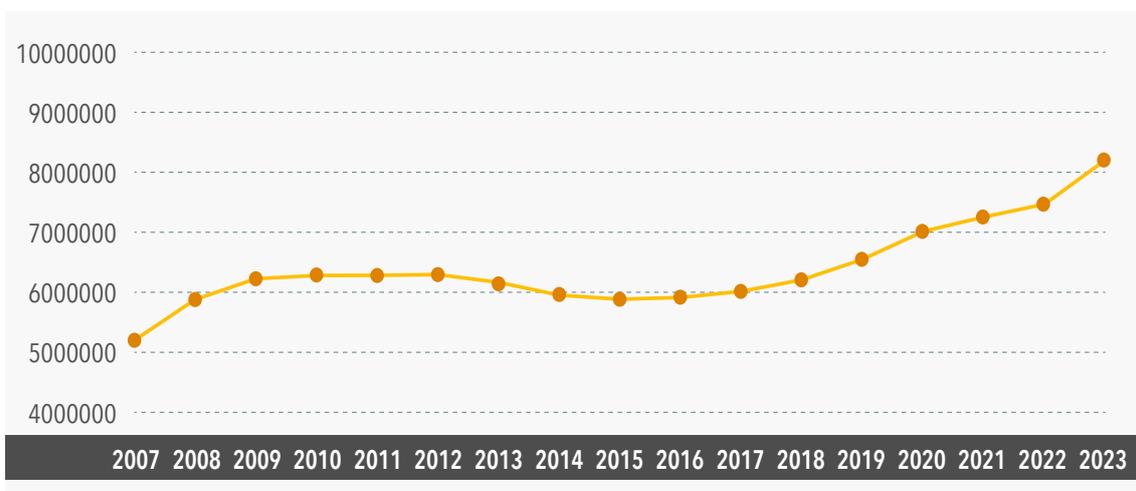
CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

En este apartado se mostrará una primera aproximación a la investigación con el propósito de contextualizar el fenómeno de estudio a partir de **fuentes estadísticas oficiales** y **conceptos teóricos** de referencia: delitos de odio, racismo, xenofobia o discriminación interseccional. También se hará referencia a los desafíos, así como a las **propuestas**, estrategias y políticas públicas que se están llevando a cabo para combatir el racismo **en los espacios públicos**. Por último, se hará referencia a las características sociodemográficas de los barrios objeto del estudio, junto con las medidas y **políticas públicas implementadas a nivel local** y regional para la prevención del racismo y la xenofobia.

1. DELITOS DE ODIO, RACISMO Y DISCRIMINACIÓN INTERSECCIONAL

En lo que respecta a la **evolución del número de población extranjera** en los últimos años, se observa según datos de la Encuesta Continua de Población del INE, como la población extranjera en España ha aumentado de manera progresiva, alcanzando en 2023 un registro de 8.204.206, lo que supone un 17,1% con respecto a la población total.

Gráfico 1. Evolución de la población extranjera en España (nº personas)



Fuente: Estadística continua de población. Instituto Nacional de Estadística (2007-2023).

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

Ante el número creciente de población extranjera en España y la existencia de discursos que abordan la inmigración como un problema, se podrían generar mayores índices de discriminación o de actitudes racistas o xenófobas, si no se toman las **medidas necesarias para fomentar una sociedad más cohesionada y respetuosa**.

En el ámbito local, se observa como las ciudades están afectadas por procesos de diversificación social, urbana, cultural, étnica, lingüística, religiosa, ideológica, entre otras, que es necesario gestionar de forma positiva, porque no siempre la diversidad se comprende y acepta (Giménez, Álamo y Pérez, 2015). Gestionar positivamente las diversidades existentes en las ciudades y sus **barrios contribuye a construir espacios de convivencia** que vayan más allá de la mera coexistencia y superen cada forma de hostilidad (Giménez, 2003, 2005, 2009).

El racismo y la discriminación son problemas muy graves que violan los derechos humanos.

El Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas en su Observación General nº 18 define la discriminación como:

“Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia que se basen en determinados motivos, como la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional o social, la posición económica, el nacimiento o cualquier otra condición social, y que tengan por objeto o por resultados anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales de todas las personas” (Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, 1989, p. 2).

El Plan de Acción de la UE Antirracismo para 2020-2025 prohíbe la discriminación por origen racial o étnico en toda la Unión Europea e insta a oponerse activamente a ellas, reconociendo que la UE se construye sobre la diversidad y fomenta una sociedad plural y tolerante (Comisión Europea, 2020).

En España, en 2022 entró en vigor la *Ley integral para la igualdad de trato y la no discriminación* (Ley 15/2022, de 12 de julio), que reivindica que la “no discriminación se constituye como un complemento del derecho a la igualdad y como garantía del disfrute de todos los derechos fundamentales y libertades públicas” (Ley integral para la igualdad de trato y la no discriminación, p.5).

Teniendo en cuenta este marco institucional y jurídico, para **conceptualizar la discriminación** se abordará la definición de Jesús Rodríguez Cepeda: “conducta, culturalmente fundada, ... de desprecio contra una persona o [un] grupo ... sobre la base de un prejuicio negativo ... relacionado con una desventaja inmerecida, y que tiene por efecto (intencional o no) dañar sus derechos y libertades fundamentales” (2006, p.26). Por

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

tanto, partiendo de una diferencia entre quien observa y quien es observado, se utiliza dicha diferencia desde una posición de superioridad, lo que implica un menosprecio que se puede expresar mediante conductas gestuales, verbales o físicas.

Los discursos discriminatorios y racistas pueden legitimar o incluso llevar a delitos de odio. Seguidamente se mostrarán el número de **denuncias de delitos de odio**, especialmente de racismo y xenofobia que han tenido lugar durante los últimos años.

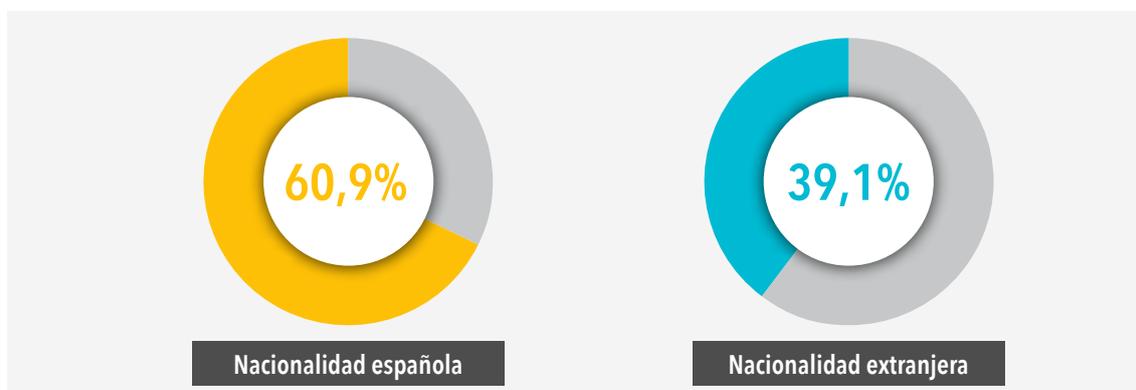
► DENUNCIAS POR DELITOS DE ODIO

“El Informe sobre la evolución de los delitos de odio en España” de 2022, refleja los delitos de odio que han sido denunciados por los cuerpos policiales, y define este tipo de delito como:

“Aquellas conductas ilícitas donde el autor se sirve de sus prejuicios e intolerancia hacia personas que poseen una característica o condición (real o percibida) diferente a él mismo, como el color de la piel u origen étnico, nacionalidad, orientación sexual o expresión de género, ideología o creencia religiosa, discapacidad u otro factor similar de los recogidos en el código penal español, dónde la víctima es elegida por su condición inherente” (Ministerio del Interior, 2022, p.5).

Dicho informe pone de manifiesto un total de 1.869 delitos de odio denunciados en 2022. A este respecto, cabe señalar la nacionalidad como una variable especialmente significativa, **casi 4 de cada 10 víctimas que denuncian delitos de odio son de nacionalidad extranjera**. Se detecta, por tanto, una sobredimensión de los delitos de odio sufridos por la población extranjera, teniendo en cuenta que en 2022 suponía un 15,7% del total de la población en España.

Gráfico 2. Delitos de odio denunciados por nacionalidad (%)



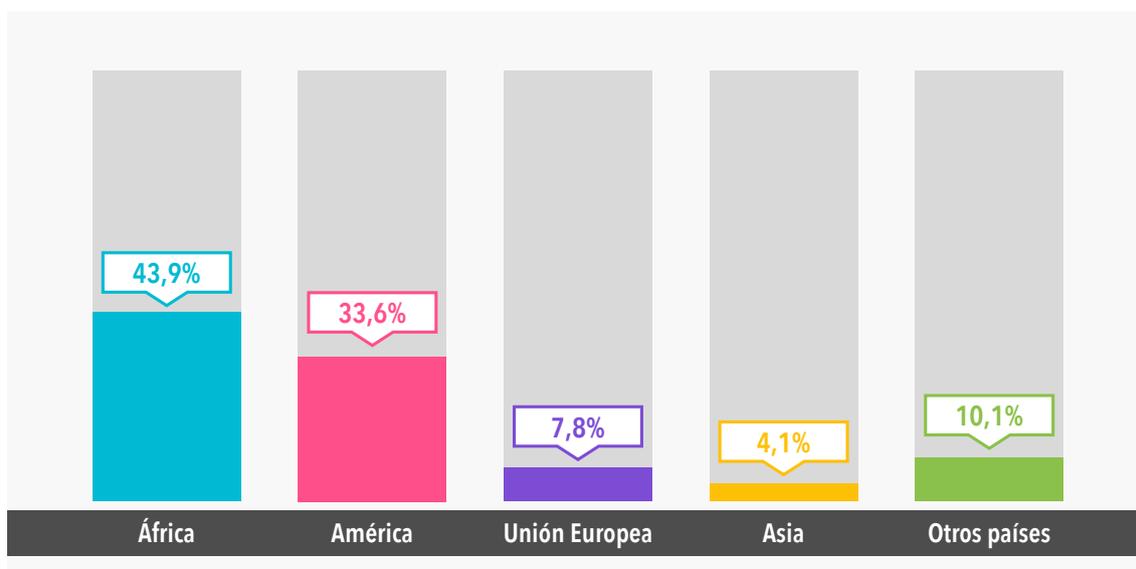
Fuente: Informe sobre la evolución de los de delitos de odio en España. Ministerio del Interior. 2022.

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

Concretamente, si se atiende a los/as denunciadores con nacionalidad extranjera, se observa la **variabilidad en cuanto a la procedencia**. Las personas con nacionalidades de **origen africano** suponen un 43,9% del total de denunciadores extranjeros/as. En este caso, la nacionalidad marroquí es ampliamente mayoritaria (57,4%).

En segundo lugar, se encuentran las nacionalidades procedentes de **América** (33,6%), siendo los/as colombianos/as quienes más delitos de odio denuncian (25,4%). Con mucha menor proporción (7,8%), se detectan nacionalidades de otros países de la **Unión Europea**, como es el caso de Rumanía, que aglutina la mayoría de casos (53,2%). Por último, en **Asia** (4,1%), la población con nacionalidad china es la que denuncia en mayor medida los delitos de odio en España (51,5%).

Gráfico 3. Nacionalidad de los delitos de odio denunciados por la población extranjera (%)

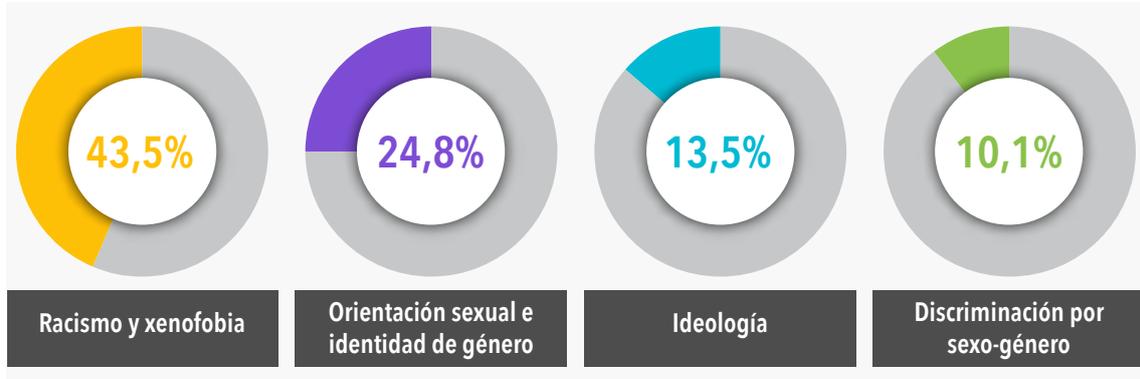


Fuente: Informe sobre la evolución de los delitos de odio en España. Ministerio del Interior. 2022.

Entre los 11 delitos de odio que son tipificados, el **racismo y la xenofobia** representan hasta un 45,5% del total, seguido de otros como la orientación sexual e identidad de género (25,8%), la ideología (13,5%) o la discriminación por sexo- género (10,1%).

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

Gráfico 4. Racismo y xenofobia como delito de odio más denunciado (%)



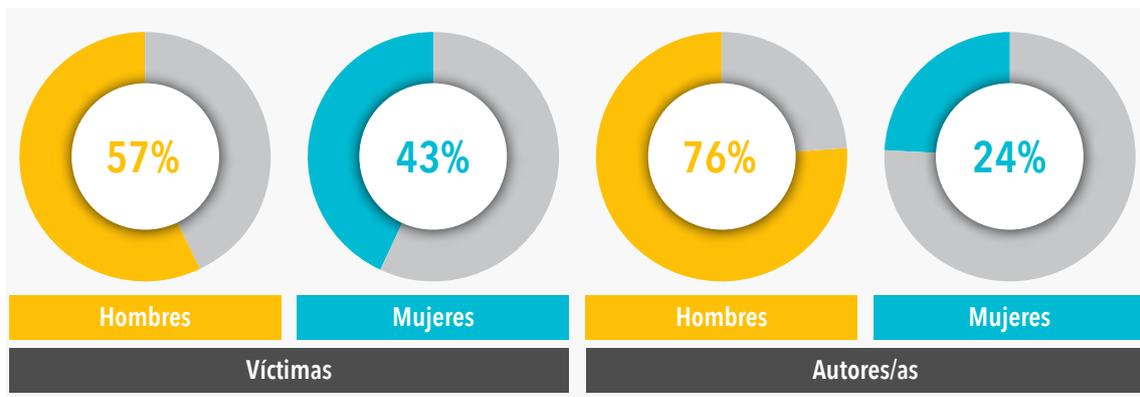
Fuente: Informe sobre la evolución de los de delitos de odio en España. Ministerio del Interior. 2022.

La Oficina Nacional contra los Delitos de Odio (ONDOD) define el **racismo/xenofobia** como:

“Cualquier incidente, que es percibido como racista o xenófobo por la víctima, o cualquier otra persona, incluido el Agente de Policía o cualquier otro testigo; aunque la víctima no esté de acuerdo, así como los actos de odio, violencia, discriminación, fobia y rechazo contra los extranjeros o personas de distintos grupos, debido a su origen racial, étnico, nacional, cultural o religioso” (Ministerio del Interior, 2021, p.69).

En cuanto al **perfil de personas implicadas en casos de racismo y xenofobia**, se observan diferencias en función del sexo. Los hombres conforman un 57% de las víctimas que denuncian, frente a un 43% de mujeres. Por su parte, los hombres también son mayoría cuando se trata de la autoría de los delitos de odio, llegando a alcanzar hasta un 76% de los casos.

Gráfico 5. Perfil de personas implicadas en casos de racismo y xenofobia por sexo (%)



Fuente: Informe sobre la evolución de los de delitos de odio en España. Ministerio del Interior. 2022.

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

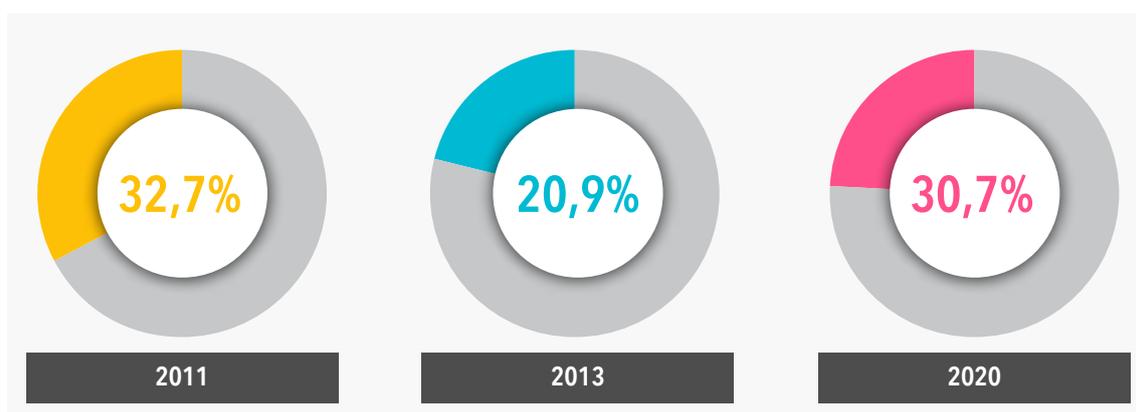
A pesar de las cifras señaladas, cabe destacar que la “Encuesta sobre delitos de odio” (Ministerio del Interior, 2021), puso de manifiesto que **tan solo un 10,8% de este tipo de delitos son denunciados**. De manera que los datos oficiales reflejan una infrarrepresentación de los casos reales. Por lo que se continuará ahondando en la percepción del racismo y la xenofobia a partir de otros **estudios e investigaciones sobre la problemática**.

► DETECCIÓN DEL RACISMO A PARTIR DE ESTUDIOS PREVIOS

El Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica (CEDRE) llevó a cabo el estudio: “Percepción de la discriminación por origen racial o étnico por parte de sus potenciales víctimas en 2020”, ofreciendo resultados a partir de 1.624 entrevistas a potenciales víctimas de discriminación racial o étnica.

Los datos del estudio ponen de manifiesto que, en 2020 **un 30,7% considera haber sido testigo de alguna situación discriminatoria o racista en los 12 últimos meses**, ya sea hacia ellos/as mismos/as u otras personas. La evolución de este indicador refleja un primer descenso del racismo percibido si se compara 2011 con 2013, pero un nuevo incremento de casi 10 puntos porcentuales con respecto a la tasa de discriminación de 2020.

Gráfico 6. Evolución de haber sido testigo de situación discriminatoria o racista (%)



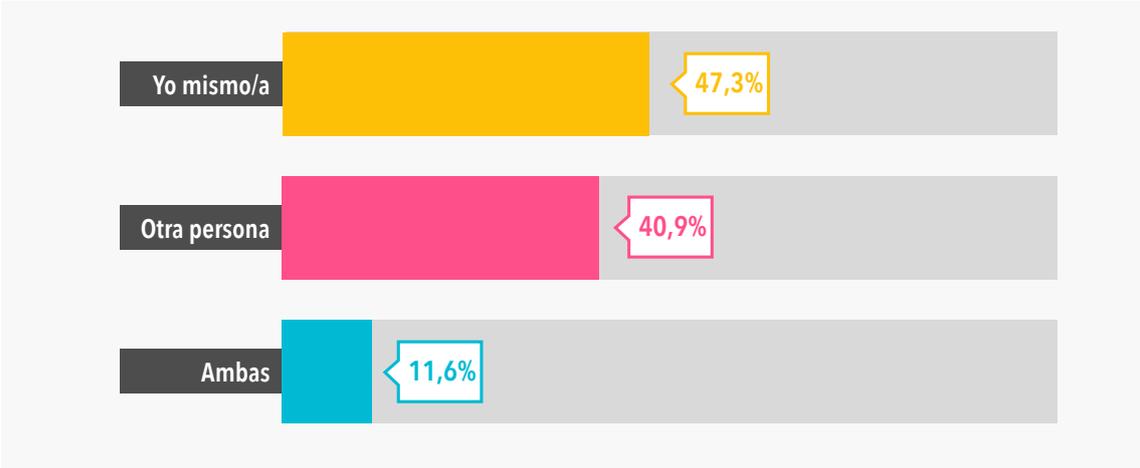
Fuente: Percepción de la discriminación por origen racial o étnico por parte de sus potenciales víctimas en 2020. Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica.

En cuanto a la **víctima de las situaciones discriminatorias o racistas**, la mayoría de encuestados/as señalan que este tipo de conductas se dirigían hacia ellos/as mismos/as (en un 47,3% de los casos). Asimismo, un 40,9% evidenció que la víctima fue otra

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

persona, y un 11,6% refleja que fueron objeto de discriminación, tanto ellos/as mismos/as, como otra persona.

Gráfico 7. Víctima de las situaciones discriminatorias o racistas (%)



Fuente: Percepción de la discriminación por origen racial o étnico por parte de sus potenciales víctimas en 2020. Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica.

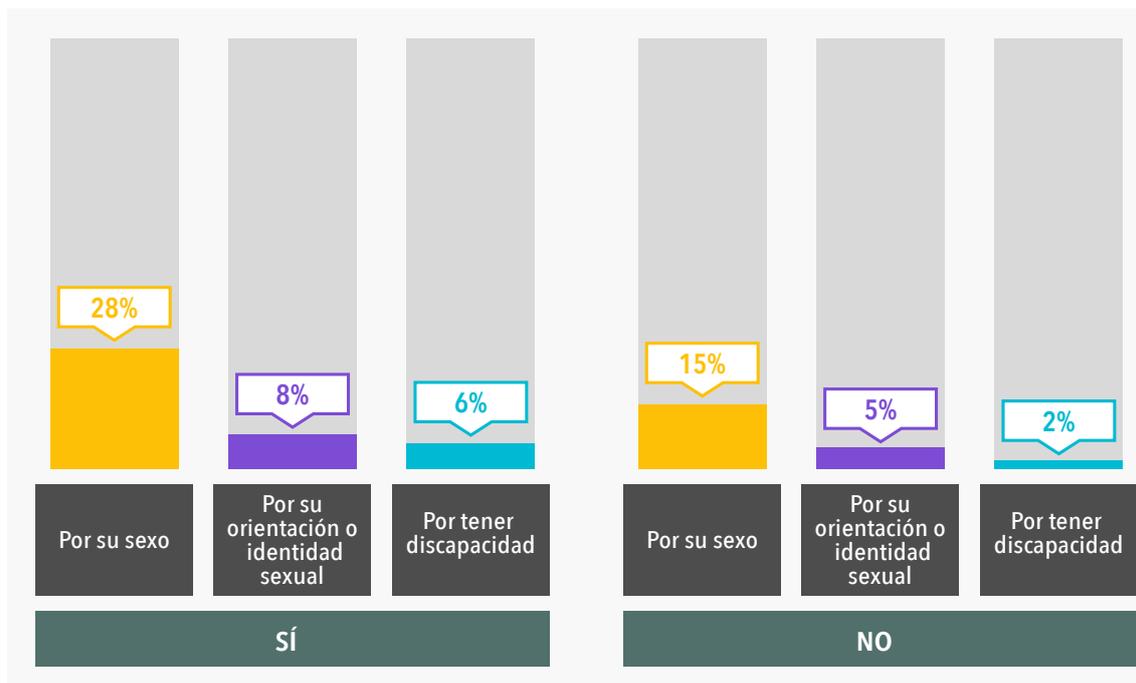
En el gráfico 8, se observa que las personas que han sufrido discriminación por su origen racial, religioso o cultural también han sido víctimas en mayor medida de **discriminación por otras características**. Si se atiende a los datos registrados entre las



CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

personas que sí han sido víctimas de racismo y las personas que no han sufrido esta discriminación, se ve como en el primer caso las discriminaciones por razón de sexo, orientación-identidad sexual, discapacidad aumentan en casi el doble.

Gráfico 8. Discriminación por origen, sexo, orientación sexual o discapacidad (%)



Fuente: Percepción de la discriminación por origen racial o étnico por parte de sus potenciales víctimas en 2020. Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica.

Estos datos son especialmente relevantes para el **enfoque interseccional**, ya que no se podría abordar la discriminación por motivo de raza, etnia o religión sin tener en cuenta otro tipo de discriminaciones que no suponen simplemente una mera acumulación, sino que permite señalar la incidencia particular que tiene sobre las víctimas al superponerse diferentes formas de exclusión, agravando significativamente su situación.

La **discriminación interseccional** hace referencia a la atribución conceptual que suele ser utilizada para definir este tipo de discriminaciones yuxtapuestas. Según el Manual de legislación europea contra la discriminación, de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y Consejo de Europa, este concepto se refiere a “una situación en la que varios motivos actúan e interactúan entre sí al mismo tiempo, de tal forma que son inseparables y dan lugar a determinados tipos de discriminación” (2018, p.16).

Dorlin (2007) destaca la relevancia de comprender la interacción entre racialización y sexualización, ya que su combinación refuerza las dinámicas de poder subyacentes.

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

Este fenómeno podría ser considerado como un ejemplo de discriminación interseccional, donde las mujeres entrevistadas experimentan la discriminación no como eventos independientes, sino como resultado de prejuicios y estereotipos asociados específicamente a su grupo de origen.

Incorporar una perspectiva interseccional en las políticas públicas proporciona una mirada dinámica y relacional de las múltiples discriminaciones en su complejidad. Esto conlleva abordar la situación de las minorías de forma global, dado que ciertas políticas orientadas a la protección de una minoría pueden tener efectos negativos o perjudiciales o consecuencias discriminatorias para otros grupos. Como explica la “Guía para incorporar la interseccionalidad en las políticas locales” (2019) la interseccionalidad señala los límites de las prácticas políticas que fragmentan la realidad y no permiten abordar las intersecciones entre ejes de desigualdad; proporciona herramientas para abordar de forma más efectiva, eficiente y compleja las desigualdades que se producen en el entorno local; ayuda a reconocer la diversidad de realidades y necesidades de la ciudadanía del municipio y permite identificar los sesgos y exclusiones que se producen desde las políticas públicas al definir las personas destinatarias (Ayuntamiento de Terrasa 2019, p.6).

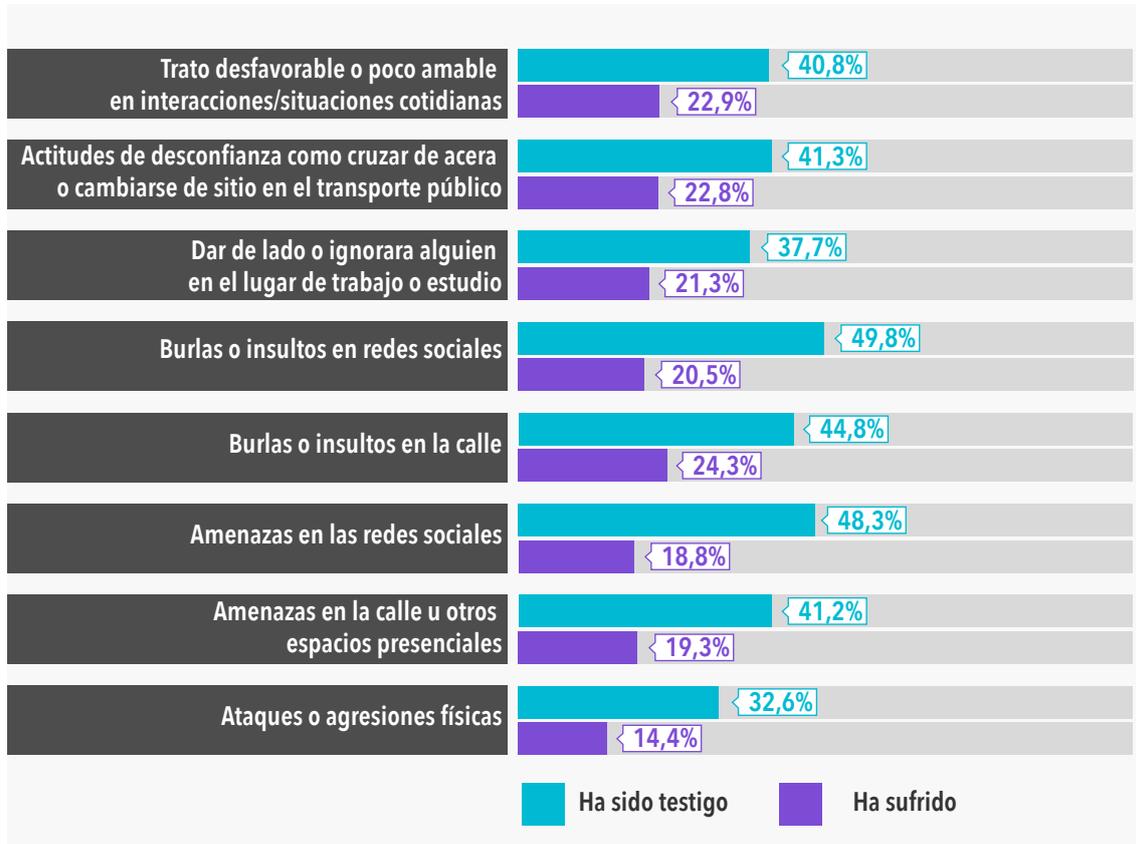
► DETECCIÓN DEL RACISMO ENTRE LA POBLACIÓN JOVEN

Centrando la atención en la población joven, objeto de la investigación, se mostrarán los principales resultados del **“Estudio sobre percepciones y actitudes racistas y xenófobas entre la población joven de España”** realizado por Fundación Fad Juventud en 2022. A partir de una encuesta administrada a un total de 1.200 jóvenes entre 15 y 19 años residentes en España, el estudio refleja la proporción de jóvenes que han sido testigo de conductas racistas. En este sentido, los resultados reflejan que entre un 35% y un 50% considera haber presenciado algún tipo de discriminación racista. Concretamente, las conductas más destacadas son las **burlas o insultos y las amenazas en redes sociales**, casi la mitad de los/as encuestados/as declara haber sido testigo de este tipo de conductas.

En cuanto a los/as **jóvenes que señalan haber sufrido discriminación racista**, las proporciones son inferiores, pero continúan teniendo una representación entre el 14% y el 25%. En este caso, haber sufrido **burlas o insultos en la calle es la agresión que más se repite** (24,3%), seguido de otras como un **trato desfavorable** o poco amable en situaciones cotidianas (22,9%), o **actitudes de desconfianza como cruzar de acera** o cambiarse de sitio **en el transporte público** (22,8%). Por su parte, la **violencia física**, aunque es menos frecuente, también es señalada por un 32,6% de testigos y un 14,4% de víctimas directas.

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

Gráfico 9. Jóvenes que han sido testigo o han sufrido discriminación racista (%)



Fuente: Jóvenes y Racismo. Estudio sobre percepciones y actitudes racistas y xenófobas entre la población joven de España. Fundación Fad Juventud. 2022.

En definitiva, los datos proporcionados en este apartado muestran que el racismo y la xenofobia son los **delitos más denunciados** en España, a pesar de que tan solo 1 de cada 10 casos llega a denunciarse ante los cuerpos policiales. Además, las encuestas consultadas revelan que en los últimos años ha tenido lugar un **aumento de las víctimas** que han sido objeto de **discriminaciones racistas**. En lo que respecta a la población joven, aproximadamente la mitad de las personas encuestadas declaran haber sido testigos de burlas, insultos o amenazas **en redes sociales** por motivos racistas, siendo también muy comunes las agresiones en **espacios compartidos como la calle o el transporte público**.

2. DESAFÍOS, ESTRATEGIAS Y PLANES PARA EL FOMENTO DE LA COHESIÓN SOCIAL EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Tal y como recogen los trabajos de la Comisión Europea contra el Racismo y la Intolerancia (ECRI), es necesario atajar las condiciones que impulsan la persistente falta de integración que conduce a la fragmentación social y que inciden en la disminución de la cohesión comunitaria y en el desarrollo de sociedades paralelas, contribuyendo al racismo y a la discriminación racial.

Como sabemos, el racismo se expresa en **un abanico amplio de actos** (la negación del racismo, la exotización¹, el paternalismo², la infantilización, los sentimientos de superioridad, la exclusión o el rechazo, la burla o la ridiculización, las agresiones verbales, el acoso...) que tienen su expresión más descarnada **en los niveles micro y en los espacios de interacción social cotidianos**, menoscabando el acceso de las personas migrantes al pleno disfrute de sus derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos. En efecto, es en el ámbito local donde las personas viven, trabajan, estudian y socializan diariamente. Abordar el racismo en los barrios y en las comunidades locales tiene un impacto directo en la vida de las personas que habitan esas comunidades, creando un entorno más inclusivo y seguro.

Como recogió recientemente la “Ley foral 13/2023 de Lucha contra el racismo y la xenofobia de Navarra”, **en los lugares públicos** se generan frecuentemente situaciones de rechazo, sobre todo cuando se percibe una competencia por el espacio de la calle, en el transporte público o los espacios de consumo. Igualmente, la “Encuesta de relaciones vecinales y convivencia de Barcelona” del año 2020, en la que se analizó la discriminación en los barrios, **la mayoría de las situaciones de discriminación que se producen en los barrios**, en general, y en el eje de racismo, en particular, **tienen lugar en los espacios públicos**.

Las ciudades se han convertido progresivamente en espacios de diversidad, con un tejido social complejo, en el que los colectivos buscan satisfacer sus necesidades desde el respeto a su especificidad. En este contexto, tienen el reto de construir

1 “La exotización puede entenderse como una forma de representación que focaliza y sobredimensiona las diferencias y reduce al Otro a algunos rasgos (físicos, psíquicos, culturales) socialmente definidos como característicos o naturales y concebidos como una esencia. Así concebida, la diferencia puede constituir una barrera crucial para la comunicación y la integración social” (Morales, 2017).

2 “La discriminación étnica o racismo (...) trata en general de atributos estereotipados y prejuiciados que presupone la superioridad de las normas, valores, y características de tipo europeo. Ha sido también calificado de racismo paternalista por la creencia genuina de la persona que discrimina con sus buenas intenciones hacia el otro.” (Delbury, 2020).

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

una agenda plural que incluya las necesidades y demandas de colectivos diversos y plurales, y que al mismo tiempo construya y conforme un proyecto compartido.

Torres Pérez define el espacio público como “el espacio físico socialmente conformado por ser accesible a todos, susceptible de diversos usos, y que implica una co-presencia entre desconocidos” (Torres, 2008 p. 369). Añade que, a diferencia de otros lugares, el espacio público no impone a priori normas preestablecidas en cuanto al tipo de relaciones que se generan, por lo que **supone un buen ámbito para comprender las dinámicas de inserción de las personas migrantes.**

En relación a ello, cabe mencionar el concepto de **espacio racializado** definido como aquel espacio donde de manera frecuente suelen tener lugar conductas discriminatorias en base a la pertenencia étnico-racial de las personas (Ríos, 2014).

La racialización tiene también un impacto en **el ámbito residencial** afectando a la segregación habitacional urbana (Irene, 2021). Resulta frecuente la concentración de las personas y familias con más dificultades económicas y sociales en aquellos barrios de la ciudad que, en términos generales, sufren mayores déficits urbanísticos, menor accesibilidad y peor calidad de la vivienda. Es por tanto una prioridad potenciar la multiplicidad de usos del espacio y la concurrencia de poblaciones diversas (por origen, edad o sexo), **buscando que el entorno urbano deje de ser una barrera añadida a la igualdad de oportunidades de las personas migrantes.**

Existen diferentes teorías, estrategias y planes que quieren abordar esta problemática. Ya desde el año 1954, Gordon Allport en su libro *The Nature of Prejudice* (La naturaleza del prejuicio), habla de la “hipótesis del contacto” donde expone que el **contacto interpersonal entre miembros de diferentes grupos étnicos puede reducir el prejuicio** y mejorar las relaciones intergrupales, especialmente bajo ciertas condiciones. Allport identificó cuatro condiciones necesarias para que el contacto entre grupos pueda reducir el prejuicio: contacto igualitario, cooperación intergrupala, apoyo de las instituciones, interacción personal. En este último caso, el contacto entre individuos debe ser personal y significativo, en cuyo caso la convivencia en espacios de ocio o socialización compartidos con personas de distintas razas, etnias, culturas o religiones, podrían funcionar como buenos escenarios para reducir el desconocimiento, desafiar los estereotipos y trabajar la empatía.

Por otro lado, como vienen recogiendo también los informes sobre nuevas narrativas en materia migratoria elaborados por la Fundación PorCausa, especialmente en “Narrativas migratorias del amor. De la solidaridad a la comunidad” (2021), se impone un cambio de mirada desde una perspectiva segmentada centrada en los problemas, hacia una mirada que supere los marcos asistencialistas y **se enfoque en las oportu-**

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

tunidades y los recursos populares convivenciales ya presentes, especialmente para afrontar los riesgos de la segregación urbana.

En este contexto, **la participación de la juventud y la reivindicación del derecho a la ciudad se muestran determinantes** a la hora de desplegar acciones antirracistas, especialmente en los niveles de mayor proximidad como es el barrio, entendido como espacio de vida, identidad y convivencia.

La juventud es una etapa crucial en la formación de valores y creencias. Abordar el racismo en esta etapa puede ayudar a fomentar la tolerancia, el respeto y la igualdad desde edades tempranas. Los/as jóvenes son, además, el futuro de la sociedad por lo que su participación es fundamental para la construcción de sociedades inclusivas.

En sintonía con este enfoque preventivo, tal y como recoge la Estrategia de Juventud y el Plan de Acción 2022-2024 del INJUVE en su objetivo 4.4, es prioritario promover actuaciones encaminadas a fomentar los estilos de vida, los entornos y la cultura y ocio social saludables entre la población joven, también como **medidas destacadas para la prevención de la violencia juvenil**, sabiendo además que entre la juventud el origen étnico-racial diverso, constituye también un factor de sobreexposición a la violencia y la discriminación, así como a la integración plena y al ejercicio de la ciudadanía. De manera que se vuelven prioritarias, aquellas **actuaciones que contribuyan a la prevención de las violencias urbanas**, dando una salida emocional fallida a las vivencias de desarraigo y exclusión social y al impacto que tienen sobre la construcción de la propia identidad los contextos urbanos que han sido degradados.

Asimismo, como recoge el Plan Juventud València 2019-2023, que dedica su Eje 5 al impulso de “Barrios Jóvenes”:

“El barrio es el espacio de socialización natural de las personas jóvenes. En este ambiente de proximidad se encuentra el primer hogar familiar, es donde normalmente se desarrolla la etapa de educación obligatoria y donde se entretienen las primeras relaciones sociales entre iguales y el resto de integrantes de la comunidad. Bajo criterios de proximidad, las personas jóvenes buscan sus espacios de desarrollo personal y colectivo, en los que construir su proyecto vital. Para ello, las políticas y los servicios de Juventud deben adaptarse con el propósito de crear unos barrios jóvenes igualitarios, inclusivos y sostenibles. Desde la seguridad y el compromiso con un entorno favorable a la condición juvenil y su empoderamiento como sujetos de pleno derecho”. (p. 89).

Es relevante que en la investigación cualitativa a través de grupos de discusión con jóvenes que impulsó dicho Plan, las personas jóvenes hicieron especial hincapié en las dimensiones espaciales de la inclusión social: **les preocupa no disponer de espacios en los que poder pasar su tiempo libre, desarrollar sus aficiones o simplemente**

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

estar, al margen de los locales de consumo, les genera desasosiego no poder hacer uso de ellos de forma independiente, sin control y sin ser juzgadas por su comportamiento.

Experiencias de cohesión social a nivel de barrio, por tanto, especialmente dirigidas hacia la población más joven, como la desarrollada en Valencia en 2019, en el barrio de Na Rovella, junto a la Universitat Politècnica de València, ponen de manifiesto cómo **la implicación en proyectos de transformación social intercultural y abiertos a la propia diversidad ya existente en nuestros barrios es el factor más innovador para la formación de una identidad compartida en la que basar la cohesión social.**

La coparticipación, así como la defensa y la creación de espacios comunes marcados por la convivencia intercultural son, pues, acciones prioritarias. El punto de partida, como se ha pretendido explorar a través de la investigación, consiste en determinar los espacios de encuentro intercultural ya creados y activos en el ámbito popular, evitando los riesgos de segregación territorial y **garantizando la equidad en el ejercicio del derecho a la ciudad.**

En esta misma línea, “el Plan de adolescencia y juventud de Barcelona 2023-2030” incluye entre sus líneas de acción: “impulsar el espacio público como uno de los principales escenarios de la vida cultural de la ciudad garantizando el derecho a la ciudad y la participación cultural de manera sostenible” (p. 93). Para ello, destaca la importancia de establecer **canales de diálogo con los/as jóvenes del distrito,**



CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

con las entidades juveniles y con los/as profesionales que trabajen en políticas juveniles a nivel territorial. Se tiene en cuenta el **espacio público** como “espacio de socialización, creación, participación y libertad, pero también de conflicto para las personas jóvenes” (Ayuntamiento de Barcelona, 2023, p. 54), por lo que desde su marco estratégico se aborda como un **eje transversal al conjunto de medidas que incluye**. También desde un enfoque transversal, el Plan BCNJove2030 considera la **interseccionalidad** como criterio teórico y metodológico para aproximarse al cruce de las múltiples discriminaciones que afectan a la población joven (como el género, el origen, el color de la piel, la etnia, la edad, la clase social, la diversidad sexual y de género, la diversidad funcional, etc.) con el propósito de encauzar acciones concretas para mitigarlas.

Esta **perspectiva interseccional resulta fundamental a la hora de abordar el derecho a la ciudad**, ya que para lograr un derecho equitativo por parte de todas las personas, primeramente será necesario dar cuenta de las desigualdades urbanas que afectan de manera diferente a las personas según su posición social. Al aplicar dicha perspectiva al derecho a la ciudad, se pueden identificar las barreras que enfrentan los diferentes grupos sociales en el acceso a los beneficios de la vida urbana.

Concretamente, el **Derecho a la Ciudad** es una propuesta teórica elaborada por primera vez por Henri Lefebvre (1968), que afirma que la ciudad debe ser un lugar donde vivir con dignidad, donde las personas tengan el **derecho a crear ciudades que respondan a sus necesidades humanas y sus derechos económicos, sociales y culturales**. La Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad lo define como: “el derecho de todos los habitantes, presentes y futuros, permanentes y temporales, a habitar, utilizar, ocupar, producir, transformar, gobernar y disfrutar ciudades, pueblos y asentamientos urbanos justos, inclusivos, seguros, sostenibles y democráticos, definidos como bienes comunes para una vida digna, que debe compartirse y pertenecer a todos los miembros de la comunidad”. (Plataforma Global por el Derecho a la Ciudad, 2019, p.3).

La perspectiva que persigue el concepto es esencial para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, y pone el acento no solo en la **dimensión material de la ciudad (infraestructuras)**, sino también en la dimensión simbólica (valores socioculturales) y en la agenda política. El derecho a la ciudad se concreta en ocho componentes, entre los que se destaca:

“Una ciudad/asentamiento humano **libre de discriminación** por motivos de género, edad, estado de salud, ingresos, nacionalidad, origen étnico, condición migratoria u orientación política, religiosa o sexual. Una ciudad/ asentamiento humano que **abarque las minorías y la diversidad étnica, racial, sexual y cultural**, que respete, proteja y promueva todas las costumbres, recuerdos, identidades, idiomas y expresiones artísticas y culturales no discriminatorias de sus habitantes [...]”.

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

“Una ciudad/asentamiento humano con **espacios y servicios públicos de calidad** que mejoren las interacciones sociales y la participación política, promuevan las expresiones socioculturales, abracen la diversidad **y fomenten la cohesión social**; una ciudad/asentamiento humano en el que los espacios y servicios públicos contribuyan a construir ciudades más seguras (especialmente para mujeres y niñas) y a satisfacer las necesidades de sus habitantes (especialmente las relacionadas con los medios de subsistencia)”³.

De manera que el enfoque del Derecho a la Ciudad tiene por objetivo **el empoderamiento de la comunidad para tomar medidas concretas** y específicas que aborden los problemas de discriminación racial. Esto puede incluir la puesta en marcha de políticas inclusivas, la organización de eventos educativos y la promoción de la diversidad en todos los aspectos de la vida local.

3. TERRITORIOS OBJETO DE ESTUDIO DE LA INVESTIGACIÓN

En este apartado, se presentan en primer lugar, las principales características sociodemográficas de las zonas seleccionadas para el estudio, y en segundo lugar, se refleja un pequeño análisis de las políticas públicas implementadas por localidad para el abordaje del racismo y la xenofobia.

3.1. Características sociodemográficas de los barrios seleccionados

El proyecto de investigación abarca un total de 16 barrios del municipio de Getafe (Comunidad de Madrid), el distrito de Gràcia (Barcelona) y los distritos de Camins al Grau, Poblat Marítims y Rascanya (Valencia). Se mostrarán los datos desagregados por localidad:

► GETAFE (COMUNIDAD DE MADRID)

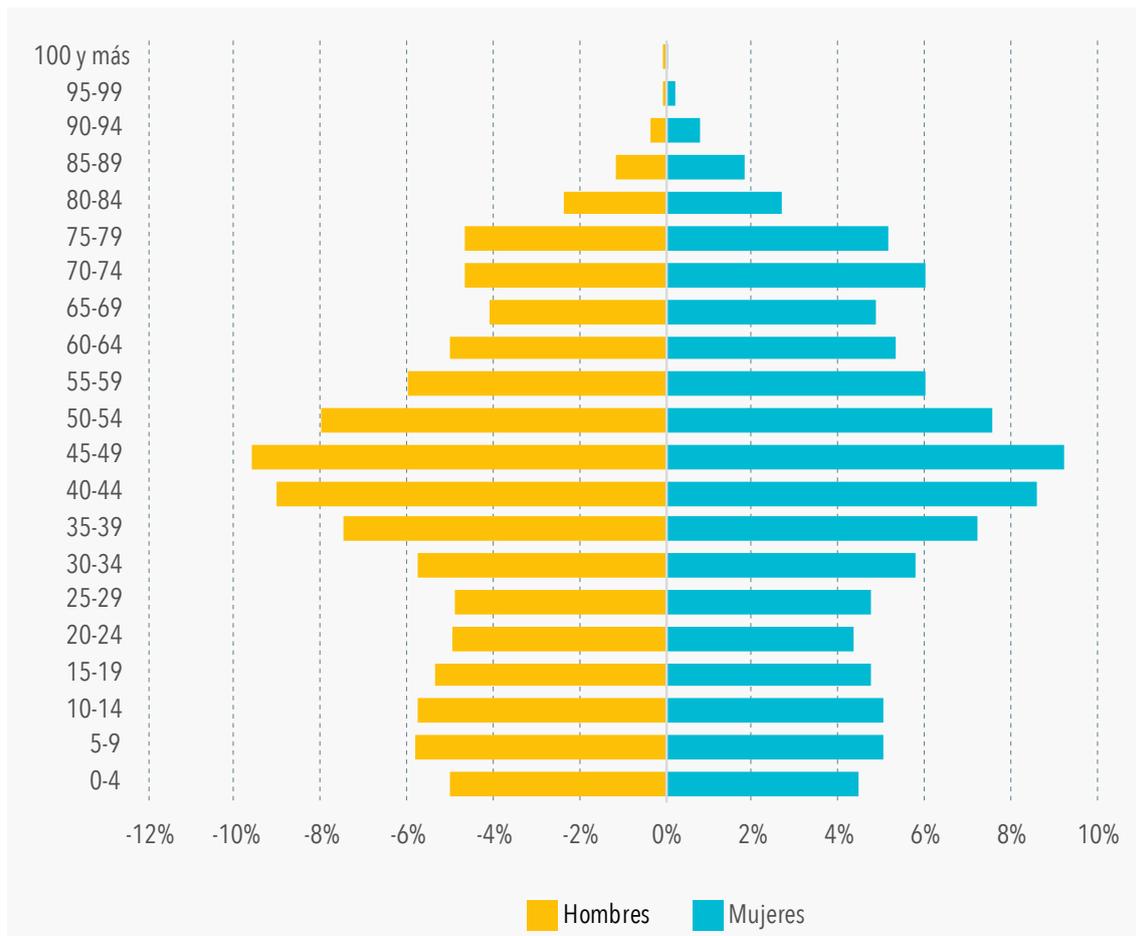
Getafe se encuentra **al sur de Madrid a 14 km de la zona centro** (Ayuntamiento de Getafe, 2024). Cuenta con una superficie de 78,57 km², aglutinando una población de **183.219 habitantes** y convirtiéndose en el sexto municipio de la Comunidad de Madrid

³ <https://www.right2city.org/es/componentes-del-derecho-a-la-ciudad/>

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

con mayor número de residentes (INE, 2022). Según los últimos datos disponibles, la **renta** neta media por persona de Getafe se sitúa en 14.205 euros, **por debajo de la media de la Comunidad de Madrid** (16.146 euros) (INE, 2021).

Gráfico 10. Población de Getafe por sexo y edad (%)

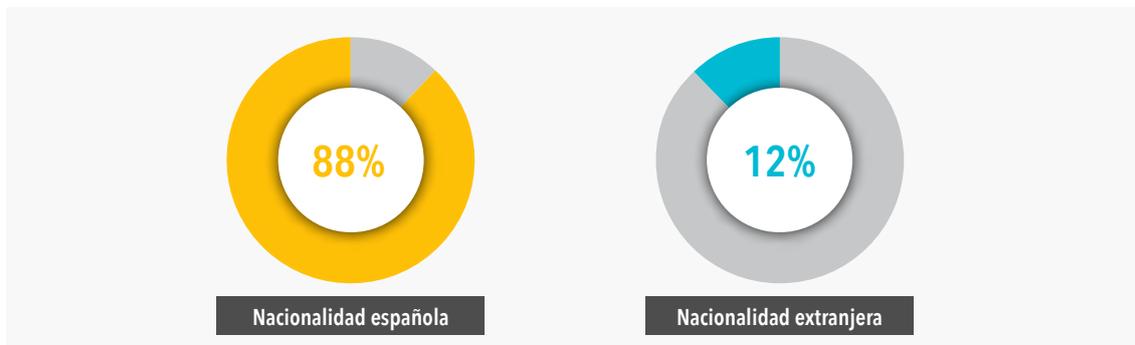


Fuente: Estadística del Padrón Continuo. Instituto Nacional de Estadística (2022).

La pirámide de población refleja un municipio que se compone por un **51,2% de mujeres y un 48,8% de hombres**, con edades especialmente mayoritarias entre la población de 40 a 54 años. En comparación con el promedio de la Comunidad de Madrid, las personas mayores de 65 años representan en Getafe una proporción superior (un 19,6% frente a un 18,3%). Del mismo modo sucede entre la población de 0 a 14 años (un 15,5% frente a un 14,4%).

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

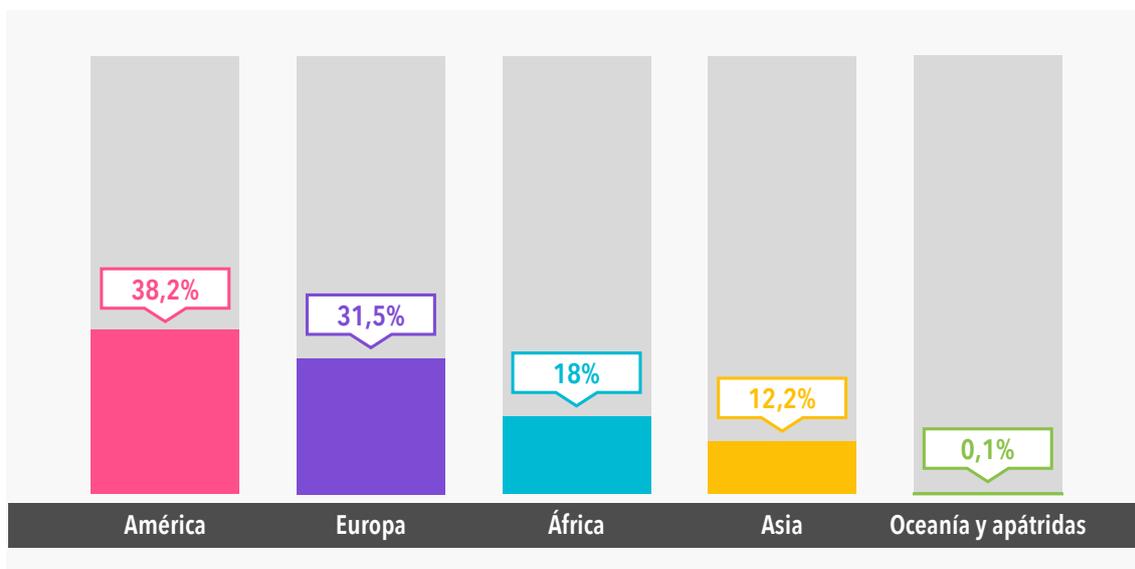
Gráfico 11. Población de Getafe por nacionalidad (%)



Fuente: Estadística del Padrón Continuo. Instituto Nacional de Estadística (2022).

Seguidamente, se presentan las nacionalidades de la población extranjera. Se aprecia que **América es el continente mayoritario con un 38,2% de personas extranjeras**. Entre ellas destacan sobre todo las nacionalidades colombiana (27,5%) y venezolana (14,8%). Con respecto a la población extranjera procedente de Europa, el país predominante es Rumanía (40%). En el caso de África, la representación es inferior (18%), conformándose especialmente por la nacionalidad marroquí (76,4%). Por último, con respecto a Asia (12,2%), la nacionalidad china alcanza la población mayoritaria (78,7%).

Gráfico 12. Áreas de procedencia de la población extranjera en Getafe (%)

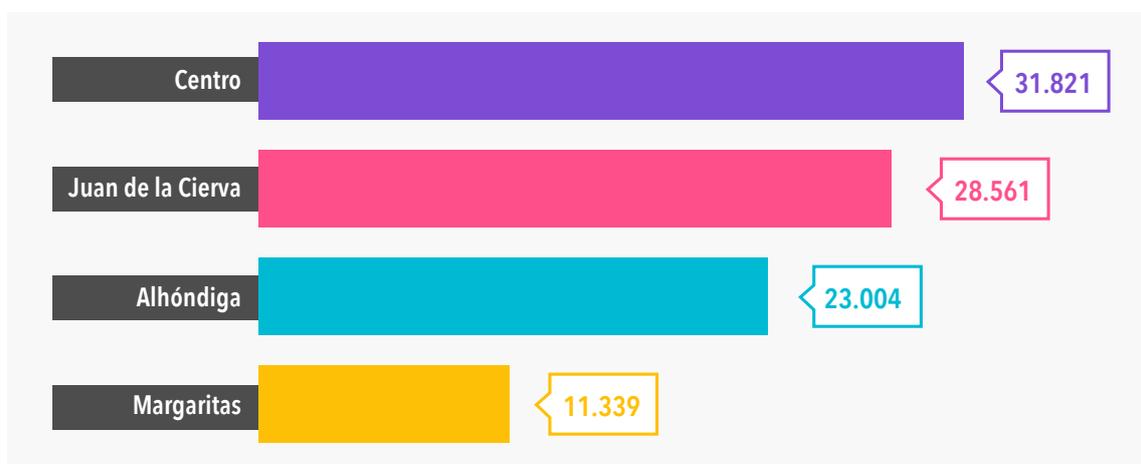


Fuente: Estadística del Padrón Continuo. Instituto Nacional de Estadística (2022).

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

El **municipio de Getafe comprende once barrios**: Buenavista, Centro, El Bercial, Getafe Norte, Juan de la Cierva, La Alhóndiga, Las Margaritas, Los Molinos, Perales del Río, San Isidro y Sector III (Ayuntamiento de Getafe, 2021). La presente **investigación se centrará en cuatro** de ellos: Centro, Juan de la Cierva, Alhóndiga y Las Margaritas. En el siguiente gráfico se muestran el número de personas empadronadas en cada uno de los barrios seleccionados:

Gráfico 13. Población de los barrios de Getafe seleccionados (nº personas)



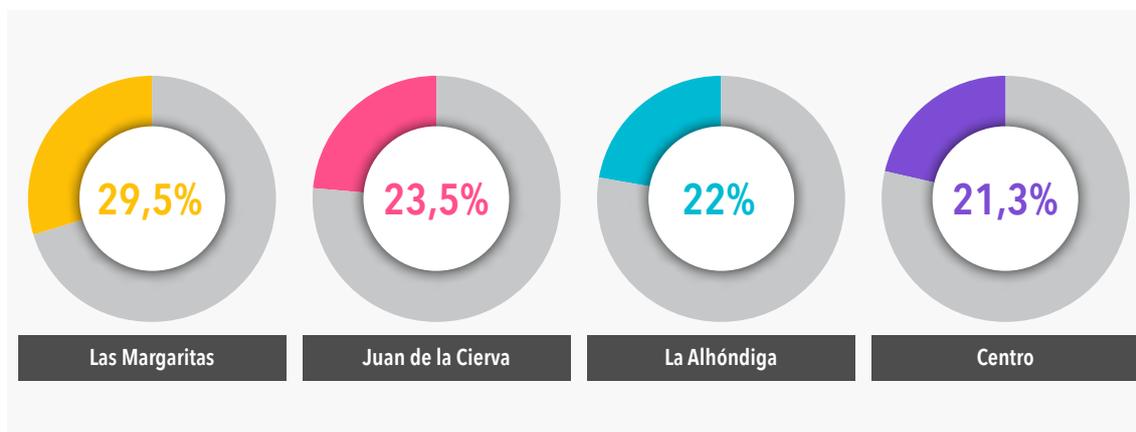
Fuente: Padrón municipal. Ayuntamiento de Getafe. 2020.



CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

Los barrios de **Getafe Central, Juan de la Cierva y la Alhóndiga** constituyen las zonas con mayor población del municipio. **Las Margaritas** es un barrio con menor población, ocupando el séptimo lugar entre los barrios de Getafe. Cabe señalar que las cuatro zonas seleccionadas cuentan con las mayores proporciones de población extranjera de todo el municipio de Getafe. Así por ejemplo, en Las Margaritas, 3 de cada 10 habitantes tienen nacionalidad extranjera, mientras que en otros barrios de Getafe como Buenavista o Los Molinos, la representación apenas alcanza el 5%.

Gráfico 14. Población extranjera de los barrios de Getafe seleccionados (%)



Fuente: Observatorio Social de Getafe. Informe anual 2020-2021.

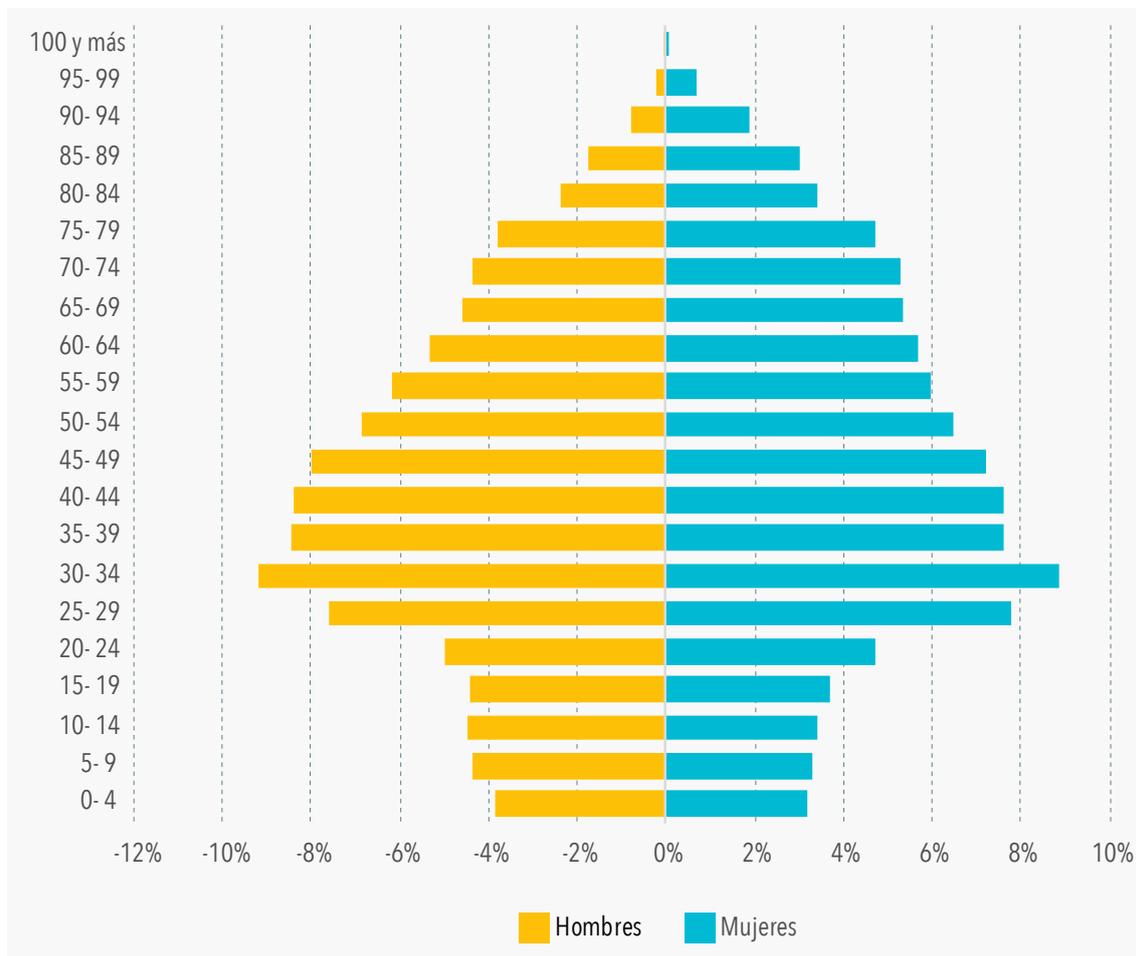
► **DISTRITO DE GRÀCIA (BARCELONA)**

Gràcia es uno de los diez distritos de Barcelona. Se encuentra ubicado en el centro de la ciudad y tiene una extensión de 4,19 km², siendo el distrito de menor tamaño. Sin embargo, no alberga el menor número de habitantes, se encuentra por encima de Les Corts o Ciutat Vella, alcanzando **149.804 residentes** (Ajuntament de Barcelona, 2023). La encuesta sociodemográfica del Ajuntament de Barcelona (2020) refleja que los ingresos medios netos por persona **superan en Gràcia la media de la ciudad**, con un registro de 1.088,9 €/mes frente a 983,6 €/mes. El distrito se convierte por tanto en el cuarto con mayor renta por persona de la ciudad de Barcelona.

La población de Gràcia se compone por un mayor número de mujeres que de hombres (54,0% frente a 46,0%). En este caso, la franja mayoritaria se encuentra entre los 30 y 34 años. El distrito presenta una distribución por edad muy similar al promedio de la ciudad. Concretamente, se observa que un 21,4% de las personas tiene más de 65 años y un 11,2% tiene menos de 14 años.

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

Gráfico 15. Población del distrito de Gràcia por sexo y edad (%)

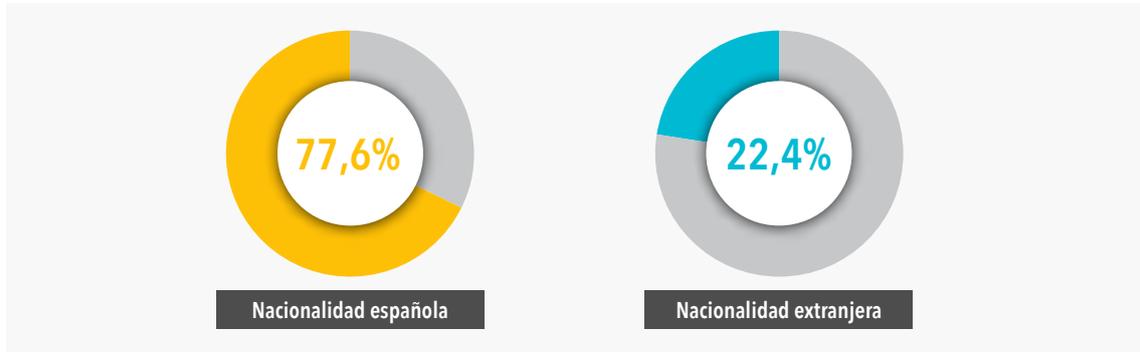


Fuente: Padrón municipal de habitantes. Ajuntament de Barcelona. 2023.

La mayoría de las personas con nacionalidad extranjera (48,6%) proceden de países europeos. Dentro de esta proporción destaca especialmente Italia (36,2%) y Francia (14,5%). En segundo lugar, aparecen las nacionalidades provenientes del continente americano (34,3%), siendo Colombia (14,2%), Venezuela (12,5%) y Argentina (12,1%) los países mayoritarios. Por último, con representaciones inferiores se encuentran Asia (12,8%), con un 25,1% en el caso de China, o África (3,9%) con un 55,5% de personas con nacionalidad marroquí.

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

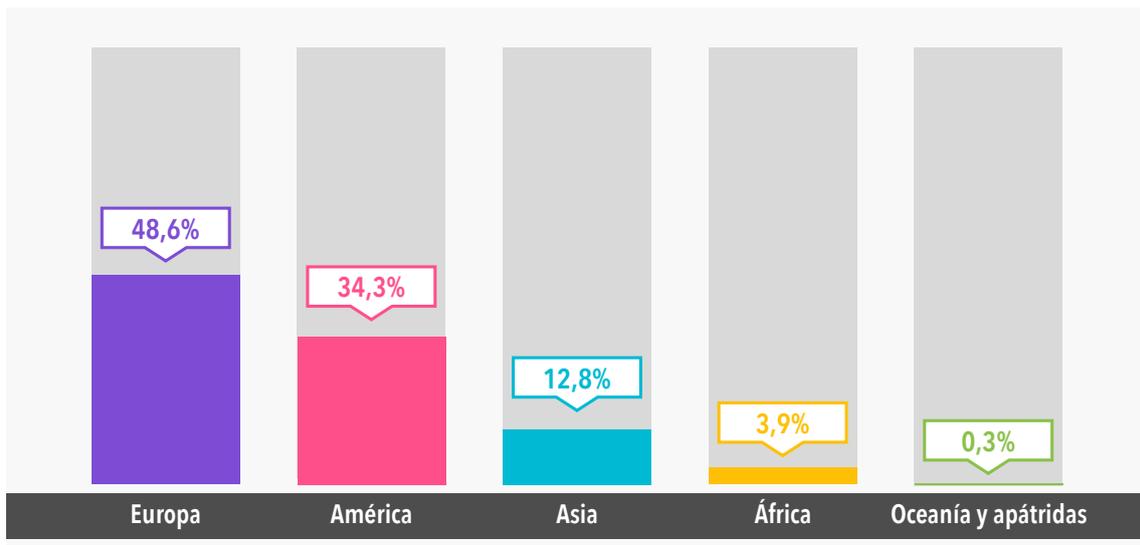
Gráfico 16. Población del distrito de Gràcia por nacionalidad (%)



Fuente: Padrón municipal de habitantes. Ajuntament de Barcelona. 2023.

La mayoría de las personas con nacionalidad extranjera (48,6%) proceden de países europeos. Dentro de esta proporción destaca especialmente Italia (36,2%) y Francia (14,5%). En segundo lugar, aparecen las nacionalidades provenientes del continente americano (34,3%), siendo Colombia (14,2%), Venezuela (12,5%) y Argentina (12,1%) los países mayoritarios. Por último, con representaciones inferiores se encuentran Asia (12,8%), con un 25,1% en el caso de China, o África (3,9%) con un 55,5% de personas con nacionalidad marroquí.

Gráfico 17. Áreas de procedencia de la población extranjera en Gràcia (%)

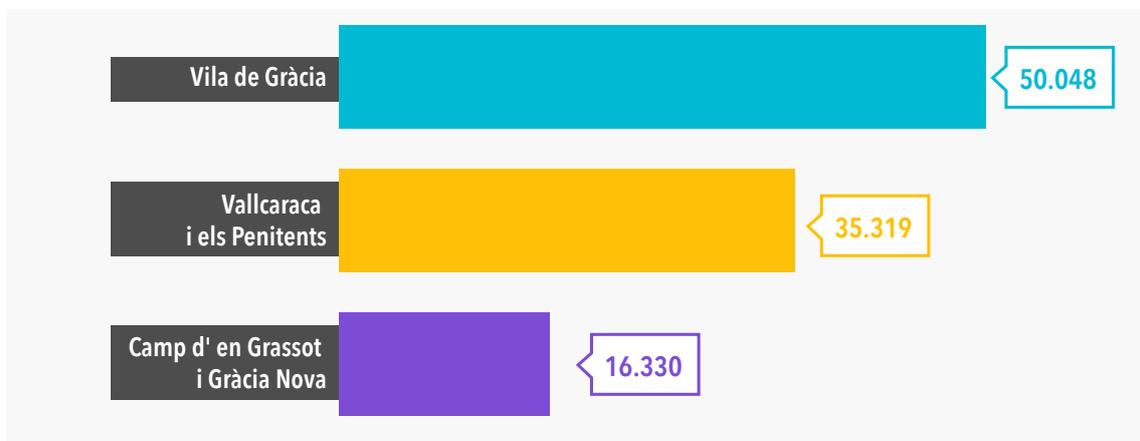


Fuente: Padrón municipal de habitantes. Ajuntament de Barcelona. 2023.

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

El **distrito de Gràcia se conforma por cinco barrios**: Vila de Gràcia, Vallcarca i els Penitents, Camp d'en Grassot i Gràcia Nova, El Coll y La Salut. **La investigación centrará la atención en los tres primeros barrios**, los cuales aglutinan las mayores cifras de población del distrito. En este sentido, Vila de Gràcia concentra un 40,7% de residentes de todo el distrito, Camp d'en Grassot i Gràcia Nova supone un 28,7% y Vallcarca i els Penitents un 13,3%.

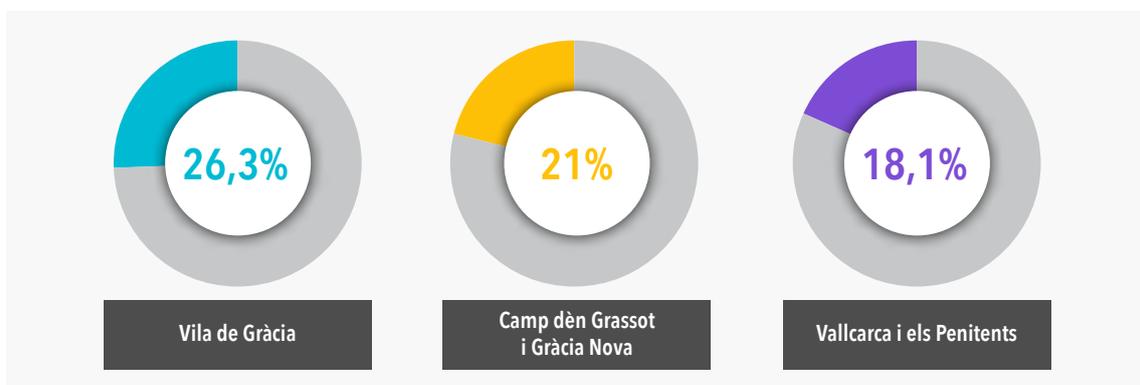
Gráfico 18. Población de los barrios del distrito de Gràcia seleccionados (nº personas)



Fuente: Padrón municipal de habitantes. Ajuntament de Barcelona. 2023.

El peso poblacional de las personas con nacionalidad extranjera es superior en los barrios de **Vila de Gràcia** (26,4%) y **Camp d'en Grassot i Gràcia Nova** (21,0%), concentrando los mayores porcentajes del distrito. En el caso de **Vallcarca i els Penitents**, la proporción es inferior, con un 18,1% de representación.

Gráfico 19. Población de los barrios del distrito de Gràcia seleccionados (%)



Fuente: Padrón municipal de habitantes. Ajuntament de Barcelona. 2023.

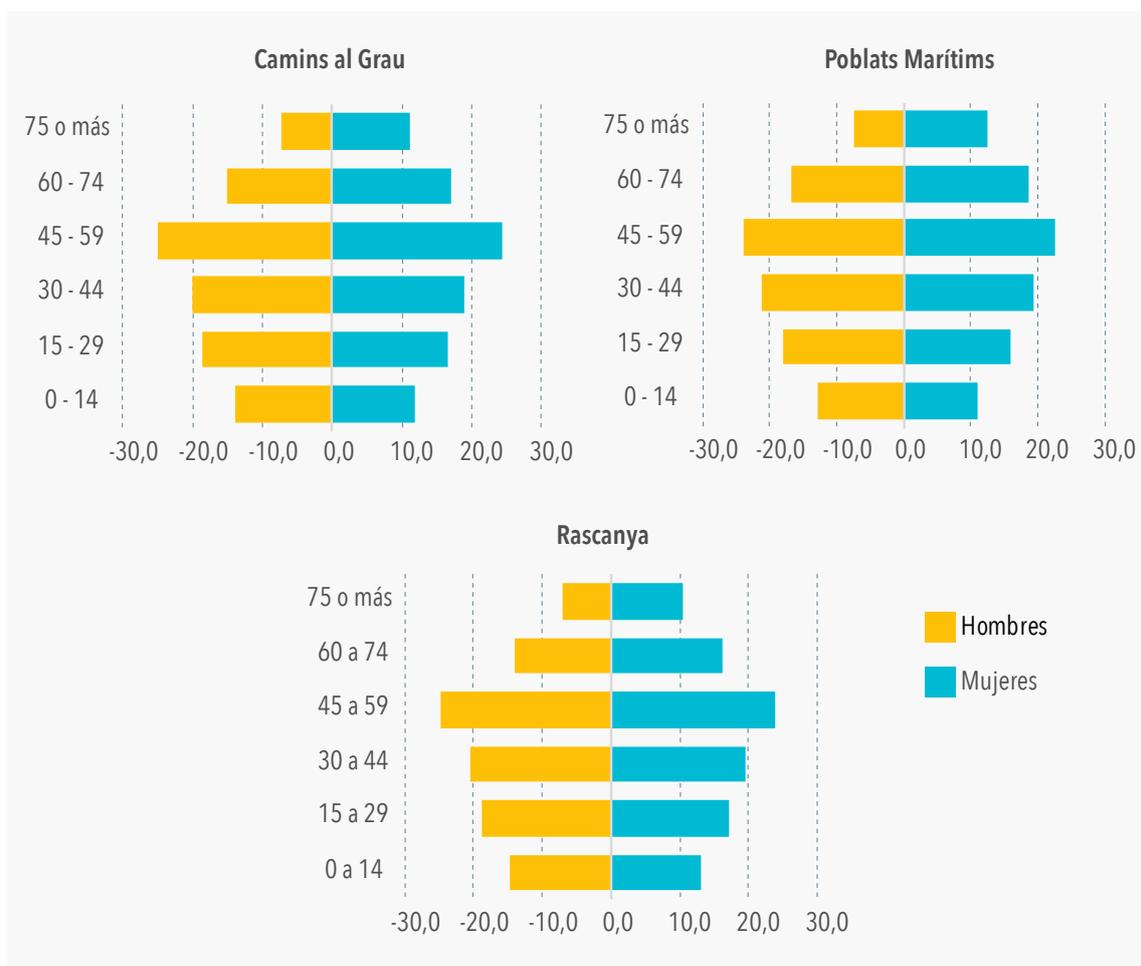
CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

► **DISTRITOS DE CAMINS AL GRAU, POBLATS MARÍTIMS Y RASCANYA (VALENCIA)**

En el caso de la ciudad de Valencia, los barrios que se han incluido forman parte de tres distritos: **Camins al Grau** (segundo distrito con el mayor número de habitantes de Valencia: 66.245 y una superficie de 2,4 km²), **Poblats Marítims** (conformado por 55.897 habitantes y con una extensión de 9,9 km²) y **Rascanya** (con un total de 54.605 habitantes y una superficie de 2,6 km²). (Ajuntament de València, 2023).

En lo que respecta a la renta neta media por persona, **en los tres casos la cifra es inferior al promedio de Valencia** (14.348€/año), aunque con diferencias entre los distritos: Camins al Grau (14.262€/año), Poblats Marítims (12.290€ /año) y Rascanya (11.897€/año). (INE, 2021).

Gráfico 20. Población de los distritos de Valencia por sexo y edad (%)



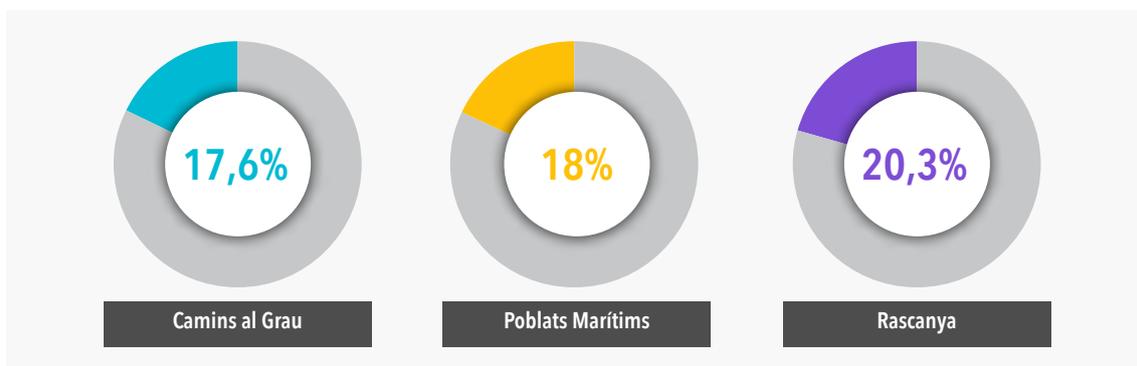
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Ajuntament de València (2023)

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

La población de los distritos de Camins Al Grau y Poblats Marítims es ligeramente superior en el caso de las mujeres (52,1%) frente un 47,9% de hombres. En cuanto a Rascanya, la distribución por sexo se encuentra más igualada (un 51,4% son mujeres y un 48,6% hombres). Por otro lado, aunque en los tres casos, la franja de edad de 45 a 59 años es la mayoritaria, los datos muestran una población más envejecida en el distrito Poblats Marítims, con una proporción del 20,8% de mayores de 65 años y un 12% de menores de 14. Por el contrario, Rascanya presenta un menor porcentaje (18,0%) de personas con 65 o más años y una representación algo mayor (13,9%) entre los/as menores de 14 años.

Asimismo, se detecta variabilidad en cuanto a la nacionalidad. **Camins al Grau concentra la menor frecuencia de personas con nacionalidad extranjera (17,6%),** mientras que **Rascanya registra hasta un 20,3% del total de su población.** Aun así, los tres territorios superan la media de la ciudad de Valencia en cuanto a nacionalidad extranjera se refiere (16,5%).

Gráfico 21. Población de los distritos de Valencia por nacionalidad (%)

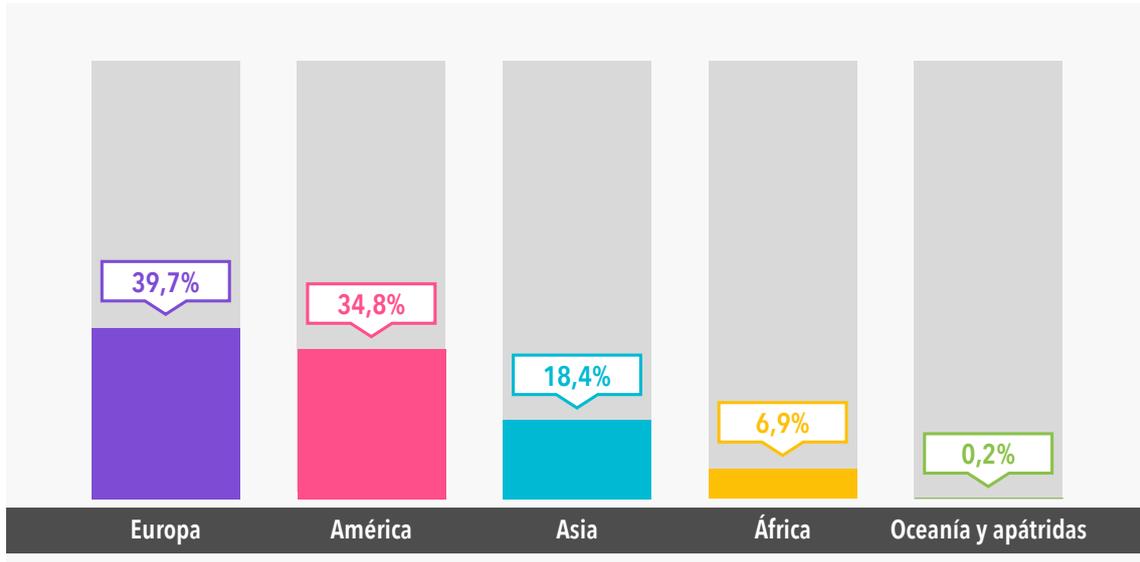


Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Ajuntament de València (2023)

A continuación, se presenta la información disponible del padrón municipal en base a la nacionalidad extranjera (datos desagregados por continentes) de cada uno de los distritos analizados.

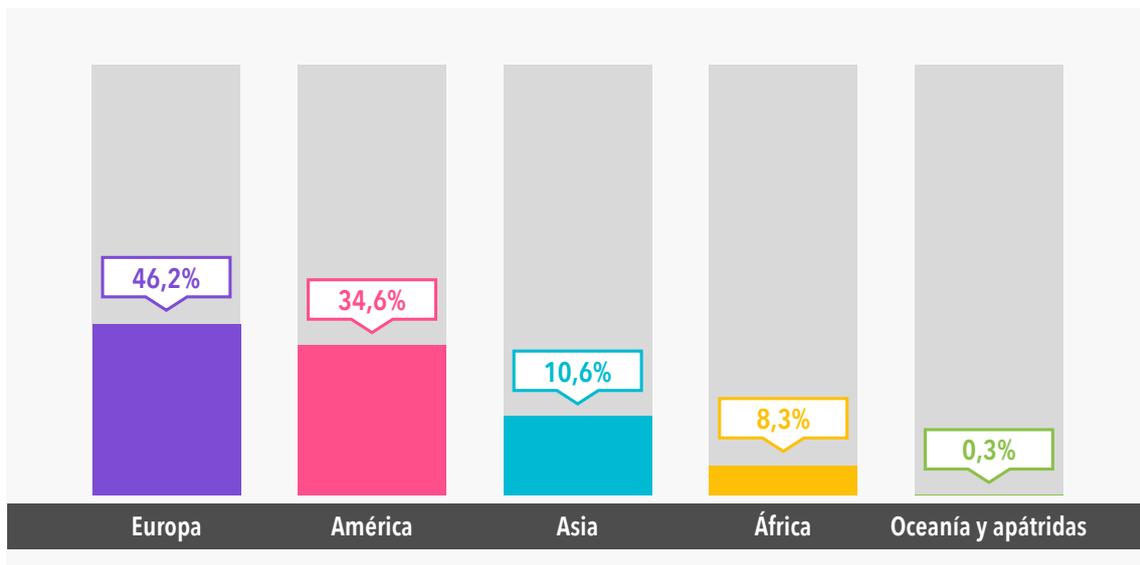
CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

Gráfico 22. Áreas de procedencia de la población extranjera en Camins Al Grau (%)



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Ajuntament de València (2023)

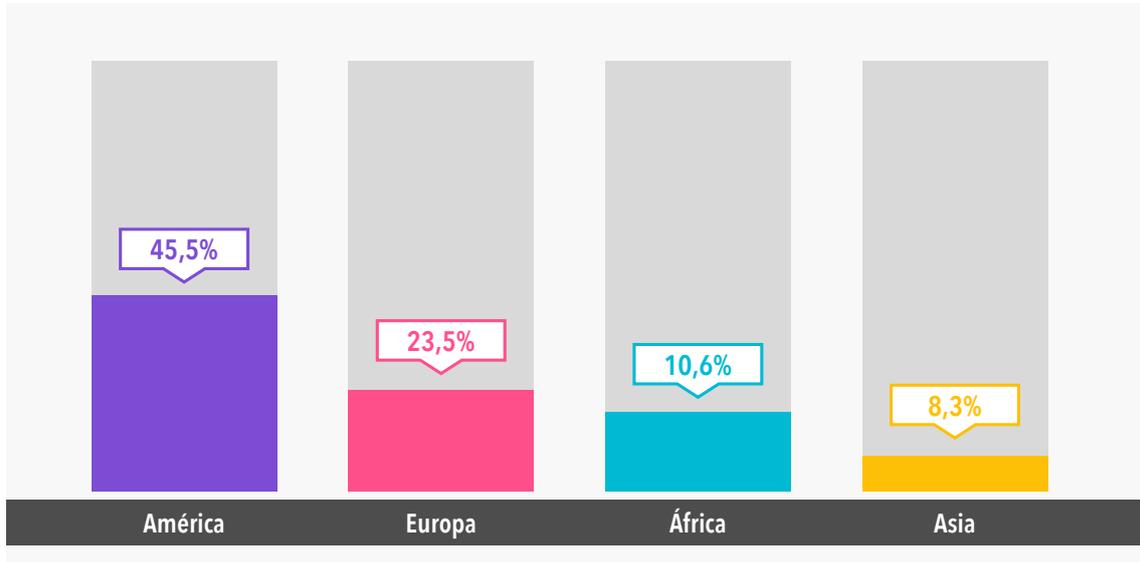
Gráfico 23. Áreas de procedencia de la población extranjera en Poblats Marítims (%)



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Ajuntament de València (2023)

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

Gráfico 24. Áreas de procedencia de la población extranjera en Rascanya (%)



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Ajuntament de València (2023)

Tal y se puede observar en los gráficos, la **procedencia mayoritaria de la población extranjera en Camins Al Grau y Poblats Marítims es europea** (39,7% y 46,2% respectivamente). Sin embargo, en el caso **Rascanya, América es el continente más frecuente**, aglutinando a un 45,5% del total de la población extranjera. Cabe señalar que entre esta población un 78,1% procede de América del Sur.

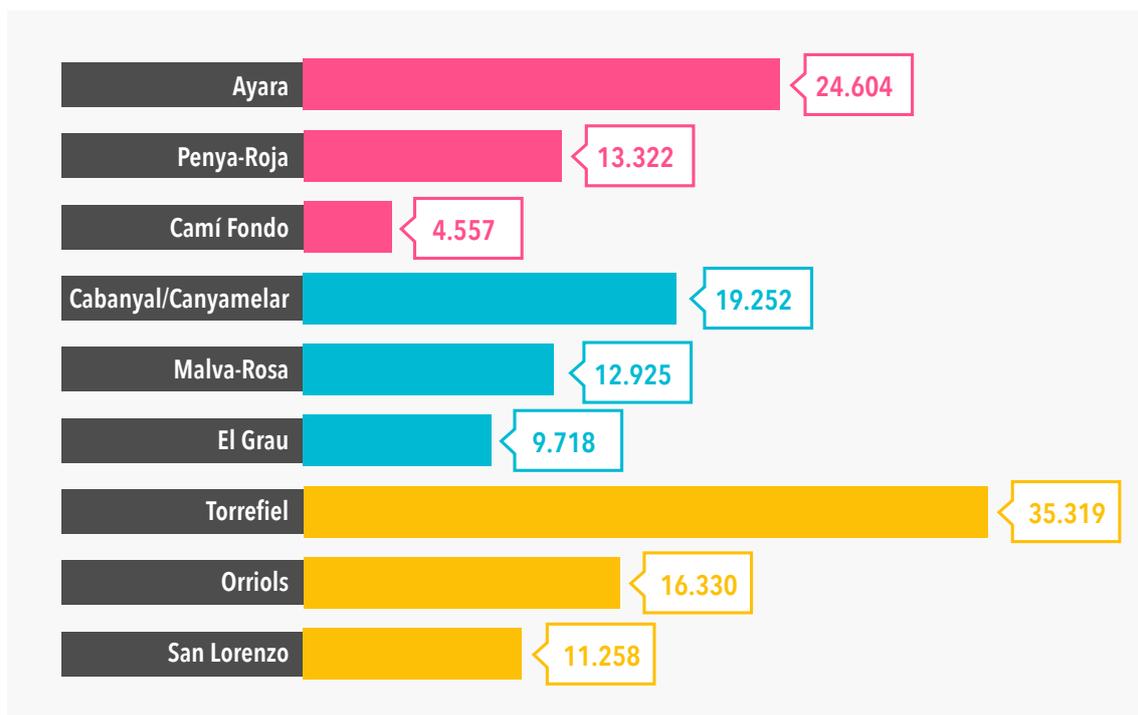


CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

Una vez reflejados los datos más generales de los distritos, expondremos información relativa a los **barrios que formarán parte de la investigación en Valencia**. En Camins Al Grau y Poblats Marítims se han seleccionado tres de los seis barrios que componen cada uno de los distritos. En el caso de Camins Al Grau se incluirá **Ayora, Penya- Roja y Camí Fondo**, y en Poblats Marítims, los barrios de **Cabanyal/ Canyamelar, Malva-rosa y el Grau**. Además, formarán parte los tres barrios del distrito de Rascanya: **Torrefiel, Orriols y San Lorenzo**.

A partir del siguiente gráfico se expone la población que conforma los **nueve barrios**. Torrefiel constituye el territorio más poblado, aglutinando 35.319 habitantes, seguido de Ayora con 24.604 habitantes. También hay barrios con menor número de menor envergadura como el Grau o Camí Fondo con 9.718 y 4.557 habitantes respectivamente.

Gráfico 25. Población de los barrios de Valencia seleccionados (nº personas)



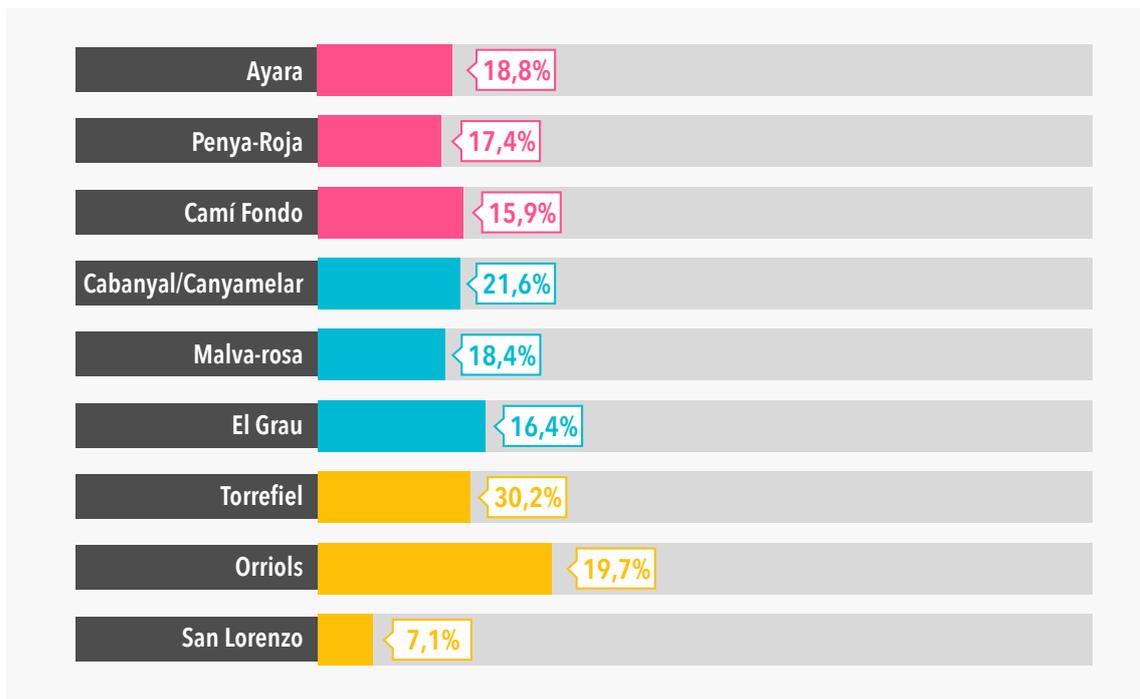
Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Ajuntament de València (2023)

Respecto a la composición de los barrios en base a la **nacionalidad**, se puede detectar una amplia diversidad. En Camins Al Grau, los tres barrios muestran un porcentaje similar, siendo Camí Fondo el más poblado por habitantes con nacionalidad extranjera. El distrito de Poblats Marítims refleja una situación similar, con un 21,6% de representación en el caso de El Grau.

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

Es en el distrito de Rascanya donde la variabilidad tiene una incidencia notable, **Oriols es el barrio con mayor número de población extranjera entre todos los territorios de Valencia analizados (30,2%)**, mientras que San Lorenzo, tan solo registra un 7,1% de personas con nacionalidad extranjera.

Gráfico 26. Población de los barrios del Valencia seleccionados (%)



Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Ajuntament de València (2023)

3.2. Detección del racismo/xenofobia en los territorios y medidas implementadas

En última instancia para el contexto de la investigación se tendrán en cuenta los datos disponibles sobre índices de racismo y xenofobia en los territorios analizados, así como las medidas y políticas públicas implementadas a nivel local y/o regional.

► GETAFE

En lo que respecta al Ayuntamiento de Getafe no se encuentran encuestas específicas encaminadas a la detección del racismo y la xenofobia en el municipio, tampoco a nivel

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

autonómico por parte de la Comunidad de Madrid. No obstante, desde la administración pública local de Getafe se han llevado algunas **iniciativas para hacer frente a las discriminaciones racistas y xenófobas**:

- ▶ La Policía Local de Getafe cuenta con una **unidad especializada para combatir los delitos de odio racismo y xenofobia**, orientación e identidad sexual y de género, religión, origen étnico, exclusión social o diversidad funcional.⁴
- ▶ El municipio forma parte del **proyecto europeo CLARA**⁵ (Comunidades Locales de Aprendizaje contra el Racismo, la Xenofobia y los Discursos de Odio), que busca mejorar la formación de las autoridades locales con el propósito de otorgarles mecanismos eficaces para la prevención e identificación de los delitos de odio con carácter racista.
- ▶ La **Mesa de la Convivencia**⁶ como un espacio de encuentro entre diferentes entidades sociales y delegaciones del Ayuntamiento de Getafe, que trabajan por la resolución de conflictos entre el vecindario y la gestión de estrategias para fomentar una convivencia saludable entre los/as habitantes del municipio. Todo ello, se ha plasmado en un **Plan de Convivencia**⁷ que facilite el desarrollo de una ciudadanía más igualitaria, teniendo en cuenta 5 principios básicos: la cohesión social, la participación, los derechos humanos, las diversidades y el desarrollo social.

▶ BARCELONA

La **Encuesta de relaciones vecinales y convivencia** del área metropolitana de Barcelona elaborada por el Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona, pone de manifiesto las discriminaciones experimentadas en los barrios durante el año 2020. Los resultados reflejan que un 16% de la población barcelonesa ha sufrido algún tipo de discriminación en su barrio de residencia. Concretamente, un 9,3% de la población nacida en el extranjero declara haber sido discriminada por su color de piel, etnia o lugar de nacimiento. En cuanto a las maneras en las que este tipo de agresiones se ejercen destacan los insultos y comentarios de menosprecio (64,6%) y las amenazas verbales (19,3%). También se registran un 7,3% de los casos en los que se han llegado a producir agresiones físicas (González, C., Murrià, M., & Sobrino, C., et al., 2021).

4 <https://getafe.es/getafe-presenta-su-nueva-unidad-de-gestion-de-la-diversidad/>

5 <https://getafe.es/getafe-participo-en-la-conferencia-final-del-proyecto-clara/>

6 <https://cultura.getafe.es/agora-participacion/entidades-mesa-convivencia/>

7 https://participa.getafe.es/coexistence_plan_public_consultation

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

Ante esta situación **La Oficina para la No Discriminación (OND)** de Barcelona ofrece un servicio municipal con el fin de proteger los derechos humanos de todos los ciudadanos de Barcelona, atendiendo y asesorando a las víctimas de discriminación, sensibilizando a la población sobre la igualdad de derechos, e identificando los problemas estructurales que causan discriminación con el objetivo de proponer soluciones para erradicarlos. Asimismo, el Ayuntamiento de Barcelona (2019), a partir del **programa “Barcelona, Ciutat de Drets”** ha llevado a cabo diferentes medidas de prevención y lucha contra los delitos de odio racistas tales como:

- ▶ El **Plan municipal de lucha contra la islamofobia** que recoge 28 medidas de prevención y garantía contra este tipo de discriminación.
- ▶ El **Observatorio de Discursos de Odio Grupo Barnils** que ha desarrollado un estudio sobre los discursos discriminatorios en los medios de comunicación, ofreciendo herramientas a la ciudadanía para combatirlos.
- ▶ La Dirección de Servicios de Derechos de Ciudadanía y Diversidad del Ayuntamiento forma parte de la **Red de Escuelas e Institutos por la Igualdad y la Diversidad**. En este marco de actuación, se llevó a cabo el proyecto MIST, Misión Internet Sin Trolls, un juego para el móvil que busca luchar contra el discurso de odio y la discriminación en las redes sociales.

▶ VALENCIA

Al igual que en el caso del municipio de Getafe, en el marco de la ciudad de Valencia tampoco se encuentran encuestas actualizadas que reflejen el alcance de la problemática objeto de nuestro estudio. Sin embargo, a partir del “Informe sobre la Evolución de los delitos de Odio en España” (Ministerio del Interior, 2022) se puede extraer el número de delitos de odios denunciados en la provincia de Valencia. El informe sitúa este territorio como la quinta provincia española con mayor número de delitos de odio registrados. En concreto, las denuncias emitidas por motivos de racismo y xenofobia registran un 35% del total de delitos de odio, lo que supone 10,5 puntos porcentuales menos si lo comparamos con la proporción detectada a nivel nacional.

En cuanto a las medidas llevadas a cabo por parte del Ayuntamiento de València, cabe señalar **La Oficina de No Discriminación (ONDIS)**⁸, que ofrece un servicio público para defender y garantizar los derechos humanos, haciendo frente a situaciones de discriminación por razón de sexo, procedencia, orientación sexual, identidad y expresión de género, diversidad funcional, religión, lengua u otra circunstancia personal o social.

8 <https://www.valencia.es/val/ondis/inici>

CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

Asimismo, desde la Generalitat Valenciana (2019) se ha implementado **La Estrategia Valenciana para la Igualdad de Trato, La No Discriminación y la Prevención de los Delitos de Odio 2019-2024**, que incluye 6 líneas estratégicas con 96 medidas de actuación en torno a la puesta en marcha de políticas de sensibilización, prevención y detección de los delitos de odio, atención a víctimas de delitos de odio, recopilación de los datos sobre su realidad y trabajo en red.



Metodología de investigación

3

The background of the page is a stylized, monochromatic green illustration of a city street. It features several multi-story buildings with windows and balconies. In the foreground, there is a bus stop shelter with a curved roof and a person's profile in silhouette on the left side. The overall aesthetic is clean and modern.

Para llevar a cabo el estudio se han realizado diferentes acciones de investigación con jóvenes que forman parte de los programas estructurales que tiene YMCA (refuerzo educativo, liderazgo, ocio, etc.). En esta ocasión, para la implementación del proyecto se han tenido en cuenta los centros de YMCA del municipio de Getafe (localizados en los barrios de Las Margaritas y Getafe Central), los centros de Valencia (en Ayora y Orriols) y el centro situado en Barcelona (en Vila de Gràcia).

1. CONTEXTOS LOCALES ANALIZADOS

Los barrios objeto del estudio han sido seleccionados en base a las zonas de residencia de los/as jóvenes y espacios colindantes de los que son concedores/as.

Concretamente, la limitación territorial del estudio abarca:

- a.** 4 barrios del municipio de Getafe (Comunidad de Madrid): Las Margaritas, Juan de la Cierva, Getafe Central y La Alhóndiga.
- b.** 3 barrios de distrito de Gràcia (Barcelona): Vila de Gràcia, Vallcarca i els Penitents y Camp d'en Grassot i Gràcia Nova.
- c.** 9 barrios de 3 distritos de Valencia: Camins Al Grau (Ayora, Penya- Roja y Camí Fondo), Pobllats Marítims (Canyamelar/ Canyamelar, Malva-rosa y el Grau) y Rascanya (Torrefiel, Orriols y San Lorenzo).



2. PERFIL DE PARTICIPANTES

En el proyecto se han involucrado un total de 91 jóvenes entre 14 y 18 años, principalmente migrantes o de origen migrante. Concretamente 31 jóvenes del municipio de Getafe, 21

del distrito de Gràcia (Barcelona) y 39 de los distritos de Camins Al Grau, Poblats Marítims y Rascanya (Valencia).

3. TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN PARTICIPATIVA

A continuación, se especifican las actividades de investigación participativa que fueron desarrolladas:

► GRUPOS DE DISCUSIÓN

Se realizaron 7 grupos de discusión en las localidades anteriormente señaladas: 2 en Getafe, 2 en Barcelona y 3 en Valencia.

Mediante un debate dirigido se les preguntó entorno a los siguientes ámbitos: **percepción del barrio** (tiempo en el barrio, percepciones y propuestas de mejora); **espacios de ocio y relaciones** (actividades en su tiempo libre, relaciones de amistad en el barrio, identidades compartidas y espacios de ocio detectados), así como sobre las **características de esos espacios de ocio** (actividades que realizan, relaciones que es establecen, identificación de espacios “seguros” de tolerancia y respeto, discriminaciones percibidas, problemas y propuestas de cambio).

El material recopilado permitió detallar tanto los aspectos positivos, como las problemáticas percibidas de los barrios de interés. Se puso el acento en los espacios públicos de sociabilidad a partir de una reflexión en torno a los usos y los modelos relacionales presentes en estos espacios, visibilizando tanto relaciones interculturales de tolerancia y respeto, como aquellas discriminaciones y prejuicios racistas experimentados por los/as jóvenes participantes.

► ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD

La información de los grupos de discusión fue complementada con 6 entrevistas en profundidad (2 por localidad). En este caso participaron dos perfiles de informantes: 3 jóvenes participantes de YMCA y 3 profesionales de intervención en el ámbito de la juventud.

Dichas entrevistas permitieron profundizar en **propuestas de mejora para los barrios en torno a la gestión de la diversidad y a la prevención de las violencias urbanas**. También posibilitaron ampliar los conocimientos sobre la realidad histórica y social de los barrios objeto de nuestro estudio.

► MAPEOS BARRIALES

Los talleres de mapeo barrial son una técnica participativa de investigación y diagnóstico colectivo en la que las personas participantes, generalmente miembros de una comunidad o barrio, colaboran para crear mapas que reflejen sus percepciones, experiencias y conocimiento del entorno en el que viven. Estos talleres se utilizan para identificar problemas, recursos, dinámicas sociales y oportunidades en un área específica, y pueden enfocarse en una amplia variedad de temas como seguridad, movilidad, acceso a servicios, cohesión social, etc.

El proceso implica generalmente el uso de mapas físicos o digitales donde las personas participantes marcan puntos clave, rutas, zonas de conflicto, espacios de encuentro, o áreas con problemas. El objetivo es obtener un diagnóstico visual que sea representativo de la realidad vivida por la comunidad, facilitando así la identificación de prioridades y el desarrollo de soluciones que sean contextualizadas y adaptadas a las necesidades locales. Los talleres de mapeo barrial son particularmente útiles en estudios que abordan temas como la gestión del espacio público, la inclusión social o la mejora de las condiciones de vida en entornos urbanos, como el que estás desarrollando.

En este caso, para el desarrollo de los talleres de mapeo se imprimieron **mapas municipales para que los/as jóvenes participantes pudieran representar sus experiencias** acerca de aspectos tales como: los usos de los espacios, las relaciones sociales entre la juventud o el estado de las infraestructuras. Para facilitar el desarrollo de la actividad se **utilizó iconografía** como recurso visual (38 iconos sobre los aspectos mencionados) para elaborar mapas vivenciales de los 16 barrios incluidos en el proyecto. (*Ver Anexo I. Leyenda Iconos Mapeo Barrial*).

► RECORRIDOS FOTOGRÁFICOS

Además de los talleres de mapeo barrial, el estudio incorpora la técnica de recorridos fotográficos como una herramienta complementaria de investigación participativa. Esta metodología permite a las personas participantes **capturar imágenes de su entorno, documentando espacios significativos, problemáticas y oportunidades en sus barrios**. A través de la fotografía, los/as jóvenes pueden expresar sus percepciones y experiencias de una manera visual, proporcionando un contexto más rico y matizado a las dinámicas de convivencia y uso del espacio público.

Esta combinación de técnicas no solo enriquece la recopilación de datos, sino que también empodera a los/as participantes al darles una voz activa en el proceso de investigación.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Para la implementación de los recorridos fotográficos se planificaron **itinerarios en las diferentes localidades** para visitar y fotografiar los espacios. Además del personal técnico de YMCA también acudieron personas voluntarias expertas en fotografía para apoyar y asesorar a los/as jóvenes participantes. Las fotografías que fueron tomadas en estos recorridos, junto con el resto de material recogido en la investigación, formaron parte de 3 exposiciones ubicadas en cada uno de los territorios, permitiendo mostrar el trabajo realizado a las comunidades locales, las administraciones públicas y otras entidades sociales.

► TALLERES DE DISEÑO PARTICIPATIVO

El objetivo del taller fue involucrar a los/as jóvenes participantes en un **proceso colaborativo de diseño de propuestas** para la promoción de la inclusión y la cohesión social en sus barrios. A través de esta metodología, se busca que las personas participantes identifiquen problemas, generen soluciones y propongan iniciativas que respondan a sus realidades y aspiraciones.

Se plantearon dos actividades:

- **Dinámica de Lluvia de Ideas:** se facilitó una sesión de lluvia de ideas utilizando Mentimeter, donde las/os jóvenes compartieron sus experiencias y preocupaciones sobre la convivencia y el uso del espacio público en sus barrios. La plataforma permitió ver los resultados de forma simultánea y colaborativa, fomentando una participación activa y dinámica.
- **Votación:** se utilizó Mentimeter para realizar una votación en tiempo real, donde se identificaron las propuestas más relevantes para ser implementadas en sus barrios.

Principales resultados de la investigación por localidad

4



1. RESULTADOS DE LOS GRUPOS DE DISCUSIÓN Y ENTREVISTAS

Mediante los grupos de discusión y entrevistas realizadas se han recogido tanto las representaciones ideológicas como los discursos activos de la juventud en relación a los espacios en las localidades donde se ha realizado el estudio: Getafe, Barcelona y Valencia, poniendo especial atención a la presencia de discriminaciones por motivos racistas o xenófobos y la gestión de la diversidad cultural.

A continuación, se exponen los **resultados desglosados por localidad** donde se identifican tanto aspectos positivos, como las problemáticas percibidas en los barrios de interés.

Getafe

Barrios analizados:

Getafe consta de 11 barrios, entre los que se encuentran los analizados en el programa, que son 4: Centro, Juan de la Cierva, La Alhóndiga y Las Margaritas.

Usos de los espacios públicos en Getafe:

a. Aspectos positivos: espacios de socialización (comunitarios y de prevención racismo)

Se percibe que la **convivencia** entre las personas jóvenes de distintas culturas ha mejorado y señalan que es muy positiva la diversidad de culturas y los vínculos que las personas tienen con el barrio, lo que les hace sentirse parte de la comunidad:

“Otro [aspecto] positivo [del barrio Juan de la Cierva] es que es muy diverso, que hay muchas culturas también eso se trabaja de manera positiva, entonces está bastante guay [...] La cosa es que la comunidad tiene una cierta conexión con el barrio”. (Entrevista 2, joven, Getafe).

El uso de la juventud participante de los espacios públicos analizados en Getafe se concentra en algunos espacios concretos, relacionados con el deporte y muy especialmente con el fútbol y con el polideportivo Juan de la Cierva.

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN POR LOCALIDAD

Una de las zonas de preferencia es Getafe Central porque dispone de servicios e infraestructura, está bien comunicado, cuenta con tiendas y restaurantes y “hay buen ambiente”. Lo consideran un espacio seguro para estar (Grupo 1, Getafe; Grupo 2, Getafe; Entrevista 1, profesional, Getafe).

También se señala el recinto Ferial, como un espacio donde se puede pasar un rato agradable, se puede patinar, montar en bici, hacer skate, etc. (Grupo 1, Getafe).

Los/as jóvenes también comentan que utilizan la piscina, el centro cívico, las bibliotecas, donde suelen ir a estudiar. La biblioteca organiza actividades para las personas jóvenes como un programa de fotografías del barrio.

En el barrio de Las Margaritas hay una plaza, donde se organizan fiestas y actividades de entretenimiento para los niños y las niñas. En cuanto a los parques, identifican como buena práctica el haber instalado mesas de ping-pong en el parque, aunque manifiestan que sería necesario poner más porque están siempre llenas:

“Te hablo sobre todo de Alhóndiga, Juan de la Cierva y Margaritas. Han puesto algunos parques, se han puesto uno de ping-pong, un campo de fútbol pequeñito en Margaritas, pero aun así no es para que pueda estar muchísima gente, porque van tres personas y está lleno [...] en los parques es donde que tienes más y más cosas así para mejorar” (Entrevista 2, joven, Getafe).

Por último, mencionan la existencia de un grupo de convivencia impulsado por el Ayuntamiento y entidades sociales como YMCA, en el que participan las distintas entidades de la zona y cuenta con un presupuesto para poder realizar actividades. Por ejemplo, un recorrido en bici con música, etc.:

“Tenemos en Getafe un grupo de convivencia que se hace en el ayuntamiento, que van las responsables del centro, se juntan con otras entidades, por ejemplo, va Murialdo, va YMCA, van todas las de Getafe. Entonces se reúnen y donde hay un presupuesto para que se hable entre las entidades qué actividades se puede llevar a cabo [...] Por ejemplo, pues, hay una empresa que se encarga de [...] de música, entonces, se encarga de hacer, por ejemplo, un recorrido en bici con música, entonces todo el mundo que tenga bici sale por Getafe a hacer un recorrido. O sea, cerrando carreteras y todo, [...] está bastante guay, entonces” (Entrevista 2, joven, Getafe).

b. Aspectos negativos: situaciones de conflicto o presencia de racismo o discriminación

En Getafe las personas jóvenes señalan cómo en algunos espacios degradados con basura o en mal estado, se pueden dificultar las relaciones y el desarrollo de una convi-

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN POR LOCALIDAD

vencia positiva. A esto se añade la cuestión de la seguridad, porque en algunas zonas hay robos, o bien algunas zonas son muy ruidosas.

Los/las jóvenes son muy críticos con la situación de los barrios analizados en Getafe, que carecen de servicios y se sienten inseguros en ellos. Además, en ocasiones se producen **enfrentamientos entre personas de distintas culturas**. La **conflictividad depende de las zonas**. Por ejemplo, se señalan barrios como Juan de la Cierva y Las Margaritas como zonas mucho más conflictivas que otros barrios que no forman parte de la investigación, como puede ser el caso de Los Molinos.

Se señala la **presencia de bandas**, que llevan el nombre de la zona donde viven, y con frecuencia se pelean. Por ejemplo, la pelea entre la banda de “Juande” y Las Margaritas (Grupo 1, Getafe). Mataron a una chica, “porque pensaron que llevaba una bandana” (Grupo 1, Getafe). Cada banda tiene su color.

Se apunta que en el **recinto ferial** con frecuencia hay peleas entre las personas jóvenes, robos, y a veces llega la policía. La **plaza de toros** está muy abandonada, llena de basura y no se utiliza. Con respecto a algunos **parques** dependiendo de la hora de día se perciben como lugares peligrosos donde “pasan cosas”, por ejemplo “en el parque de los *Yonkis*” (Grupo 2, Getafe). No hay iluminación y algunos van a fumar y beber.

Ellos y ellas señalan que las **piscinas**: “son una ruina” porque están llenas de gente, no se cuidan bien y los juegos que se hacen en el agua son muy agresivos: bloquear, salpicar, etc. No se realizan tareas de mantenimiento de la instalación, por lo que está muy degradada (Grupo 1, Getafe). Además, en ocasiones se producen robos. Algunas chicas árabes mencionan que en la piscina las ridiculizan por los bañadores y les dicen que no se pueden bañar con ropa larga, aunque sea tela de bikini (Grupo 2, Getafe).

Los espacios poco iluminados generan miedo, especialmente los parques. El paseo de la Universidad está lleno de cristales y hay un gimnasio en un espacio muy degradado, con baldosas sueltas (Grupo 2, Getafe). Además, resulta muy fácil conseguir drogas y alcohol, especialmente en Juan de la Cierva y Las Margaritas.

Los **institutos**, por ser el espacio más frecuente de socialización, a veces son fuentes de conflictividad, por muchos motivos. Por una parte, los jóvenes se acosan, molestan, “están llenos de gentuza y roban” señala uno de los participantes (Grupo 1, Getafe). Se menciona el Instituto León Felipe como uno de los más problemáticos, donde se producen robos y peleas. “La gente se mete en el baño a fumar y los padres no controlan a sus hijos” (Grupo 1, Getafe).

Por otra parte, mencionan que, entre el profesorado, se encuentran personas que tienen un trato discriminatorio por la cuestión del pañuelo, que tienen un trato despectivo con

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN POR LOCALIDAD

las chicas marroquíes o bien echan la culpa de un robo a los chicos marroquíes, por el mero hecho de ser marroquíes. También se producen peleas. Una de las personas participantes explica: “A la salida del Instituto, ahí en Santa Fe, hay un sitio que se llama Arenero, donde van a pegarse” (Grupo 1, Getafe).

En cuanto a la convivencia entre diferentes culturas, algunos/as señalan que lo que tienen en común todas sus amistades es que son personas migrantes (Grupo 2, Getafe) y que tienen poca relación con personas españolas:

“Yo es que conozco muy pocas personas españolas, la verdad, [...]” (Grupo 2, Getafe).

“Porque al final, bueno, yo me llevo sobre todo pues eso, con gente africana y es como que [...] muchas de las veces se parece la cultura en cuanto a padres, en cuanto a horarios, o sea...Es como, mira, cuando te encuentras que suele pasar muchísimo el tema fiestas, por ejemplo. Yo, a la amiga española, por mucho que yo la intente explicar que no puedo, que no me dejan, porque yo a estas horas no puedo, porque mis padres son así y piensan así y para ellos esas horas son así, ella no lo va a entender. Ella a mí me va a decir “Tía, escápate, tía” [...] No puedo. Pero, por ejemplo, con una amiga mía africana que está en la misma situación y que me entiende de esa forma, es como “Tía, qué mierda, no podemos ir y ya está”, porque es así lo que nos ha tocado, ¿sabes?” (Grupo 2, Getafe).

Asimismo, el **racismo**, se manifiesta de diversas maneras. Una chica señala:

“La mayoría cuando tú pasas se dan la vuelta para mirarte y te miran muy mal [...] Por tu color de piel o como tú te veas. No importa lo que tú hagas o si estás bien, tranquilamente, siempre se dan la vuelta” (Grupo 1, Getafe).

“Vas por la calle y hay gente que te mira como si nunca hubiera visto a una persona negra”. (Grupo 2, Getafe).

Barcelona

Barrios analizados:

El Distrito de Gràcia está compuesto por 5 barrios, entre los que analizamos Vila de Gràcia, Vallcarca i els Penitents, Camp d’ en Grassot i Gràcia Nova, que ofrecen múltiples actividades socioculturales y también cuenta con varios espacios de interés para jóvenes. No obstante, no está exento de problemáticas o áreas de mejora que han sido analizadas por los y las participantes del estudio y que se exponen a continuación.

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN POR LOCALIDAD

Usos de los espacios públicos en Gràcia

a. Aspectos positivos: espacios de socialización (comunitarios y de prevención racismo)

En general, tanto Vila de Gràcia como, Camp d' en Grassot i Gràcia Nova son señalados como barrios con bastante **organización política y oferta de actividades socioculturales**. Si bien existen actividades gratuitas señalan que ha aumentado la oferta cultural de actividades de pago, a los que ellos y ellas no pueden hacer frente económicamente.

“En Vila de Gràcia y también, Camp d' en Grassot serían los barrios con más barullo actividades (...) Gràcia siempre ha sido yo creo que un barrio muy politizado y que sigue habiendo como mucha organización política, también a nivel de jóvenes de cómo organizarse, también de actividades socioculturales que se dan en las calles, como fiestas, etc. provocado que aumente la oferta cultural y de ocio no gratuito. Aun así, existen espacios para jóvenes que ofrecen actividades gratuitas como: Espai Jove La Fontana.” (Entrevista 1, profesional, Barcelona).

En el barrio de Vila de Gràcia, se valora muy bien el **espacio cerrado La Fontana**, definido como **“un lugar para jóvenes”** donde se puede jugar a ping-pong o al billar, usar ordenadores, entrenar boxeo y ver obras de teatro (Grupo 2, Barcelona).

Estos mismos participantes **reconocen y valoran esos lugares cerrados**, aunque prefieren pasar el tiempo al aire libre, si el clima lo permite. En todo caso, indican que en su barrio sí hay suficientes lugares de ocio para jóvenes y que incluso “hay un montón de lugares de ocio para jóvenes” (Grupo 1, Barcelona).



PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN POR LOCALIDAD

Se perciben muy bien en general los espacios verdes, los parques y las plazas. Por ejemplo, se menciona la **plaza de Guinardó**, un ejemplo en el que se socializa con los amigos, se juega al fútbol, se hace deporte. También, se menciona la **plaza Joanic** que tiene un parque renovado y mesas de ping pong o la **plaza de Gala Placidia**, que dispone de espacios para niños y espacios para jugar al fútbol valorada muy positivamente por un participante:

“Si vives en el barrio, normalmente lo conoces y pues siempre que quedas con alguien dices, pues nos vemos aquí. A mí me gusta porque también hay como... es bastante grande. Y hay muchas cosas que hacer, como ha dicho Edith antes, hay mesas de ping-pong, hay bancos para sentarse, como cosas de piedras para sentarse y tomar el sol. En el suelo hay como cosas dibujadas para hacer carreras y tal. Y cafeterías y está... en plan hay un montón de cosas y puedes hacer lo que tú quieras. Y siempre estás como rodeado de gente y hay ese ambiente cómodo de plaza. Entonces también es como... está bien. Está guay estar ahí.” (Grupo 1, Barcelona).

Otro participante también resalta la **importancia de espacios de socialización relacionados con el deporte**. Algunos mencionan los gimnasios, otros las canchas de baloncesto, donde se reconoce que a veces hay conflictos, pero que “si hay conflictos es por estar jugando, no hay conflictos externos. Como conflictos dentro del juego, pero casi nunca fuera” (Grupo 2, Barcelona).

Sobre la convivencia intercultural, se detecta que existe separación de los espacios en base a diferencias culturales y origen de procedencia, aunque en Vila de Gràcia debido al turismo hay personas de muchas procedencias. Llama la atención que, en ambos grupos de discusión, las personas participantes hagan referencia a la **facilidad con las que se juntan entre personas con el mismo origen o con diversos orígenes más que con personas de origen español**. Aunque algunas participantes sí refieren tener grupos de amistades mixtas que incluyen personas de origen extranjero y españolas, en ambos grupos surge esta cuestión referente a la **dificultad de las relaciones interculturales**, aunque hay bastante variedad de experiencias en este punto:

“Tengo dos amigos que en común conmigo tienen que son de mi país y que les gusta lo mismo que a mí [...] entre él y yo nos entendemos muy bien, la verdad.” (Grupo 2, Barcelona).

“Es que yo voy con, en plan, ahí nos encontramos a catalanes y españoles. Pero yo voy con nigerianos, dominicanos e italianos más que con españoles.” (Grupo 2, Barcelona).

“Bueno, yo tengo un grupo de mejores amigas en donde yo soy de Asia, dos amigas más son de América Latina y las dos otras son de España y nos llevamos muy bien

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN POR LOCALIDAD

con todas. Pero también depende de las personas. Claro, sí, porque hay españoles que no son abiertos.” (Grupo 2, Barcelona).

b. Aspectos negativos: situaciones de conflicto o presencia de racismo o discriminación

Sobre la presencia de aspectos negativos identificados en los espacios, se pone de manifiesto el mal uso de los espacios debido a la **falta de iluminación**, el **consumo de alcohol** que puede llevar **incluso a peleas** (se menciona el barrio de Vila de Gràcia) o la suciedad en algunas calles concretas del barrio. (Grupo 1, Barcelona).

En los institutos se han detectado **episodios de conflictos e incluso de discriminación**. Un participante se refiere a la creación de “grupitos” que “fuman, que se creen *guays*, que beben” (Grupo 1, Barcelona). Otra participante de origen pakistaní relata su experiencia y la de un compañero de origen chino, resaltando la evolución en positivo de la convivencia a lo largo del tiempo, pero señalando que los inicios fueron difíciles:

“Cuando recién llegué aquí, porque yo soy de Pakistán, llegué aquí y yo iba a primaria, y pues nada, yo sufrí *bullying* por un tiempo, pero después ya pasó. Pero igualmente sí hubo ese periodo donde había en mi clase mucho racismo, y eso no solo hacia mí, sino hacia otra persona también, que era un alumno chino. Entonces pues hacia él también, pero...Eso cambió. Sí, sí. Luego nos llegamos a conocer todos y tuvimos una clase normal, compañeros, pero al principio no.” (Grupo 1, Barcelona).

Otra persona reporta **insultos explícitos hacia las personas de etnia gitana y la existencia de prejuicios** hacia este colectivo, por ejemplo, que “te echan la brujería”, en la escuela “la lían”, aunque se reconoce que no se puede generalizar. Una persona admite que percibe por parte del profesorado una discriminación positiva o en todo caso una justificación sobre la base cultural del comportamiento de las personas gitanas en clase con lo cual se genera un trato diferenciado hacia ellas (Grupo 2, Barcelona).

Alguna persona participante identifica **problemas de convivencia intercultural**, en el instituto: “En mi clase, por ejemplo, se nota que nos dividimos como en dos grupos, o sea, los latinos y los españoles” (Grupo 2, Barcelona).

Un participante relata un episodio en el que han vivido **discriminación por motivos de color de su piel**:

“Mientras bajaban al parque, escucharon a un hombre gritar que había un ladrón y entonces pues salimos los que estábamos dentro rápidamente a por el ladrón [...] y la poli se pensaba que por ser negros, yo y mi colega, se pensaban que nosotros queríamos robar el móvil y mi amigo se cabreó mucho y yo le dije: “*bro*, tranquilo que nos van a parar al final [...]” (Grupo 2, Barcelona).

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN POR LOCALIDAD

Este mismo participante relata que un día mientras iba de camino a jugar un partido, vestido de deporte con capucha y corriendo porque iba con retraso, le paró la policía:

“Mi entrenador me dijo que tenía 5 minutos para llegar, empecé a correr lo que pasó fue que pasó un carro de policía y luego se me puso delante, me empezaron a interrogar. Me quedé con ellos, les dije, oye, tengo prisa, tengo partido. Y luego ya mi entrenador les quería denunciar, pero ya le dije que no, que no pasaba nada. (Grupo 2, Barcelona).

Es interesante este testimonio, porque sigue mencionando cómo reacciona a estos episodios, que ocurren también cuando sale de fiesta: “no digo nada, simplemente me quedo callado y digo: sí sí, sí, sí”. Lo hago como me enseñaron, lo digo con todo respeto, hago lo que me dicen para no fastidiarla más porque si no, sí que le doy motivos.” (Grupo 2, Barcelona).

De forma parecida, un participante (Grupo 2, Barcelona) relata su **experiencia en el metro** cuando una señora le preguntó que por qué no le cedía el asiento (a él entre otras muchas personas presentes) argumentado que este no era su país. Otro participante contestando a la pregunta de si considera que la gente tiene prejuicios y lo juzga, relata lo siguiente:

“Por ejemplo, yendo al metro, al bus, es como que la gente no te lo dice a la cara, pero sus miradas, su comportamiento y la forma en que actúan te lo dicen directamente. Por ejemplo, yo a veces voy en el bus, puede estar todo lo lleno que quieras, pero hay un asiento a mi lado. Normalmente solo se sientan abuelos, latinos o dominicanos o negros”. (Grupo 2, Barcelona).

Se mencionan también **prejuicios sobre las personas musulmanas**, que se relacionan con los robos. Una persona participante relata un episodio en el que se ha sentido prejuzgada en una tienda china, dado que el empleado de origen chino las seguía con la mirada por miedo a que ella y su acompañante robasen algo. Con lo cual el resultado ha sido decidir no ir más a esa tienda. (Grupo 2, Barcelona).

Por otro lado, desde el material cualitativo recopilado también se hace alusión a la **gentrificación y el turismo**, señalado consecuencias que se manifiestan como negativas, como el aumento de los precios de los comercios y bares, percibiendo el barrio más elitista.

“Han subido un montón los precios de todo, se ha hecho mucho más elitista el barrio digamos, de poder vivir allí como a nivel de precios de vivienda y a nivel de comprar comida, todo... bueno pues se han hecho un montón de tiendas destinadas a gente rica y gente digamos como más “híster” todo más como muy bonito, pero lo que ha hecho es que ha expulsado un montón de familias y de gente que

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN POR LOCALIDAD

vivía en el barrio que ahora no se lo puede permitir.” (Entrevista 1, profesional, Barcelona).

Valencia

Barrios analizados:

Los barrios que forman parte de la investigación en Valencia son: Ayora, Peña- Roja y Camí Fondo (distrito de Camins Al Grau), los barrios de Cabanyal/ Canyamelar, Malva-rosa y el Grau (distrito de Poblats Marítims) y los barrios de Torrefiel, Orriols y San Lorenzo (distrito de Rascanya).

Sobre el contexto de los distritos, una persona entrevistada menciona que “los distritos de Poblats Marítims y Rascanya tienen una historia vinculada a la especulación urbanística. Han sido distritos que históricamente han estado desprovistos de equipamientos públicos, han ido deteriorándose, hubo especulación urbanística y la gente empezó a irse a otros barrios. Se abandonaron muchas casas y la especulación fue muy fuerte”.

En Poblats Marítims se incluyen el barrio de la Malva-rosa, donde “en la época del desarrollismo se hicieron unos bloques sociales, que son las casitas rosas” (Entrevista 2, profesional, Valencia) y el barrio de Cabanyal, ambos barrios de origen humilde, que actualmente tienen que lidiar con el turismo. En Rascanya, destaca que el barrio de Orriols es, desde su percepción, “el barrio con más problemas de convivencia de la ciudad de Valencia. Pero porque es que faltan muchísimos servicios” y también está lidiando con la turistificación y el aumento exponencial del precio de las viviendas que está expulsando a los vecinos (Entrevista 2, profesional, Valencia).

Camins Al Grau tiene una historia distinta. De este distrito destaca que el barrio de Ayora ha tenido históricamente un perfil de barrio obrero y reivindicativo, y actualmente es uno de los barrios con mayor migración y ha tenido una evolución en su conformación física y social (Entrevista 1, Valencia).

Usos de los espacios públicos en Valencia

a. Aspectos positivos: espacios de socialización (comunitarios y de prevención racismo)

Entre los lugares asociados a un uso positivo se encuentran el Polideportivo de Torrefiel, las canchas de fútbol, el Parque de la Ermita, la Playa de la Malva-rosa o los tinglados del puerto. También se menciona la playa de la Patacona (Grupo 3, Valencia). Se destaca el Jardín del Turia, pulmón verde de toda la ciudad (Entrevista 2,

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN POR LOCALIDAD

profesional, Valencia). Destacan especialmente los lugares de deporte y los centros comerciales (Grupo 1).

La existencia de una **tarjeta de transporte público gratuita** para la gente joven hace que sea muy fácil moverse por la ciudad a coste cero y acceder a diversos barrios (Entrevista 2, profesional, Valencia).

En comparación con su país de origen (Colombia), una persona reconoce como muy positivo la **tranquilidad en la calle**. En esta misma línea, una persona joven entrevistada valora mucho la tranquilidad y la comodidad de su barrio, Ayora, que ofrece muchas opciones para salir, aunque no tantas para realizar ocio gratuito (Entrevista 1, joven, Valencia).

La **presencia de YMCA y de un centro de juventud** en su barrio son elementos que destaca positivamente en relación con la **socialización y la realización de actividades formativas** (Entrevista 1, joven, Valencia).

Sobre la **convivencia intercultural** en su barrio, esta misma persona entrevistada tiene una opinión bastante positiva:

“Sí, desde lo que yo conozco y he vivido, de mi experiencia, siempre he tenido buena relación. Obviamente siempre hay algún caso que puede haber racismo y cosas así, pero desde mi experiencia no es lo más común (Entrevista 1, joven, Valencia).”

Destaca como experiencia relevante de convivencia intercultural un viaje a Madrid realizado con YMCA con personas de **diversas etnias**:

“Pude conocer más lo que es su cultura de cómo viven y tal. Me puse a hablar con ellos y me puse a contar sobre su vida, sobre la identidad de esa etnia [...] Y entonces pienso que en espacios donde puedes hablar libremente y te hagan coincidir sin ningún tipo de fuerza, o sea que es natural que estén allí, entonces pues con una conversación fluida vas conociendo y te hace que conozcas otros puntos de vista (Entrevista 1, joven, Valencia).”

b. Aspectos negativos: situaciones de conflicto o presencia de racismo o discriminación

Una persona entrevistada muestra su preocupación en relación a que **las asociaciones del barrio están desapareciendo y no hay regeneración**, señalando que es muy importante **crear espacios de encuentro comunitario y de participación para las personas jóvenes**:

“Para que se empodere a los jóvenes, hay que darles espacios de participación. Las políticas de juventud se han hecho sin ellos. Las políticas van tan lentas...y los barrios están muriendo” (Entrevista 2, profesional, Valencia).

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN POR LOCALIDAD

Una persona joven entrevistada destaca la necesidad de dar más uso a los parques y echa en falta **más iluminación en los parques** en general (Entrevista 1, joven, Valencia).

Algunas personas participantes destacan la suciedad y las peleas, sobre todo entre personas ebrias en discotecas, como dos de los rasgos negativos que hacen que los/as jóvenes no utilicen los espacios públicos. Si bien, se ha señalado el transporte también en positivo, algunas personas participantes en un grupo de discusión identifican la carencia de transporte en algunas zonas. También se señala la falta de iluminación y la inseguridad, o presencia de bandas en Nazaret. Hay coincidencia en que los barrios los hacen las personas:

“El problema no es el barrio, el problema es la gente porque, o sea, si tú te metes a un barrio, a un barrio tranquilo es porque la gente es tranquila, no se meten a por nadie, etc., Pero, si tú vas a un barrio donde la gente es problemática, obviamente se va a hacer un poco pesado, también es por la gente, no por el barrio, el barrio no tiene nada que ver (Grupo 3, Valencia).

En un grupo de discusión se identifica que las fiestas de las Fallas pueden ser una ocasión de transmitir **mensajes discriminatorios o de burla**. Asimismo, una persona entrevistada percibe que es necesario hacer un trabajo de inclusión importante en las comisiones falleras porque las personas extranjeras no suelen participar (Entrevista 2, profesional, Valencia).



PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN POR LOCALIDAD

En relación con la **convivencia intercultural**, algunas participantes en un grupo de discusión señalan que “la gente se junta en función de las procedencias, tipo los latinos con los latinos... No se mezcla todo el mundo” (Grupo 3, Valencia).

Algunas personas perciben que las personas españolas les critican y a veces se han sentido etiquetar como “panchitos” (Grupo 1, Valencia).

Una persona entrevistada considera que:

“[...] Los valencianos se juntan con los valencianos para las fallas porque hay multiculturalidad, pero no interculturalidad, es decir “juntos, pero no revueltos”, es decir el modelo que sabemos que no funciona, porque al final no hay traspaso cultural entonces no hay mezcla cultural. Yo imagino que las siguientes generaciones irán rompiendo eso porque van al instituto y en el instituto pues ya van normalizándose las relaciones (Entrevista 2, profesional, Valencia).

Cabe mencionar además los testimonios de jóvenes participantes en los grupos de discusión, haciendo referencia a situaciones de **acoso y agresiones sexuales** vividas, teniendo lugar en el transporte público o la calle. Las jóvenes relatan experiencias relativas a conductas verbales de tipo sexual e incluso tocamientos.

2. RESULTADOS DE LOS MAPEOS

Los mapeos barriales fueron realizados a partir de un **sistema de iconografía** (ver Anexo I. *Leyenda de iconos mapeo barrial*) permitiendo a las personas participantes describir cada uno de los espacios que forman parte del estudio. A continuación, se concretan los resultados de los **3 mapeos llevados en cabo en las diferentes localidades** en base a las siguientes **categorías de análisis**: sensaciones percibidas en los espacios, estado de las infraestructuras/equipamientos y convivencia.

Getafe

En el municipio de Getafe, los/as jóvenes participantes mapearon un total de **15 espacios** ubicados en los barrios de La Alhóndiga, Las Margaritas, Juan de la Cierva y Centro. En dicho contexto, se analizaron 6 plazas, 4 parques, 2 centros cívicos, 1 polideportivo y 1 recinto ferial.

En concreto, los espacios que fueron analizados en Getafe son:

- ▶ Parque Lorenzo Azofra.
- ▶ Plaza Rufino de Castro.

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN POR LOCALIDAD

- ▶ Parque de la Alhóndiga.
- ▶ Centro cívico de La Alhóndiga.
- ▶ Plaza Pedro Cid.
- ▶ Plaza Santa Margarita.
- ▶ El polideportivo Juan de la Cierva.
- ▶ Parque Castilla La Mancha.
- ▶ Plaza Victoria Kent.
- ▶ Plaza Jiménez Diaz.
- ▶ Plaza de Barcelona.
- ▶ Centro Cívico Juan de la Cierva.
- ▶ Parque Ciudad de los Niños.
- ▶ Recinto Ferial.
- ▶ Plaza de Toros.

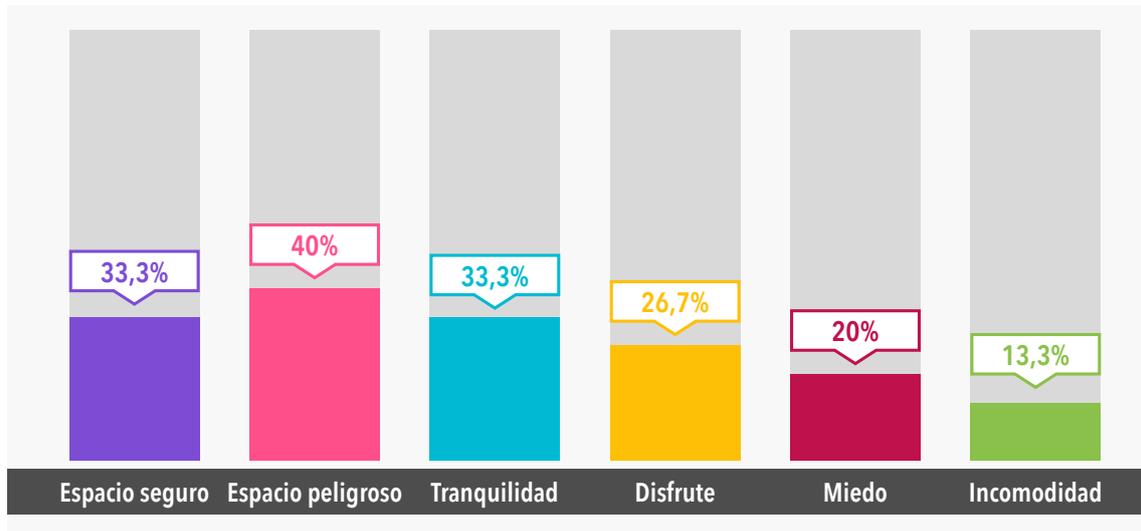
En el siguiente gráfico se pueden observar los resultados aglutinados de todos los espacios analizados en el municipio. En primer lugar, los datos reflejan mayores porcentajes de espacios que suscitan **sensaciones positivas** como tranquilidad (33,3%) o disfrute (26,7%), frente a los espacios que generan miedo (20%) o incomodidad (13,3%).

A pesar de ello, la información recopilada también muestra una proporción elevada de **espacios percibidos como peligrosos** (40% de los espacios), aunque en muchos casos tiene que ver con horas nocturnas. Entre ellos durante los mapeos se señalaron: la Plaza Santa Margarita, la Plaza Jiménez Diaz, la Plaza Rufino de Castro, la Plaza Barcelona o la Plaza de Toros de Getafe. En contraposición, se registra un 33,3% de espacios considerados seguros. Este sería el caso del Parque Lorenzo Azofra, el Polideportivo Juan de la Cierva, el Centro Cívico Juan de la Cierva o la Plaza Victoria Kent.

En lo que respecta al estado de los espacios, la percepción de que los lugares mapeados presentan un **buen estado de conservación de las infraestructuras o equipamientos** es mayoritaria (33,3%) frente a aquellos otros con deficiencias en este sentido (27%). El Parque Lorenzo Azofra, la Plaza Pedro Cid, el Parque Castilla La Mancha o el Centro Cívico Juan de la Cierva son algunos ejemplos de espacios con un buen estado de conservación en sus equipamientos.

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN POR LOCALIDAD

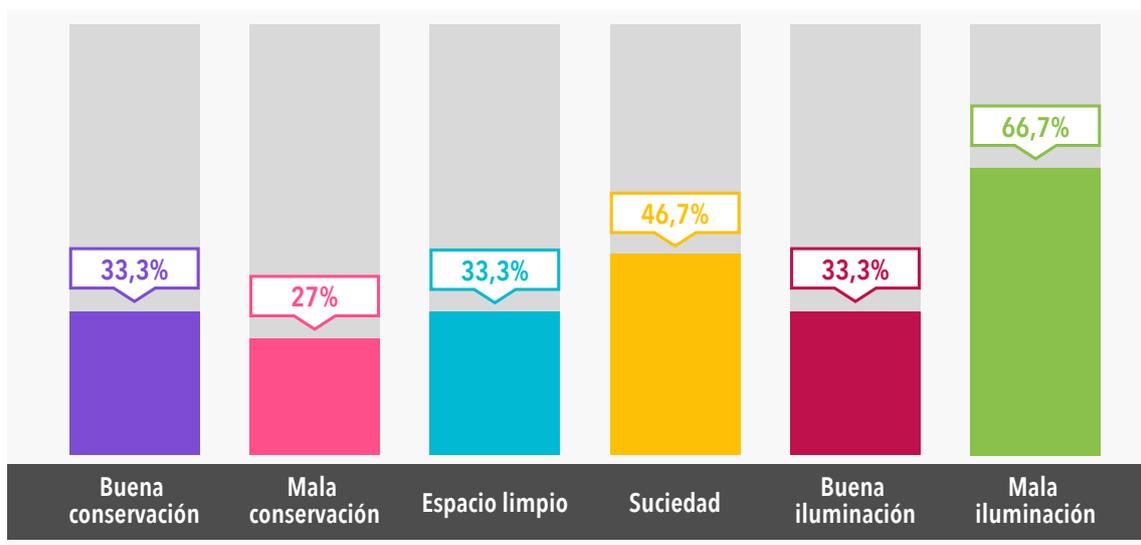
Gráfico 27. Sensaciones percibidas en los espacios - mapeo 1 (%)



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados del mapeo barrial.

Por otro lado, la limpieza de los espacios se señala en numerosas ocasiones de manera negativa, al designar que aproximadamente en la mitad de los espacios hay **suciedad/falta de higiene**. Asimismo, destaca un elevado número de lugares (66,7%) donde la iluminación por la noche se estima insuficiente. Algunos espacios que se identifican con una **mala iluminación** son: el Parque de la Alhóndiga (*parque de los patos*), la Plaza Santa Margarita, la Plaza Jiménez Díaz o el Parque Ciudad de los Niños.

Gráfico 28. Estado de las infraestructuras y conservación de los espacios - mapeo 1 (%)



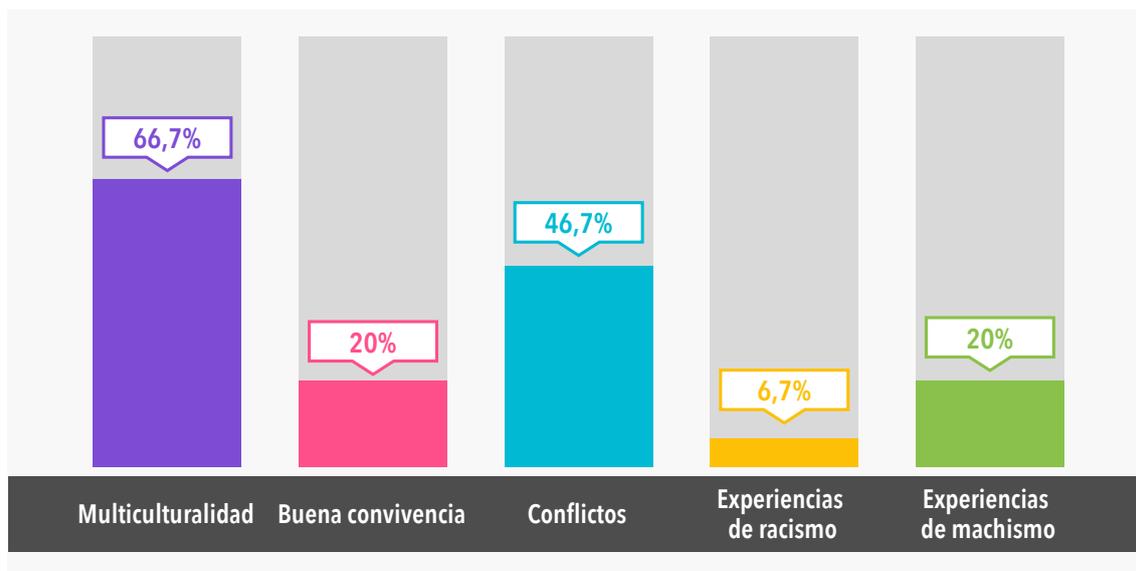
Fuente: elaboración propia a partir de los resultados del mapeo barrial.

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN POR LOCALIDAD

Sobre la convivencia en las zonas mapeadas, destacan los **espacios multiculturales** (66,7%). De estos espacios, un 20% de las ocasiones los espacios sobresalen por su buena convivencia. Este es el caso de los centros cívicos de la Alhóndiga y Juan de la Cierva. Por el contrario, los lugares donde se han percibido **conflictos**, según las experiencias de los y las participantes, aumentan al 46,7%. A este respecto se han identificado la Plaza Rufino de Castro, la Plaza Santa Margarita, el Parque Castilla La Mancha, la Plaza Jiménez Díaz y el Parque Ciudad de los Niños.

En cuanto a las **experiencias discriminatorias** por motivos de racismo o machismo, tan solo en uno de los espacios se declaró haber sufrido o haber sido testigo de discriminación racista. Acerca de las conductas machistas experimentadas, la proporción es de un 20% de los espacios analizados.

Gráfico 29. Convivencia en los espacios - mapeo 1 (%)



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados del mapeo barrial.

La iconografía utilizada en los mapeos ha permitido, además, hallar otras problemáticas. En un 60% de los espacios se consume alcohol u otras drogas y en un 20% también se ha detectado la existencia de venta. Por su parte, en un 40% de los espacios, las personas participantes han identificado violencia entre bandas y en 33,3% de los espacios se considera que son zonas donde hay robos y delincuencia, sobre todo por la noche. Asimismo, se encuentra una amplia presencia policial, que alcanza el 46,7% de los espacios mapeados. *(Se pueden consultar los espacios concretos en los que se han identificado cada uno de los aspectos en Anexo II. Iconografía de resultados en mapeo 1- Getafe).*

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN POR LOCALIDAD

Barcelona

En el caso de Barcelona, los espacios descritos forman parte del distrito de Gràcia. En total, se han mapeado **14 espacios** que forman parte de los barrios de Vila de Gràcia, Vallcarca i els Penitents, Camp d'en Grassot i Gràcia Nova. En concreto, los espacios comprenden 7 plazas, 1 avenida, 1 viaducto, 1 centro cívico, 1 espacio joven y 1 biblioteca:

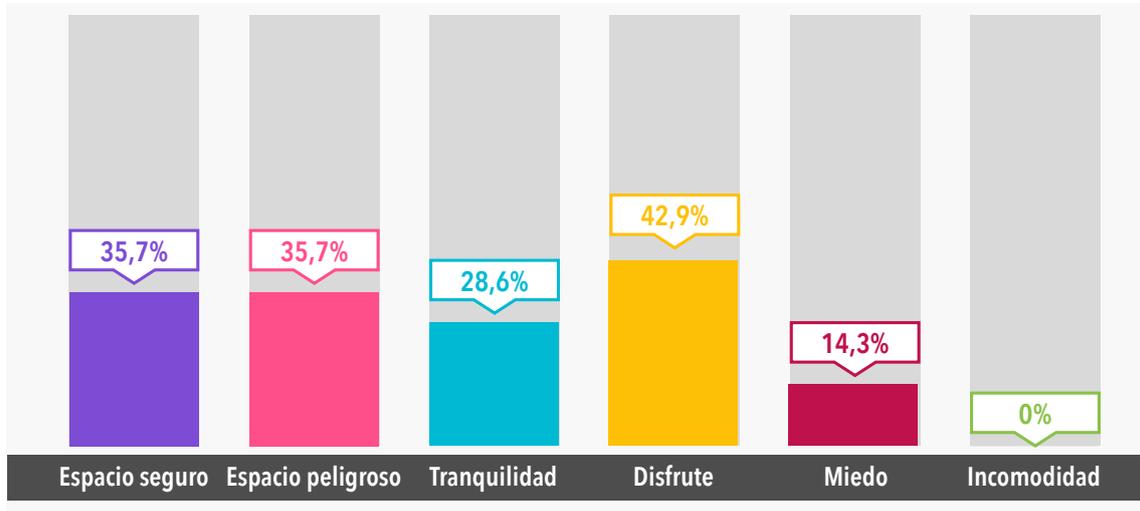
- ▶ Plaça del Diamant.
- ▶ Plaça de la Virreina.
- ▶ Plaça de Joanic.
- ▶ Plaça del Poble Gitano.
- ▶ Passeig de Sant Joan.
- ▶ Centre Cívic La Sedeta.
- ▶ Plaça del Sol.
- ▶ Plaça de Vila de Gràcia.
- ▶ Plaça Gal·la Placídia.
- ▶ Plaça de Lesseps.
- ▶ Plaça del Raspall.
- ▶ Espai Jove La Fontana.
- ▶ Biblioteca Jaume Fuster.
- ▶ Viaducte de Vallcarca.

Comenzando con las sensaciones experimentadas en los espacios, cabe señalar que, en el caso de los barrios mapeados en el distrito de Gràcia, la **sensación de disfrute** es mayoritaria (42,9%). En este sentido, se encuentran espacios como: la Plaça de Joanic, la Plaça de Vila de Gràcia, la Plaça Gal·la, la Plaça de Lesseps, el Centre Cívic La Sedeta o el Espai Jove La Fontana. Algunos lugares también se identifican con la tranquilidad (28,6%) y en menor medida aparecen los lugares que causan miedo (14,3%), como la Plaça del Raspall o el Viaducte de Vallcarca.

En cuanto al estado de las infraestructuras, de manera general se observa un **buen estado de conservación** de las mismas (un 57,1% de los espacios destacan por este motivo). No se considera ningún espacio cuyas infraestructuras o equipamientos estén en mal estado. Además, en los espacios analizados también se resalta su **buena iluminación** (78,6% de los espacios), frente a tan solo dos espacios donde se percibe que la iluminación es deficitaria. Este es el caso de la Plaça del Raspall y el Viaducte de Vallcarca.

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN POR LOCALIDAD

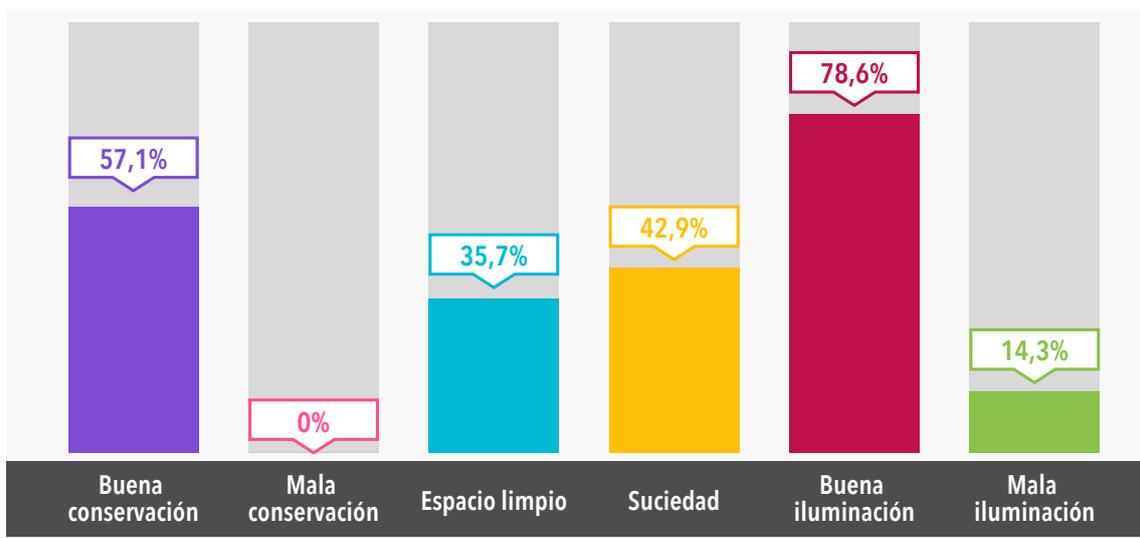
Gráfico 30. Sensaciones percibidas en los espacios - mapeo 2 (%)



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados del mapeo barrial.

Sin embargo, con respecto a la limpieza de los espacios, sí se detecta un mayor número de **lugares con suciedad** (42,9%) como la Plaça de la Virreina, la Plaça de Joanic, la Plaça de Vila de Gràcia, la Plaça del Raspall o el Viaducte de Vallcarca. A pesar de ello, es relevante señalar que, según indican los/as participantes de los mapeos, no siempre hay suciedad en dichos espacios, sino que suele ser más frecuente en horario nocturno como puede ser el caso de la Plaça de Joanic.

Gráfico 31. Estado de las infraestructuras y conservación de los espacios - mapeo 2 (%)

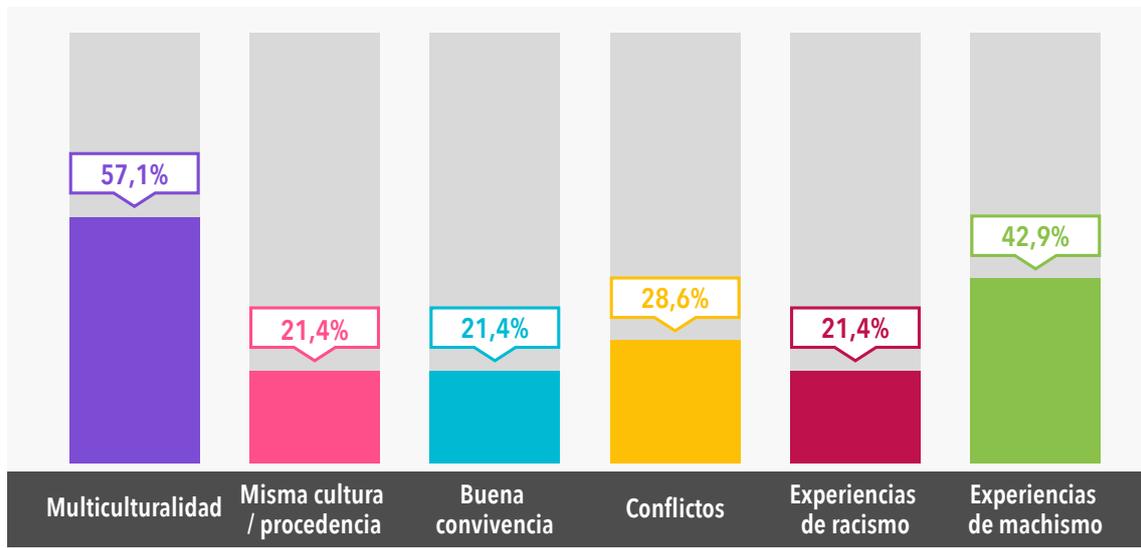


Fuente: elaboración propia a partir de los resultados del mapeo barrial.

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN POR LOCALIDAD

Con respecto a los aspectos relativos a la convivencia, en un 57,1% de los casos se identifican **espacios multiculturales** como la Plaça del Diamant, la Plaça de Joanic, el Centre Cívic La Sedeta, la Plaça de Vila de Gràcia, la Plaça Gal·la Placídia, el Espai Jove La Fontana, la Biblioteca Jaume Fuster y el Viaducte de Vallcarca. Por otro lado, en cuanto a los espacios destacados por su **buena convivencia** (21,4%), el mapeo registra espacios como el Passeig de Sant Joan, la Plaça de Vila de Gràcia o el Espai Jove La Fontana. Sin embargo, también se detectan lugares donde suele haber **conflictos** (28,6%), se han vivenciado **conductas racistas** (21,4%) y en una amplia proporción se han experimentado **conductas machistas** (42,9%).

Gráfico 32. Convivencia en los espacios - mapeo 2 (%)



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados del mapeo barrial.

Otras experiencias identificadas en los talleres grupales de mapeo aluden al consumo de alcohol o drogas (57,1% de los espacios), la existencia robos o delincuencia (35,7% de los espacios) o la presencia de policía en la mayoría de los lugares analizados (57,1%). *(Se pueden consultar los espacios concretos en los que se han identificado cada uno de los aspectos en Anexo III. Iconografía de resultados en mapeo 2- Barcelona).*

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN POR LOCALIDAD

Valencia

El mapeo realizado en la ciudad de Valencia abarca los barrios de Ayora, Penya-Roja y Camí Fondo (distrito de Camins Al Grau), Cabanyal/ Canyamelar, Malva-rosa y el Grau (distrito de Poblat's Maritims), Torreñiel, Orriols y San Lorenzo (distrito de Rascanya). En este marco territorial se han analizado **13 espacios** que se componen de: 3 canchas, 2 parques, 1 polideportivo, 1 plaza, 1 zona residencial, 1 zona de playa, 1 espacio de ocio, 1 tinglado, 1 biblioteca y 1 skatepark. Concretamente los espacios que se han descrito son:

- ▶ Canchas de Alfahuir.
- ▶ Polideportivo Torreñiel.
- ▶ Parque Els Orriols.
- ▶ Plaza de la Ermita.
- ▶ Barona.
- ▶ Playa de La Malva-rosa
- ▶ Canchas de fútbol de Cabanyal.
- ▶ Tinglado nº2.
- ▶ La Marina.
- ▶ Parque de Ayora.
- ▶ Biblioteca Vicente Casp I Verger.
- ▶ Skatepark de Ayora.
- ▶ Canchas Av. Balears.

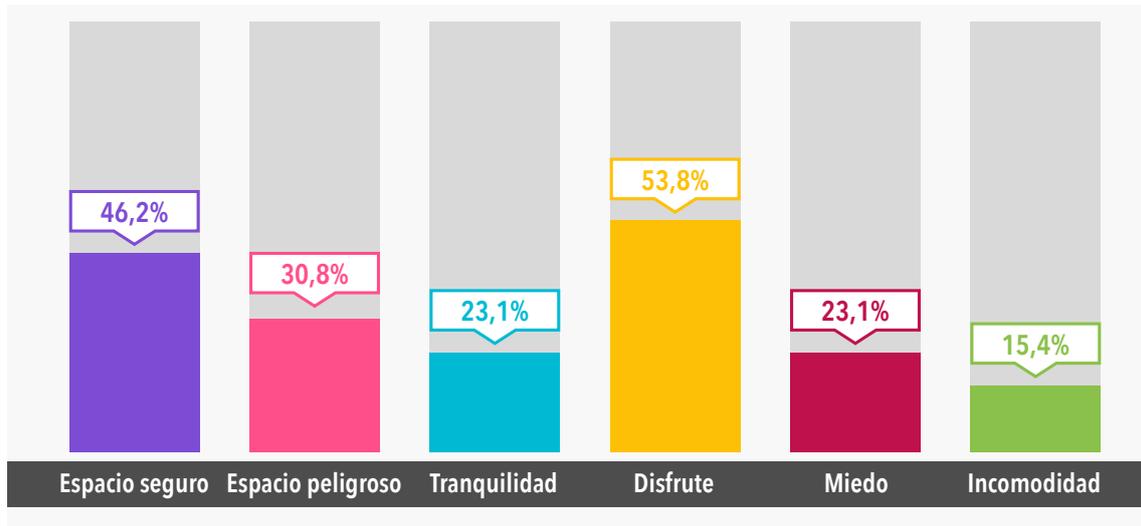
En lo que respecta a la categoría relativa a las sensaciones que sugieren los espacios, destaca en primer lugar el **disfrute** (53,8%), seguido de la tranquilidad (23,1%), el miedo (23,1%) o la incomodidad (15,4%). Por otro lado, en los barrios analizados en este tercer mapeo, son más los **espacios percibidos como seguros** (46,2%), que los espacios considerados peligrosos (30,8%). En el primero de los casos se señalan algunas zonas como las Canchas de Alfahuir, el Polideportivo Torreñiel, la Plaza de la Ermita o la zona de ocio La Marina, mientras que en el segundo caso, aparecen el Parque Els Orriols, la zona de Barona y el skatepark de Ayora.

Igualmente, el estado de los espacios se valora de manera general positivamente. Un 53,8% de los lugares se identifican con un **buen estado de conservación** de sus infraestructuras y equipamientos, el 69,2% de los espacios se perciben como **espacios limpios** y en el 61,5% de las ocasiones tienen una **iluminación adecuada**. Tan sólo destacan algunos espacios con mal estado de conservación (15,4%) como el skatepark de Ayora, otros con falta de higiene o suciedad (23,1%) como la Playa de la Malva-rosa,

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN POR LOCALIDAD

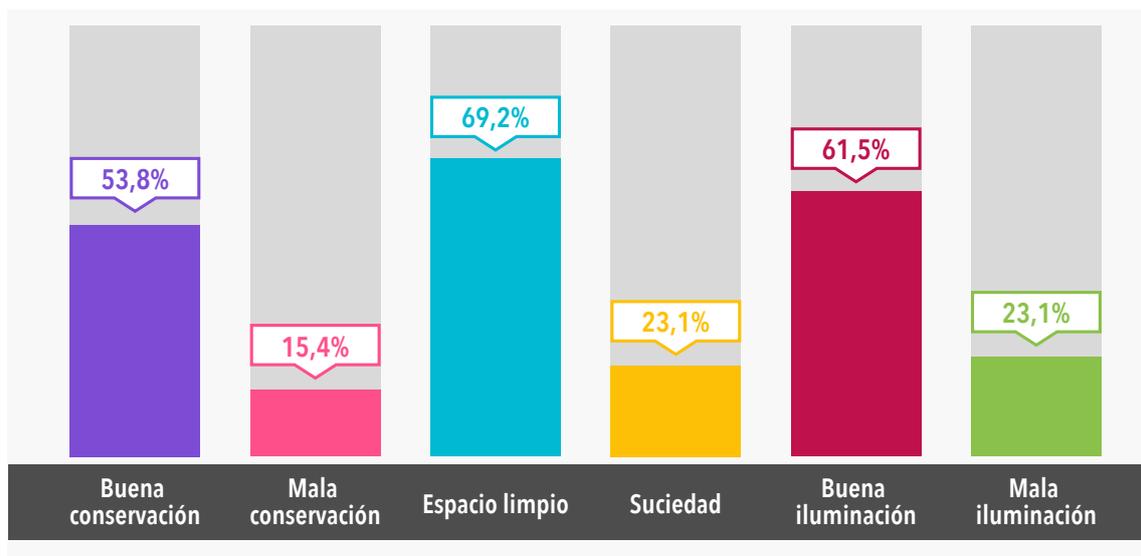
así como algunos otros que se detectan con una falta de iluminación (23,1%) como el Parque Els Orriols.

Gráfico 33. Sensaciones percibidas en los espacios - mapeo 3 (%)



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados del mapeo barrial.

Gráfico 34. Estado de las infraestructuras y conservación de los espacios - mapeo 3 (%)

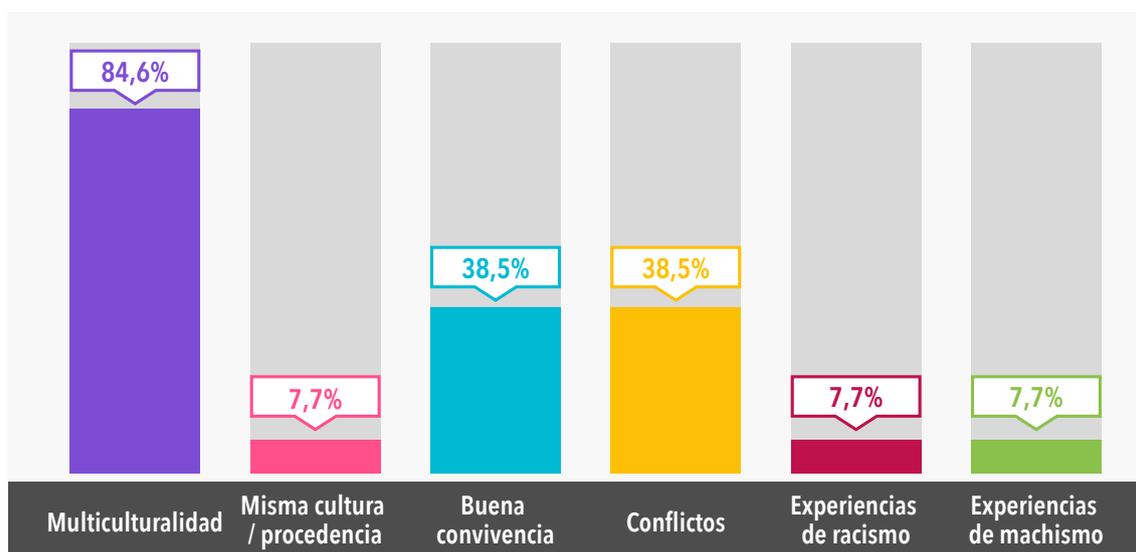


Fuente: elaboración propia a partir de los resultados del mapeo barrial.

PRINCIPALES RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN POR LOCALIDAD

Asimismo, las zonas de los barrios analizadas se clasifican como **espacios multiculturales** en su amplia mayoría (84,6%). Por su parte, se detecta la misma proporción de espacios en los que se percibe que predomina una buena convivencia que de espacios donde suele haber conflictos (38,5% en ambos casos). En este sentido, las Canchas de Alfahuir, el Polideportivo, Canchas de Cabanyal, el tinglado nº2 y la zona de ocio La Marina, se describen como espacios donde es habitual una buena convivencia. Por el contrario, en otras zonas como el Parque Els Orriols, Barona, el Parque de Ayora, el Skatepark de Ayora y las Canchas Av. Balears, sí se detecta la asiduidad de conflictos.

Gráfico 35. Convivencia en los espacios - mapeo 3 (%)



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados del mapeo barrial.

En última instancia, cabe señalar el consumo frecuente de alcohol u otras drogas en los espacios mapeados (61,5% de los espacios), así como la venta de las mismas en el 46,2% de los espacios. En cuanto a la presencia policial, esta es destable en aproximadamente la mitad de los lugares (53,8%). Y la existencia de robos y delincuencia se detecta en 3 de las 13 zonas analizadas. *(Se pueden consultar los espacios concretos en los que se han identificado cada uno de los aspectos en Anexo IV. Iconografía de resultados en mapeo 3- Valencia).*

Buenas prácticas y recomendaciones por localidad

5



BUENAS PRÁCTICAS Y RECOMENDACIONES POR LOCALIDAD

La finalidad principal de esta investigación participativa desarrollada junto a los y las jóvenes es aportar no sólo una identificación acerca de los espacios juveniles inclusivos que ya están generándose en los barrios de Getafe, Valencia y Barcelona, sino impulsar, desde el reconocimiento a su derecho a la participación y su derecho a la ciudad, una serie de **propuestas y recomendaciones para el desarrollo de políticas locales más inclusivas** y que promuevan condiciones comunitarias de proximidad necesarias para generar **barrios libres de violencia y más cohesionados**. En este proceso de búsqueda de soluciones, también se han reconocido buenas prácticas en la gestión de la diversidad a nivel local.

Las necesidades, buenas prácticas y recomendaciones se han categorizado en los siguientes ámbitos: 1. Espacios públicos; 2. Uso de los espacios públicos; 3. Estado y seguridad de los espacios públicos; 4. Gestión de la diversidad e interculturalidad; 5. Participación juvenil a nivel local.

Estas recomendaciones y propuestas, que responden a demandas específicas realizadas por la propia juventud participante en el programa, se establecen en un **primer lugar por localidades, para poder contextualizarlas en cada barrio y entorno específico**. Sin embargo, con el objetivo de que los resultados puedan servir para ser extrapolados a otros contextos o realidades, se han podido establecer una serie de propuestas comunes en base a los resultados de la investigación, que pueden servir como conclusiones y recomendaciones generales para políticas públicas locales dirigidas a la juventud, con un enfoque inclusivo e intercultural.

Getafe

1. ESPACIOS PÚBLICOS

Los/as jóvenes demandan disponer de un espacio donde se organicen actividades de ocio para personas jóvenes o incluso espacios donde se pueda producir un ocio no dirigido, siendo la propia juventud la que pueda disponer del espacio para proponer actividades. En este sentido, existen en la ciudad de Getafe varios **centros cívicos**. Sin embargo, **reivindican que es necesario rejuvenecerlos**, ya que no consideran que sean espacios que atraigan a la juventud, ni que se organicen actividades de ocio para personas jóvenes.

BUENAS PRÁCTICAS Y RECOMENDACIONES POR LOCALIDAD

El Polideportivo de Juan de la Cierva lo conocen y es un espacio que frecuentan a la hora de hacer alguna actividad deportiva.

En cuanto a **los parques públicos** son espacios donde les gustaría pasar más tiempo si fuera realmente un sitio de encuentro donde realizar actividades, pero verbalizan que a partir de los 14 años, los/as jóvenes participantes de la investigación, ya no suelen ir a los parques para quedar con amigos/as.

Las plazas son espacios públicos que han sido mapeados y analizados durante las actividades, pero que en general no frecuentan mucho según qué zonas por no relacionarse con espacios seguros.

La Plaza de Toros es mencionada como un espacio abandonado, que se está utilizando de forma indebida, donde se consume alcohol y drogas, por lo que es un espacio considerado como peligroso. Por eso, consideran que es un espacio que podría tener otro uso o donde se podría implementar algún proyecto joven.

2. USOS DE LOS ESPACIOS: ACTIVIDADES JUVENILES

En cuanto al uso y disfrute de los espacios públicos que se ponen a disposición en sus barrios: parques, plazas, instalaciones deportivas, centros cívicos, etc., verbalizan la necesidad de programar más actividades para ellos/as al aire libre, así como actividades o torneos interculturales exclusivos para la juventud.

La dotación de los parques o plazas públicas con mesas, mesas de ping-pong o alguna otra actividad deportiva, más allá del fútbol, permite a la juventud realizar otro tipo de ocio saludable en estos espacios.

Esto pone de manifiesto **la necesidad de inversión en actividades juveniles en espacios públicos, organizando eventos deportivos y recreativos**, así como la **organización de torneos y eventos al aire libre con un enfoque intercultural**, fomentando la participación de jóvenes de diversas culturas.

3. ESTADO Y SEGURIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Se menciona el mal estado de conservación de algunas infraestructuras (plazas, polideportivos) o la **falta de iluminación en zonas específicas** (parques, plazas, Polideportivo Juan de la Cierva) lo que les genera inseguridad. Además, esto se agrava con otras **problemáticas de inseguridad ciudadana identificadas** en parques y plazas, como relacionadas con violencia, bandas, racismo, machismo, abusos sexuales y drogas, presentes en varias zonas mapeadas.

Se propone la mejora de la **iluminación y de la limpieza, en las zonas identificadas** como problemáticas, aumentando la seguridad y promoviendo el uso de los espacios por parte de la juventud y el **refuerzo de políticas de seguridad comunitaria, con la implementación de programas preventivos para jóvenes en riesgo y campañas de concienciación sobre violencia de género, racismo y drogas.**

4. GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD

En cuanto a la gestión de la diversidad cultural, etnia, religiosa, etc. se identifican problemáticas de violencia, racismo, xenofobia y conflictos vecinales en los barrios, lo que pone de manifiesto la necesidad de reforzar los **programas de integración intercultural y prevención de la xenofobia mediante eventos interculturales, en los que la juventud participe en el diseño, planificación y evaluación de las actividades** (torneos, talleres, fiestas de barrio), para que realmente puedan tener un enfoque joven, convirtiéndose en espacios u oferta de actividades donde quieran participar.

Se propone fomentar la figura de los/as **educadores/as de calle** o animadores juveniles en barrios con alta diversidad cultural para mediar y promover la cohesión, integrándolos en los espacios juveniles y promoviendo la mediación juvenil.



BUENAS PRÁCTICAS Y RECOMENDACIONES POR LOCALIDAD

Además de los programas, también se hace la recomendación de diseñar espacios donde se fomente la convivencia y el respeto mutuo, siendo también imprescindible contar con la visión de los y las jóvenes en el diseño y desarrollo de las propuestas.

Por último, a pesar de que existen espacios participativos entre el municipio y las entidades y asociaciones, continúa siendo necesaria una mayor coordinación entre entidades sociales y municipales, lo que ayudaría a fortalecer la participación de asociaciones interculturales.

5. PARTICIPACIÓN JUVENIL A NIVEL LOCAL

A nivel de participación juvenil se identifica la necesidad de más visibilidad para los recursos existentes, así como de involucrar más a los y las jóvenes en las decisiones sobre los recursos y actividades juveniles.

Para ello se propone mejorar la difusión de los recursos y espacios existentes para jóvenes mediante canales más eficiente, como el uso de redes sociales como TikTok e Instagram.

Impulsar plataformas de participación juvenil que permitan a los jóvenes proponer y diseñar las actividades que desean en sus barrios, creando un entorno donde se sientan escuchados y valorados.

Barcelona

1. ESPACIOS PÚBLICOS

Se demanda la necesidad de aumentar los **espacios de encuentro gratuitos** en Vila de Gràcia, para que los jóvenes puedan acceder a actividades, ya que la gentrificación y el turismo han incrementado la oferta privada y no gratuita.

Se identifican algunos espacios para jóvenes como buenas prácticas, como el Espai Jove la Fontana y La Sedeta, ya que son centros muy bien valorados por la juventud. Cuentan con opciones de ocio no dirigido donde la juventud puede ir y pasar un rato de ocio jugando al pin-pon, fútbolín, billar, juegos de mesa, etc.

En esta línea, se **propone la promoción y fortalecimiento de estos espacios gratuitos** mediante actividades periódicas, para asegurar una oferta accesible y atractiva frente a la oferta privada.

2. USOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS: ACTIVIDADES JUVENILES

En cuanto al uso de los espacios, existen actividades dirigidas a jóvenes en espacios cerrados, como los mencionados “Espai Jove”, y espacios disponibles para ocio no dirigido, si bien es importante reforzar la difusión de estos usos y actividades para que tengan un mayor alcance.

Como buena práctica para la comunicación de actividades públicas dirigidas a la juventud se ha identificado en el barrio de Vila de Gràcia la realización de la **difusión de actividades culturales y de ocio juvenil en los institutos**, mediante charlas informativas o en un tablón de anuncios, de manera que todos los/as jóvenes están informados/as de las opciones gratuitas y accesibles en su barrio.

3. ESTADO Y SEGURIDAD DE LOS ESPACIOS

Se han identificado algunos espacios concretos con problemas derivados del consumo de alcohol y drogas en espacios comunes (Plaça de la Virreina, Plaça del Sol o Plaça de Lesseps) lo que en ocasiones genera problemas de seguridad, conflictos y peleas. También se ha detectado falta de limpieza en algunas plazas.

Sería recomendable por ello abordar estas problemáticas, por ejemplo, mejorando la seguridad en las zonas críticas y la limpieza, así como implementar **planes de prevención de drogas** con especial atención a la juventud.

4. GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD

Se identifica un problema de separación de espacios según el origen cultural y situaciones de racismo que dificultan una convivencia inclusiva, con especial atención a la población gitana, que atendiendo a las opiniones de los/as jóvenes participantes, convive en espacios más diferenciados generando la creación de prejuicios y estereotipos sobre este colectivo (Plaça del Poble Gitano).

Una medida que fomenta la prevención de este tipo de conflictos es la organización de **talleres interculturales con entidades comunitarias y educativas, centrados en la lucha contra el racismo y el fomento de lazos interculturales**.

Una buena práctica identificada es la realización de actividades comunitarias como un Festival de cine intercultural, enfocado en los institutos, para abordar la lucha contra la discriminación o adaptaciones curriculares en las escuelas donde profesorado, familias y alumnado trabajan conjuntamente para mejorar la inclusión de la diversidad en los centros educativos.

BUENAS PRÁCTICAS Y RECOMENDACIONES POR LOCALIDAD

Además, facilitar eventos inclusivos como **encuentros culturales y deportivos**, donde jóvenes de distintas culturas puedan convivir y compartir sus costumbres en un entorno de respeto, pueden mejorar la percepción “del otro” y romper estereotipos y prejuicios.

Por último, existe la figura de educador a pie de calle, denominado en Barcelona **servicio de APC “A partir del carrer”**¹. Es un servicio de acción socioeducativa puesto en marcha para trabajar con adolescentes y jóvenes que hacen de la calle su espacio prioritario de relación, mediante el cual se trabaja tanto individualmente como en grupo y en comunidad, prestando atención, según el caso, a aspectos escolares, laborales, de salud, de ocio, de relaciones vecinales, etcétera, incluidos los problemas derivados de la venta y consumo de drogas.

5. PARTICIPACIÓN JUVENIL A NIVEL LOCAL

Se hace necesario ampliar los procesos participativos en el barrio, de modo que las opiniones y necesidades juveniles se consideren en la programación de actividades y en las políticas locales.

Recomendaciones como crear mesas de participación juvenil en cada barrio para que los jóvenes puedan expresar sus inquietudes y contribuir al diseño de políticas locales o desarrollar plataformas digitales donde los jóvenes puedan sugerir actividades y mejoras para sus espacios públicos, además de compartir sus experiencias de convivencia, pueden dar solución a esta necesidad.

Valencia

1. ESPACIOS PÚBLICOS

Se expresa la necesidad de disponer de un espacio donde se organicen actividades de ocio para personas jóvenes: centro cívico, espacios jóvenes, etc. Existen en la ciudad de Valencia los CIJ (Centros de Información Juvenil), dependientes del IVAJ ², que son puntos de información distribuidos en varios barrios y los CIJA que son Centros Asociados de Información Juvenil que son promovidos por asociaciones, donde también se llevan a cabo acciones informativas. Asimismo, también hay Centros Muni-

1 <https://ajuntament.barcelona.cat/infancia/es/canal/programa-partir-del-carrer>

2 <https://ivaj.gva.es/es/servicios-de-informacion-juvenil>

BUENAS PRÁCTICAS Y RECOMENDACIONES POR LOCALIDAD

cipales de Juventud (CMJ) ³, dependientes del Ayuntamiento, uno de ellos ubicado en Orriols, barrio analizado por el estudio, que funcionan como espacios de encuentro. Cuentan con espacios para el estudio, y aulas para teatro, danza, proyecciones, etc. así como ping-pong, espacios de ocio y zona wifi. Sin embargo, no son espacios abiertos de entrada y salida, hay que reservar los espacios previamente mediante solicitud.

Además, una de las demandas más antiguas realizadas en torno a esto, es la **ampliación de los horarios de estos centros (CMJ) para que estén abiertos por las tardes** y la juventud pueda hacer un uso real de ellos.

Se hace necesario ampliar este tipo de **espacios que ofrezcan un ocio no dirigido, donde los y las jóvenes puedan acudir para encontrarse y socializar de manera autónoma.**

2. USOS DE LOS ESPACIOS: ACTIVIDADES JUVENILES

Se identifica la necesidad de promover más actividades deportivas gratuitas (torneos, pachangas, salidas para hacer deporte, entrenamientos al aire libre, etc.). La juventud entrevistada le da especial relevancia a **al deporte gratuito y accesible para la juventud**, ampliando la oferta de actividades deportivas gratuitas en espacios públicos y utilizando estas **actividades deportivas como medio para mejorar la interculturalidad y prevenir el racismo y la xenofobia.**

En lo que se refiere a las buenas prácticas, consideran que las organizaciones que están en el barrio como los Scout, Esplai, YMCA organizan actividades que son muy interesantes, pero deberían mejorar la difusión, dado que no llega a suficientes jóvenes. Esto pone de manifiesto la necesidad de dar **mayor visibilidad a las actividades** que se realizan desde las asociaciones, mejorando la estrategia de comunicación en redes sociales (especialmente Instagram y TikTok) pero también a través de los centros educativos.

También se deberían reforzar los espacios comunitarios con actividades novedosas y atractivas como el Escape Room, cine a la fresca, coros o actividades deportivas.

3. ESTADO Y SEGURIDAD DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

En cuanto a las zonas analizadas, existen algunos espacios muy concretos concebidos como peligrosos (Parque Els Orriols, Barona, Parque de Ayora), asociados algunos a

³ <https://www.joventut-valencia.es/pagina/16/centros/>

BUENAS PRÁCTICAS Y RECOMENDACIONES POR LOCALIDAD

la venta y consumo de drogas, donde podrían implementarse **planes de seguridad y prevención de drogas y en algunas zonas, mejora de la iluminación y limpieza**, para que la juventud se sintiera más segura a la hora de frecuentar esos lugares.

4. GESTIÓN DE LA DIVERSIDAD E INTERCULTURALIDAD

La juventud participante demanda la necesidad de realizar charlas o talleres informativos de sensibilización sobre educación cívica e interculturalidad para combatir racismo y xenofobia, llevadas a cabo tanto en los institutos como en espacios abiertos a la ciudadanía. Sin embargo, **la medida que más efectiva consideran para romper barreras y estereotipos es la organización de actividades deportivas entre personas de diferencias culturas y procedencias**. También los encuentros culturales y festivales interculturales donde puedan participar todos/as los/as jóvenes han sido propuestas destacadas en Valencia.

Retomando **la figura de “Educador de Calle”** que se planteó en todas las localidades, sigue cabe destacar que cobra bastante relevancia en Valencia, verbalizando la necesidad de incorporar estas figuras para mediar en conflictos, orientar a jóvenes y organizar actividades en los barrios.

5. PARTICIPACIÓN JUVENIL A NIVEL LOCAL

- ▶ Procesos participativos para que se tenga en cuenta la opinión de los jóvenes al programar actividades gratuitas en los barrios.
- ▶ Participación Juvenil Activa: Establecer procesos participativos (mesas de diálogo, encuestas, plataformas digitales) para que los jóvenes opinen y decidan sobre las actividades en sus espacios.

Síntesis de resultados

6

The background is a stylized illustration of a city street scene. It features several multi-story buildings with windows and balconies. In the foreground, there is a bus stop shelter with a curved roof and a bench. The entire scene is rendered in a monochromatic pinkish-red color scheme with white outlines and shadows, giving it a clean, modern, and somewhat abstract appearance.

En este apartado se presenta un análisis de conjunto de la información previamente descrita por localidad, teniendo en cuenta tanto los resultados de los grupos de discusión, las entrevistas y los mapeos barriales, como las buenas prácticas y recomendaciones de la investigación.

1. RESULTADOS DE GRUPOS DE DISCUSIÓN Y ENTREVISTAS

a. Aspectos positivos: espacios de socialización (comunitarios y de prevención racismo)

► Espacios mejor valorados para el ocio y encuentro juvenil

Entre los espacios más valorados por las personas jóvenes para el ocio se encuentran todos aquellos relacionados con el **deporte**, en particular el fútbol y la piscina; los **espacios verdes** como parques o la playa, los centros comerciales y las plazas como punto de encuentro, en los que se puede ir a comer o ir al cine. Los **centros juveniles** por los servicios que ofrecen. También se considera muy importante la existencia de transporte público que les conecten con otras zonas de la ciudad. Y se da una gran importancia a los espacios seguros, bien iluminados y limpios.

» Deporte:

El uso de los jóvenes de los espacios públicos se concentra en algunas zonas muy concretas de los barrios y se relacionan con el deporte y muy especialmente con el fútbol. Un ejemplo significativo es el del barrio de Ayora en Valencia, descrito como “muy cómodo y tranquilo” por una persona entrevistada y que cuenta con espacios para poder jugar al fútbol y de fácil acceso a la playa. En Getafe también se menciona la importancia de disponer de espacios para jugar al fútbol. En alguna entrevista se aprecia especialmente la presencia de gimnasios en el barrio, si bien no son siempre públicos, pero aparecen mencionados en varias ciudades como lugares de encuentro y de ocio preferente de los/as jóvenes (por ejemplo, en el barrio de Gràcia en Barcelona). También se señalan la piscina, la playa, la biblioteca y lugares para montar en bicicleta. En resumen, se valoran muy positivamente los **espacios lúdicos donde poder jugar o compartir con otras personas jóvenes.**

SÍNTESIS DE RESULTADOS

» Espacios privados de consumo:

Los centros comerciales se han convertido en espacios que frecuentan las personas jóvenes y que son espacios de socialización. Actividades como las salidas a comer juntos, ver películas, o hacer actividades al aire libre, se encuentran entre las más mencionadas.

» Centros juveniles:

También los espacios cerrados donde se puede jugar a ping-pong o al billar, usar ordenadores, entrenar boxeo y ver obras de teatro. En Barcelona, por ejemplo, se indica en varias ocasiones que un lugar de encuentro bien valorado es el Espai Jove La Fontana.

» Espacios verdes:

Se valoran muy positivamente los espacios verdes, los parques y las plazas, como lugares donde pueden juntarse y realizar actividades. Se considera que los parques tienen que ser espacios abiertos, limpios y seguros. En ocasiones, son **las plazas las que facilitan que ellos tengan un lugar de encuentro y ocio**. Una persona joven entrevistada, señala por ejemplo la existencia de muchas plazas en el barrio de Gràcia que son lugares de encuentro y referencia incluso para personas que vienen de otros barrios.

» Accesibilidad:

También se considera muy relevante que los lugares de encuentro y de ocio sean **accesibles a partir del transporte público**, que estén bien iluminados y en los que se puedan sentir seguros. Por ejemplo, en Getafe, se valora muy positivamente que el barrio esté bien conectado, que cuente con metro y autobuses y que cuente con parques para niños y niñas. En Valencia también se considera muy importante que los barrios estén bien comunicados y se aprecia la existencia de un abono transporte gratuito para las personas jóvenes.

► Percepción sobre la convivencia intercultural

En varios grupos de discusión y entrevistas surge la dificultad de las **relaciones interculturales**, pero hay que señalar que existe bastante diversidad de percepciones en relación a este tema.

En algunos grupos de discusión, se indica la facilidad con las que se juntan personas con el mismo origen o con diversos orígenes más que con personas de origen español.

Por otro lado, algunas participantes sí refieren tener grupos de amistades mixtas que incluyen personas de origen extranjero y españolas. En Getafe, por ejemplo, una

SÍNTESIS DE RESULTADOS

persona joven entrevistada percibe como muy positiva la diversidad de culturas existentes y además incide en la importancia de generar vínculos con el barrio para sentirse parte de la comunidad.

Una persona entrevistada en Valencia describe así su percepción de la convivencia en la ciudad: “Hay multiculturalidad pero no interculturalidad. Juntos, pero no revueltos, no hay traspaso intercultural” (Entrevista 2, profesional, Valencia).

► Percepción sobre el arraigo

En algunas entrevistas, se menciona la importancia del **afecto hacia el barrio**, que se manifiesta de manera muy evidente en respuesta al proceso de turistificación y gentrificación de algunos barrios. Es el caso del barrio de Gràcia en Barcelona, indicado como un barrio con muchos servicios, pero también con muchos problemas de masificación, es un claro proceso de *elitización* que tiende a expulsar a las familias de allí. No obstante, las reivindicaciones de las vecinas/os y su afecto para el barrio, son un elemento clave para entender la vida local:

“La gente de Gràcia se siente muy arraigada, muy arraigada al barrio o sea es un barrio que la gente de Gràcia no se quiere ir y es como una lucha, mucha gente no se quiere ir aunque hayan subido un montón los precios y aunque esté muy caro por el sentimiento que hay, hay como mucho sentimiento de amor hacia el barrio” (Entrevista 1, profesional, Barcelona).

Destaca en el caso de Barcelona, que el barrio se considera un espacio seguro en el que poder estar:

“[...] es un barrio que hay tanto movimiento y tanta gente que creo que yo nunca me he sentido insegura de noche y a todas horas nunca” (aunque sí mal uso del alcohol porque es un barrio muy festivo y puede haber ruidos y quizás alguna pelea)”. (Entrevista 1, profesional, Barcelona).

b. Aspectos negativos: espacios de conflicto, racismo o discriminación

» Espacios públicos degradados

Un elemento común a las tres ciudades es la identificación de **espacios públicos degradados** caracterizados o bien por la falta de recursos, o bien por la suciedad o la falta de iluminación. A pesar de ello, tal y como se ha reflejado a partir de los mapeos barriales, aparecen diferencias notables en este sentido entre las localidades que forman parte del estudio, siendo los barrios de Getafe donde se detectan mayor número de espacios con falta de conservación de las infraestructuras.

SÍNTESIS DE RESULTADOS

Una persona entrevistada en Getafe considera que las personas jóvenes tienen conciencia de que los espacios degradados con basura en los parques o las paredes pintadas dificultan la relación y el desarrollo de una convivencia positiva. A esto se añade la cuestión de la seguridad, porque en estas **zonas hay robos**. También se menciona que en ocasiones se producen enfrentamientos entre personas de distintas culturas y uno de los problemas es que no hay muchas actividades para realizar en la calle.

» Gentrificación

Especialmente en Barcelona se ha mencionado el proceso de gentrificación del barrio de Vila de Gràcia, el más céntrico y masificado, en pleno **proceso de turistificación**. Todo está orientado al turismo, lo cual ha tenido impacto en los precios de las viviendas, de las tiendas de comida, etc. Como consecuencia de ello, muchas familias han sido expulsadas del barrio, que se está volviendo más y más elitista. Esto tiene impacto en el uso de los espacios públicos del barrio. No hay tantos espacios públicos y, como indica una persona entrevistada: “el barrio se está capitalizando” (Entrevista 1, profesional, Barcelona). Aunque Vila de Gràcia sí tiene muchas plazas, se está privatizando cada vez más el espacio público, como evidencia el hecho que los bares ocupan ese espacio con sus terrazas.

» Discriminación y racismo

Diferentes personas participantes durante los grupos de discusión relatan haber vivido episodios de discriminación racista. Por ejemplo, una participante pakistaní residente en Barcelona dice haber sufrido **bullying** en primaria, aspecto que luego ha evolucionado positivamente con el paso del tiempo. Se señalan **insultos explícitos** hacia las personas de origen gitana y la existencia de prejuicios hacia este colectivo (tanto en Barcelona como en Valencia). Varias personas de origen latinoamericanas denuncian haber sido etiquetadas como “panchitas” (Barcelona, Valencia). Se mencionan también **prejuicios** sobre las personas musulmanas, que se relacionan con los robos.

En Barcelona un participante relata un episodio en el que han vivido **discriminación por motivos de color de su piel** cuando la policía ha supuesto que fuese a robar un móvil, cuando al contrario quería ayudar a recuperarlo tras un robo. Siempre en relación con la policía. También relata un episodio de discriminación por el color de su piel, siendo interrogado por la calle sin ninguna razón.

Un lugar asociado con la discriminación en Valencia y Barcelona es el transporte público, donde la gente no se sienta a su lado o donde ha habido casos de acoso sexual.

SÍNTESIS DE RESULTADOS

► Convivencia intercultural

En los grupos de discusión realizados en las tres ciudades se identifican **problemas de convivencia intercultural** y la tendencia a relacionarse entre personas que tienen el mismo origen o que tienen en común el hecho de ser de origen extranjero. No obstante, sobre este punto ha habido debate dado que las experiencias son distintas y también ha habido personas que han puesto en valor el hecho de tener amistades españolas.

En Valencia una persona entrevistada reconoce el valor de fomentar espacios de relación intercultural:

“Y entonces pienso que en espacios donde puedes hablar libremente y te hagan coincidir sin ningún tipo de fuerza, o sea que es natural que estén allí, entonces pues con una conversación fluida vas conociendo y entonces te hace que conozcas otros puntos de vista.” (Entrevista 1, joven, Valencia).

C. Valoración general

Las ciudades se han convertido progresivamente en espacios de diversidad, con un tejido social complejo, en el que los colectivos buscan satisfacer sus necesidades desde el respeto a su especificidad. La diversidad de orígenes, de lenguas, de costumbres, de valores y de creencias, y, en definitiva, de cosmovisiones del mundo, plantean **nuevas complejidades para la convivencia y la cohesión social**, pero también nuevas oportunidades que deben tenerse presentes. En este contexto, escuchar a las personas jóvenes y sus propuestas es muy relevante. Se trata de avanzar hacia ciudades y barrios en los que sus habitantes puedan vivir con seguridad, en paz y con dignidad, y donde **se promueva la igualdad y combata la discriminación y el racismo en todas sus formas**.

Los grupos de discusión y las entrevistas realizadas a las personas jóvenes muestran como valoran muy positivamente los **espacios de encuentro** en los barrios en los que pueden realizar actividades deportivas, de ocio para pasar el tiempo con amigos y amigas. También los espacios en los que pueden contar con algunos servicios como acceso a internet, o información sociolaboral, entre otros asuntos. Sin embargo, en algunos barrios se ha podido identificar que estos espacios son escasos y **deberían incrementarse y cuidar** los que ya existen, dado que en ocasiones están degradados y/o saturados.

Se señala como la vida para las familias en los barrios en Valencia y Barcelona se ha hecho más difícil, con el incremento de los alquileres, por **el turismo y la gentrificación** y en ocasiones han tenido que cambiarse a otros barrios y esto les afecta en sus relaciones.

SÍNTESIS DE RESULTADOS

Son muy críticos con los **espacios del barrio que se han degradado**, que están sucios o bien tienen falta de iluminación. Son espacios inseguros, donde se producen robos y que en su mayoría tratan de evitar porque sienten miedo. Sería muy necesario que estos espacios se renueven y se cuiden adecuadamente.

La **percepción sobre la convivencia intercultural** es muy diversa. En general no se percibe como un gran problema, aunque se señala que en ocasiones hay conflictos y enfrentamientos, así como conductas discriminatorias hacia personas de origen distinto o racializadas. En cuanto a las personas participantes valoran muy positivamente la convivencia intercultural y se sienten parte de los grupos a los que pertenecen, que pueden ser interculturales o no.

2. RESULTADOS DE MAPEOS BARRIALES

Durante los **3 talleres de mapeo** realizados en Getafe (Comunidad de Madrid), Valencia y Barcelona, se analizaron un total de **42 espacios** ubicados en **16 barrios**. A partir de la iconografía utilizada para la descripción de los espacios (*ver Anexo I. Leyenda de iconos mapeo barrial*), se ha podido recoger información en base a las sensaciones percibidas en los espacios, el estado de sus infraestructuras y equipamientos, así como algunas características acerca de la convivencia en los espacios.

Realizando una comparativa entre los 3 mapeos llevados a cabo, y en lo que respecta a las **sensaciones que provocan los espacios**, el disfrute es señalado en mucha mayor proporción en los barrios de Barcelona (42,9%) y Valencia, (53,8%) en contraposición con el municipio de Getafe (26,7%). Por otro lado, se detectan bastantes espacios que son considerados peligrosos en los 3 ámbitos territoriales, especialmente por las noches. En el caso de Getafe, los lugares percibidos como peligrosos alcanzan un 40%, seguido de Barcelona (35,7%) y Valencia (30,8%).

En cuanto al **estado de las infraestructuras y conservación de los espacios** también se detectan diferencias entre los 3 mapeos. A este respecto, tanto en Barcelona, como en Valencia, la mala conservación de las infraestructuras o equipamientos es escasa o nula. Con respecto a la **limpieza**, en los barrios de Getafe y Barcelona es donde se encuentra mayor falta de higiene y presencia de suciedad (46,7% y 42,9% respectivamente). Y sobre la iluminación, también se observa que son minoritarios los espacios considerados con una **iluminación** deficiente en Barcelona (14,3%) y en Valencia (23,1%). Sin embargo, en los barrios de Getafe aparecen un elevado número de lugares mapeados (66,7%) que desde el punto de vista de los/as jóvenes participantes, tienen una mala iluminación por las noches.

SÍNTESIS DE RESULTADOS

Acerca de la convivencia en las zonas mapeadas, la mayoría de los **espacios se perciben como multiculturales** (84,6% en Valencia, 66,7% en Getafe y 57,1% en Barcelona). Cabe recordar a este respecto que la mayor parte de las personas participantes de la investigación son migrantes o de origen migrante. Asimismo, los **espacios que destacan por su buena convivencia** se detectan proporciones variables: 38,5% en Valencia, 21,4% en Barcelona y 20% en Getafe. Algunos lugares en los que además de ser calificados como **espacios multiculturales, la buena convivencia es la tónica habitual** son: el Centro Cívico de la Alhóndiga (Getafe), la Plaça de Vila de Gràcia (Barcelona), Espai Jove La Fontana (Barcelona), Polideportivo Torrefiel (Valencia) o las Canchas de Cabanyal (Valencia).

Sin embargo, el sistema de iconografía aplicado a los mapeos también ha revelado una serie de problemáticas. Entre ellas, destaca la detección del **consumo de alcohol u otras drogas** en una amplia mayoría de los espacios, con porcentajes similares en las tres localidades: 61,5% en Valencia, 60% en Getafe y 57,1% en Barcelona. Otro aspecto a señalar, son los **robos y la delincuencia** que tienen presencia en mayor medida en los barrios mapeados de Barcelona (35,7%) y Getafe (33,33%) y en menor medida en los barrios de Valencia (23,1%).

Por último, la **presencia de policía** también es destable en la mayoría de las zonas de interés para nuestro estudio. Sobre todo, en Barcelona, donde un 57,1% de espa-



SÍNTESIS DE RESULTADOS

cios mapeados cuentan con presencia policial, y en menores proporciones Valencia (53,8%) y Getafe (46,7%).

Teniendo en cuenta todo ello, se pueden observar los diferentes contextos socio-culturales y económicos de las localidades analizadas, que tienen a su vez repercusión, tal y como se ha reflejado en los mapeos, en los diferentes estados del mantenimiento y conservación de los espacios, así como en la disposición que tienen los/as jóvenes de espacios saludables de encuentro y diversión. Son, sin embargo, estructurales otros aspectos como las discriminaciones racistas y las conductas machistas experimentadas en los espacios analizados. Entre los espacios 42 espacios que fueron seleccionados para la realización de los mapeos, en 15 de ellos fueron detectados por los/as jóvenes participantes (91 personas), como espacios donde habían sufrido o sido testigo de actitudes machistas y/o racistas.

3. PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES

En este apartado se quieren recoger propuestas y recomendaciones generales emanadas de la investigación, tras las acciones realizadas con la juventud participante pero también extraídas de reuniones con profesionales del Tercer Sector y con la administración pública local de las localidades de Valencia, Barcelona y Getafe.

El objetivo de las propuestas es impulsar una serie de medidas para el desarrollo de políticas locales más inclusivas y que promuevan condiciones comunitarias de proximidad necesarias para generar barrios libres de violencia y más cohesionados, desde el punto de vista de la juventud, tanto migrante como autóctona y de su derecho a la ciudad.

Estas propuestas se han categorizado en los siguientes ámbitos: 1. Espacios públicos; 2. Uso de los espacios públicos; 3. Estado y seguridad de los espacios públicos; 4. Gestión de la diversidad e interculturalidad; 5. Participación juvenil a nivel local.

1. Espacios Públicos

► Los centros o espacios jóvenes

La demanda más recogida a lo largo de la investigación en relación a espacios públicos donde la juventud pueda reunirse, compartir, organizarse, debatir y disfrutar de un ocio saludable es la **creación, fortalecimiento o mejora de espacios gratuitos y seguros dirigidos a jóvenes que sirvan como puntos de encuentro y socialización**. Estos espacios deberían contar con áreas para deportes, tecnología y cultura y formación.

SÍNTESIS DE RESULTADOS

Características más solicitadas:

- ▶ Horario amplio: adaptado a las necesidades de la juventud. Apertura en horario de tarde y fines de semana.
- ▶ Ocio no dirigido: que exista un espacio para estar que no conlleve la organización de ninguna actividad en particular por parte de la entidad que lo gestione, ofreciendo un espacio de reflexión y creatividad más libre.
- ▶ Actividades dirigidas: también valoran que exista una oferta de actividades periódicas accesibles a nivel económico. No obstante, consideran que para su diseño y desarrollo deberían contar con la participación de los/as propios/as jóvenes.
- ▶ Espacio lúdico: sala de juegos, pin pon, billar o fútbolín. Permite el disfrute de un ocio saludable, libre de adicciones, entre las que se encuentran el excesivo uso del teléfono móvil.
- ▶ Refugios climáticos: ante las elevadas temperaturas del verano, las bajas temperaturas del invierno o ante cambios drásticos de clima debido al cambio climático, estos espacios juveniles pueden funcionar también como refugios climáticos donde la juventud pueda refugiarse en espacios interiores aclimatados.

▶ Espacios exteriores

Entre las demandas más solicitadas en relación a espacios públicos exteriores, es decir, plazas, parques o instalaciones deportivas, las opiniones y recomendaciones sobre estos espacios se encuentran recogidos en el análisis por localidad, tanto en relación a las propuestas como al mapeo de los espacios.

Sin embargo, sí se han encontrado peticiones comunes: la gran mayoría de la juventud participante nos traslada la importancia que para ellos y ellas tiene **el deporte**. En este sentido, valoran muy positivamente la instalación de mesas de pin pon en algunas plazas públicas y otro tipo de instalaciones deportivas gratuitas como fútbol, baloncesto y otros deportes. Asimismo, un aspecto importante a tener en cuenta será la localización de esas pistas deportivas para que puedan ser accesibles desde cada barrio y no se generen significativas diferencias entre el equipamiento de unos barrios frente a otros.

2. Usos de los Espacios: Actividades Juveniles

La participación de jóvenes en situación o riesgo de exclusión social en la presente investigación pone de manifiesto la importancia de ofrecer **actividades de ocio alter-**

SÍNTESIS DE RESULTADOS

nativo y saludable gratuitas. Gran parte de los y las chicas no pueden asumir el coste de las actividades deportivas durante todo un año u otro tipo de actividades lúdicas como ir al teatro, al cine o a un festival de música.

Por otro lado, nos comentan que a veces sí se ofertan estas actividades pero que no llegan a difundirse de forma eficiente por lo que no les llega la información de las actividades.

En esta línea, se plantean las siguientes recomendaciones:

- ▶ Aumentar la oferta gratuita y accesible de actividades para jóvenes, especialmente en lo que tenga que ver con el bienestar físico (deporte), clave para la creación de hábitos saludables y mejora de la prevención de algunas enfermedades mentales y del consumo de drogas.
- ▶ Mejorar la difusión de actividades culturales y de ocio juvenil a través de los institutos, de manera que los y las jóvenes estén informados de las opciones gratuitas y accesibles en su barrio, para lo que es recomendable crear redes de comunicación más sólidas entre entidades socioculturales y los institutos.
- ▶ En caso de que la difusión se plantee mediante redes sociales, escoger las más utilizadas por la juventud, que actualmente son Instagram, TikTok y Youtube.

3. Estado y Seguridad de los Espacios Públicos

En relación al estado y seguridad de los espacios analizados, les preocupa especialmente el consumo de drogas, concretamente del hachís y la marihuana. Verbalizan un consumo extendido en edades muy tempranas, consumido en plazas y parques de forma habitual donde esos espacios funcionan también como punto de venta de drogas.

Otro aspecto fundamental es la presencia de bandas juveniles enfrentadas entre sí que generan situaciones de violencia, peleas y conflicto, o la presencia en algunos lugares, de actitudes y comportamientos machistas en la calle, transporte público y en el espacio público en general.

Se proponen las siguientes medidas de prevención:

- ▶ Vigilar las zonas más críticas, y mejorar la iluminación y limpieza en plazas y parques.
- ▶ Impulsar la figura de **educador/a de calle**: profesional de referencia para los y las jóvenes con formación en mediación, educación social o integrador social, que supervise ciertas situaciones en puntos críticos y pueda realizar una

SÍNTESIS DE RESULTADOS

labor educativa y de prevención, especialmente en los y las adolescentes más jóvenes.

- ▶ Promover la mediación juvenil a través de programa de formación en mediación para jóvenes interesados en contribuir a la prevención de conflictos, promoviendo una cultura de respeto y prevención de la violencia.

4. Gestión de la Diversidad e Interculturalidad

La presencia de racismo y xenofobia en los espacios públicos es muy notoria y destacada por los/as jóvenes participante en el programa, quienes son en su mayoría de origen inmigrante.

Sus rasgos, su color de piel, su religión o cultura, diferente a lo predominante en la sociedad española de acogida, les enfrenta a situaciones de discriminación, prejuicios y discursos de odio muy presentes en su día a día.

Esto pone de manifiesto la necesidad de **anar más esfuerzos para mejorar la convivencia sin violencia y tomar medidas ante situaciones de racismo en los espacios públicos**. Estas son algunas recomendaciones recogidas por la propia juventud:

- ▶ **Afrontar la separación de espacios** según el origen cultural y abordar situaciones de racismo para promover una convivencia inclusiva, evitando la formación de *guetos* o barrios marginados.
- ▶ **Facilitar eventos inclusivos como encuentros culturales y deportivos**, donde jóvenes de distintas culturas puedan convivir y compartir sus costumbres en un entorno de respeto.
- ▶ **Charlas y Talleres en institutos**: Crear programas de formación sobre educación cívica e interculturalidad en escuelas e institutos.
- ▶ **Promoción de la diversidad y lucha contra el racismo en las redes sociales**: Fomentar campañas públicas y programas en redes sociales para sensibilizar sobre la inclusión cultural, romper con los bulos y visibilizar la riqueza de la diversidad.

5. Participación Juvenil a nivel local

Los procesos de participación juvenil permiten que las opiniones y necesidades de los y las jóvenes se tengan en cuenta a la hora de configurar la programación de actividades y de implementar políticas locales. Por ello, mediante este proyecto, se ha analizado la participación juvenil en los barrios, analizando opciones a nivel local e

SÍNTESIS DE RESULTADOS

identificación alguna buena práctica, que pueda servir como recomendación en otras localidades:

- ▶ **Importancia de la autogestión y la participación activa:** Se destaca el valor de la autogestión y el trabajo colectivo en proyectos juveniles. Esto permite que los y las jóvenes no solo participen, sino que también desarrollen habilidades de liderazgo y organización, algo visto positivamente por los/as profesionales entrevistados/as.
- ▶ **Ejemplos de iniciativas para participación ciudadana y juvenil:** Se observan estructuras de participación juvenil sólidas y procesos de participación ciudadana facilitados por organizaciones del Tercer Sector en algunos barrios, modelo que puede ser extrapolable a otros barrios, localidades o regiones. Estas iniciativas buscan involucrar a la juventud en espacios de reflexión y propuestas sobre temas como el ocio saludable, formación, salud, cultura... no solamente dándoles voz sino movilizándolos para la acción social.
- ▶ **Creación de espacios y herramientas digitales para la participación juvenil:** una forma de traspasar lo físico y las limitaciones geográficas en algunos barrios más marginales, es la creación o extensión de espacios de participación juvenil mediante plataformas digitales donde los y las jóvenes puedan proponer y opinar sobre actividades y mejoras para sus espacios públicos. Esto ayudaría a que sus voces tengan un impacto real en sus comunidades.

6. Conclusiones

En definitiva, las propuestas y recomendaciones para mejorar la inclusión social a nivel barrial reflejan una necesidad clara de **crear y fortalecer espacios públicos para jóvenes** que les permitan reunirse, socializar y disfrutar de actividades de ocio saludable en entornos seguros y gratuitos.

También se destaca la importancia de que estos espacios cuenten con **actividades tanto dirigidas como de libre acceso, desarrolladas en colaboración con la juventud**, promoviendo así la autogestión y la participación activa en su comunidad.

En los espacios exteriores, como plazas y parques, se recomienda la **instalación de equipamientos deportivos gratuitos y accesibles** en todas las áreas, evitando desigualdades entre barrios. Además, es fundamental mejorar la seguridad y el estado de estos espacios mediante **vigilancia, iluminación y limpieza adecuada**, así como introducir la figura de educadores de calle que realicen labores de prevención y mediación, prestando especial atención a la prevención de la drogadicción y a la formación de bandas.

SÍNTESIS DE RESULTADOS

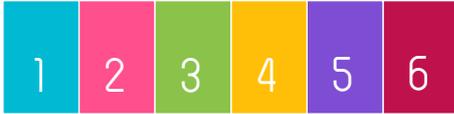
La **difusión eficiente de actividades culturales y de ocio saludable gratuito** resulta crucial, pues muchos jóvenes en riesgo de exclusión no tienen acceso a opciones asequibles; se recomienda usar redes sociales populares y coordinar esta comunicación con centros educativos y entidades locales.

Por otro lado, la **gestión de la diversidad y la lucha contra la discriminación racial son esenciales para fomentar la convivencia intercultural**, dado que muchos jóvenes de origen migrante experimentan racismo y xenofobia en su día a día. Para abordar este problema, se proponen **campañas de sensibilización, talleres en institutos y la organización de eventos inclusivos**, como encuentros culturales y deportivos que promuevan el respeto y la inclusión.

Todo ello contribuirá a generar barrios más seguros, inclusivos y participativos, donde la juventud pueda ejercer su derecho a la ciudad, contribuyendo así a comunidades cohesionadas y libres de violencia.

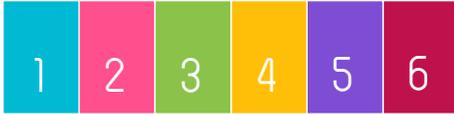
Referencias bibliográficas





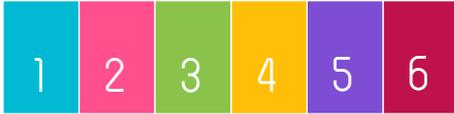
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ajuntament de Barcelona (2020). Encuesta de Relaciones Vecinales y de Convivencia. Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona. Dirección de Servicios de Derechos de Ciudadanía y Diversidad.
- Ajuntament de Barcelona. (2023). Departament d'Estadística. Recuperado de: <https://ajuntament.barcelona.cat/estadistica/catala/index.htm>
- Ajuntament de Barcelona. (2023). Pla d'Adolescència i Joventut 2023-2030. Recuperado de: <https://bcnroc.ajuntament.barcelona.cat/jspui/handle/11703/133085>
- Ajuntament de Barcelona. (2019). Informe destinado a la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas: Las políticas de derechos humanos en la Ciudad de Barcelona. Recuperado de: <https://media-edg.barcelona.cat/wp-content/uploads/2019/02/15125423/Informe1.pdf>
- Ayuntamiento de Getafe. (2021). Informe anual 2020-2021. Observatorio Social de Getafe. Recuperado de: https://getafe.es/wp-content/uploads/2021_Informe_anual_Observatorio.pdf
- Ayuntamiento de Terrasa. (2019). Guía para incorporar la interseccionalidad en las políticas locales. Ayuntamiento de Terrasa.
- Ajuntament de València. (2023). Dades estadístiques de la ciutat de València. Recuperado de: <https://www.valencia.es/val/estadistica/ultimes-dades>
- Ajuntament de València. (2019). Plan de Juventud Valencia 2019-2023. Recuperado de <https://www.juventut-valencia.es/archivos/plan-juventud-valencia-2019-20232.pdf?time=1593858949>
- Allport, G. W. (1954). The nature of prejudice. Addison-Wesley Publishing Company.
- Andújar, A.; Sánchez, N.; Pradillo, S. & Sabín, F. (2022) Jóvenes y racismo. Estudio sobre las percepciones y actitudes racistas y xenófobas entre la población joven de España. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fundación Fad Juventud. DOI: 10.5281/zenodo.7268038
- Comisión Europea. (2020b). Plan de acción de la UE contra el racismo 2020-2025. Intensificación de la actuación en favor de una Unión para la igualdad.



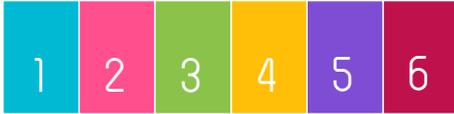
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas. (1989). Recomendación General nº 18. No discriminación.
- Comunidad Foral de Navarra. (2023, 5 de abril). Ley Foral 13/2023, de 5 de abril, de lucha contra el racismo y la xenofobia. Boletín Oficial de Navarra (BON), nº 83, de 24 de abril de 2023. Recuperado de: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2023/BOE-A-2023-10922-consolidado.pdf>
- Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica. (2020). Percepción de la discriminación por origen racial o étnico por parte de sus potenciales víctimas en 2020. Recuperado de <https://red2red.net/es/publicaciones/percepcion-discriminacion-origen-racial-etnico-potenciales-victimas-2020/>
- Delbury, P. (2020) ¿Racismo en la educación inclusiva? Una mirada desde la interculturalidad crítica Revista Electrónica Educare, vol. 24, núm. 1, Universidad Nacional. CIDE. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194162217022>
- Generalitat Valenciana. (2019). Estrategia Valenciana para la igualdad de trato, la no discriminación y la prevención de los delitos de odio 2019-2024. Recuperado de: <https://inclusio.gva.es/es/web/igualdad-diversidad/estrategia1>
- Giménez Romero, C. (2003). ¿Qué es la inmigración problema u oportunidad?, ¿cómo lograr la integración de los inmigrantes?, ¿multiculturalismo o interculturalidad? Barcelona: RBA.
- Giménez, C. (2005). Convivencia. Conceptualización y sugerencia para la praxis. Puntos de Vista, (1), 7-31. Observatorio de las Migraciones y la Convivencia Intercultural. Ayuntamiento de Madrid.
- Giménez, C. (2009). El impulso de la convivencia ciudadana e intercultural en los barrios europeos: marco conceptual y metodológico. En Proyecto CIEN, Guide to Good Practices in Citizenship and Coexistence.
- Giménez, C., Álamo, J. y Pérez, F. (2015). Convivencia y cohesión social. Vol.1. En Giménez (Dir.), *Juntos por la Convivencia. Claves del Proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural*. Madrid: Obra Social la Caixa, Universidad Autónoma de Madrid.
- González, C., Murrià, M., & Sobrino, C., et al. (2021). Encuesta de Relaciones Vecinales y de Convivencia (2020). Informe sobre la discriminación en los barrios de Barcelona. Instituto de Estudios Regionales y Metropolitanos de Barcelona. Dirección de Servicios de Derechos de Ciudadanía y Diversidad. Ayuntamiento de Barcelona. Recuperado de <https://ajuntament.barcelona.cat/oficina-no-discriminacio/es/documentaci%C3%B3n>



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Instituto de la Juventud (INJUVE). (s.f.). Plan de Acción de Juventud 2022-2024. Recuperado de <https://www.injuve.es/conocenos/noticia/plan-de-accion-de-juventud-2022-2024>
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2023). Estadística continua de población. Recuperado de: https://ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177095&menu=resultados&idp=1254735572981
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2021). Condiciones de Vida. Atlas de distribución de renta de los hogares. Recuperado de: <https://ine.es/dynt3/inebase/index.htm?padre=5650>
- Lefebvre, H. (1968). *Le Droit à la ville*. Paris: Anthropos.
- Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación. Jefatura del Estado «BOE» núm. 167, de 13 de julio de 2022.
- Ministerio del Interior. (2022). Informe sobre la evolución de los delitos de odio en España 2022. Recuperado de: https://www.interior.gob.es/opencms/export/sites/default/.galleries/galeria-de-prensa/documentos-y-multimedia/balances-e-informes/2022/Informe_Evolucion_delitos_odio_2022.pdf
- Ministerio del Interior. (2021). Informe de la encuesta sobre delitos de odio 2021. Recuperado de: https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/servicios-al-ciudadano/Delitos-de-odio/descargas/Informe-de-la-encuesta-sobre-delitos-de-odio_2021.pdf
- Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. (s.f.). OBERAXE - Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia. Recuperado de: <https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/es/index.htm>
- Molina, Irene (2001). Segregación étnica residencial en la ciudad sueca. Un proceso de racialización. En: *Scripta Nova*. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, 5. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-90.htm>
- Morales, O. (2017) "Desconocimiento social, exotismo y discriminación racial: Representaciones y prácticas hacia migrantes africanos en la sociedad argentina." *Antropologías del Sur*, vol. 43, no. 2 203-226. Disponible en: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/50964>
- Right to the City. (s.f.). La Plataforma. Recuperado de <https://www.right2city.org/es/la-plataforma/>
- Ríos, J. (2014). La percepción del espacio público en el discurso de las víctimas del racismo: Un análisis crítico del del discurso. Universidad de Cartagena: Murcia. Recuperado de: <https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/4487/TESIS%20JAVIER%20.pdf?sequence=1>



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

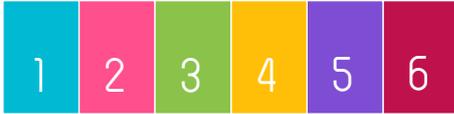
- Rodríguez, J. (2006). Un marco teórico para la discriminación (Colección Estudios 2). México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Recuperado de [https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/E0002\(1\).pdf](https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/E0002(1).pdf)
- Rodríguez, L & Velasco, V. (2021). Narrativas migratorias del amor. De la solidaridad a la Comunidad. Fundación Por causa. Investigación, periodismo y migraciones. Recuperado de: https://www.porcausa.org/wp-content/uploads/2021/12/Narrativas_amor_4.pdf
- Torres, F. (2008). Los nuevos vecinos en la plaza. Inmigrantes, espacios y sociabilidad pública. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana. Volumen 3, Número 3. Septiembre-Diciembre 2008. P.366-397. Madrid: Antropólogos Iberoamericanos en Red. Recuperado de: http://proyectos.cchs.csic.es/politicas-migratorias/sites/proyectos.cchs.csic.es/politicas-migratorias/files/Torres_-_Nuevos_vecinos_en_la_plaza._AIBR._Oct_08.pdf

Anexos



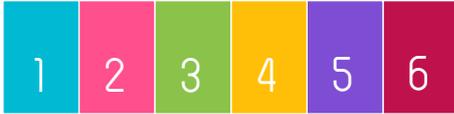
ANEXO I. LEYENDA DE ICONOS MAPEO BARRIAL

CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?	
 Estudio	 Actividades de ocio en interior
 Actividades aire libre	 Deportes
 Ocio nocturno	 Música
 Compras	 Apuestas, juegos de azar
CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?	
 Espacio peligroso	 Incomodidad
 Espacio seguro	 Disfrute
 Tranquilidad	 Miedo
 Espacio peligroso de noche	 Zona con falta de recursos económicos
CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?	
 Buena iluminación	 Buen estado de conservación
 Mala iluminación	 Mal estado (suciedad)
 Mal estado de conservación	 Buen estado (limpio)
 Zona adinerada	 Zona con falta de recursos económicos



ANEXOS

CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?	
 Suele haber familias	 Quedo con amigos/as
 Suele haber policía	 Hay conflictos
 Consumo de drogas	 Venta de drogas
 Hay personas sin hogar	 Diferentes procedencias/culturas
 Hay buena convivencia	 Hay más hombres que mujeres
 Robos y delincuencia	 Discriminación racista
 Violencia entre bandas	 Conductas machistas
 Diferentes procedencias/culturas	 Misma procedencia/ cultura



ANEXO II. ICONOGRAFÍA DE RESULTADOS EN MAPEO 1-GETAFE

MUNICIPIO DE GETAFE

Barrios mapeados:

- ▶ Getafe Centro
- ▶ La Alhóndiga
- ▶ Las Margaritas
- ▶ Juan de la Cierva

PARQUE LORENZO AZOFRA	
CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?	
 Actividades aire libre	 Ocio nocturno
 Deportes	
CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?	
 Espacio seguro	 Disfrute
CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?	
 Buena iluminación	 Buen estado de conservación
 Buen estado (limpio)	
CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?	
 Quedo con amigos/as	 Suele haber familias
 Diferentes procedencias/culturas	 Consumo de drogas

PLAZA RUFINO DE CASTRO

CATEGORÍA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?



Deportes

CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?



Disfrute



Miedo

CATEGORÍA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?



Mal estado (suciedad)



Mal estado de conservación

CATEGORÍA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?



Quedo con amigos/as



Hay conflictos



Robos y delincuencia



Discriminación racista



Consumo de drogas



Venta de drogas



Violencia entre bandas



Diferentes procedencias/culturas



Zona con falta de recursos económicos

PARQUE DE LA ALHÓNDIGA

CATEGORÍA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?



Actividades aire libre



Música



Ocio nocturno

CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?



Espacio seguro de día



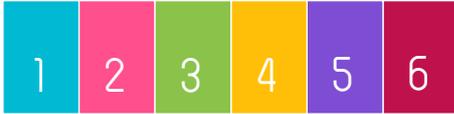
Tranquilidad



Espacio peligroso de noche



Miedo



ANEXOS

PARQUE DE LA ALHÓNDIGA

CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?

	Mala iluminación		Buen estado (limpio)
---	------------------	---	----------------------

CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?

	Quedo con amigos/as		Suele haber familias
	Hay personas sin hogar		Consumo de drogas
	Diferentes procedencias/culturas		

CENTRO CÍVICO DE LA ALHÓNDIGA

CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?

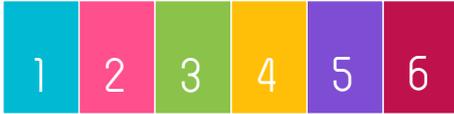
	Estudio		Actividades de ocio en interior
	Deportes		

CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?

	Buen estado (limpio)		Buen estado conservación
	Buena iluminación		

CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?

	Hay buena convivencia		Diferentes procedencias/culturas
---	-----------------------	---	----------------------------------



ANEXOS

PLAZA PEDRO CID			
CATEGORÍA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?			
	Actividades aire libre		
CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?			
	Espacio peligroso		
CATEGORÍA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?			
	Buena iluminación		Buen estado de conservación
	Mal estado de conservación		
CATEGORÍA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?			
	Quedo con amigos/as		Suele haber familias
	Zona con falta de recursos económicos		Hay conflictos
	Consumo de drogas		Suele haber policía
	Hay personas sin hogar		Diferentes procedencias/culturas

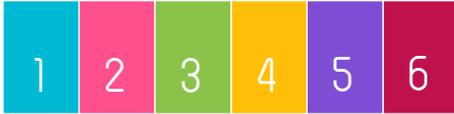
PLAZA SANTA MARGARITA			
CATEGORÍA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?			
	Actividades aire libre		
CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?			
	Espacio peligroso		
CATEGORÍA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?			
	Mala iluminación		Mal estado (suciedad)

PLAZA SANTA MARGARITA	
CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?	
 Quedo con amigos/as	 Consumo de drogas
 Suele haber policía	 Diferentes procedencias/culturas
 Hay conflictos	 Conductas machistas
 Violencia entre bandas	

POLIDEPORTIVO JUAN DE LA CIERVA	
CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?	
 Actividades aire libre	 Deportes
CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?	
 Espacio seguro	 Disfrute
 Tranquilidad	
CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?	
 Mala iluminación	 Mal estado de conservación
CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?	
 Quedo con amigos/as	 Suele haber familias
 Consumo de drogas	 Diferentes procedencias/culturas

PARQUE CASTILLA LA MANCHA	
CATEGORÍA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?	
 Actividades aire libre	 Deportes
CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?	
 Disfrute	 Espacio seguro
 Tranquilidad	
CATEGORÍA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?	
 Mala iluminación	 Buen estado de conservación
CATEGORÍA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?	
 Quedo con amigos/as	 Hay buena convivencia
 Suele haber familias	 Consumo de drogas
 Hay conflictos	 Suele haber policía
 Robos y delincuencia	

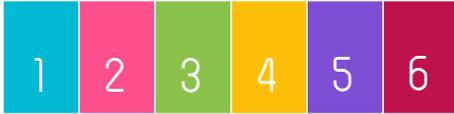
PLAZA VICTORIA KENT	
CATEGORÍA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?	
 Actividades aire libre	
CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?	
 Espacio seguro	 Tranquilidad
CATEGORÍA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?	
 Buena iluminación	 Buen estado de conservación



ANEXOS

PLAZA VICTORIA KENT	
CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?	
 Quedo con amigos/as	 Consumo de drogas
 Suele haber policía	 Diferentes procedencias/culturas
 Hay conflictos	 Conductas machistas
 Violencia entre bandas	

PLAZA JIMÉNEZ DIAZ	
CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?	
 Actividades aire libre	 Música
CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?	
 Espacio peligroso	 Incomodidad
 Miedo	
CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?	
 Mala iluminación	 Mal estado (suciedad)
 Mal estado de conservación	
CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?	
 Consumo de drogas	 Venta de drogas
 Robos y delincuencia	 Hay conflictos
 Conductas machistas	 Zona con falta de recursos económicos



ANEXOS

PLAZA JIMÉNEZ DIAZ

	Violencia entre bandas		Suele haber policía
	Hay personas sin hogar		

PLAZA BARCELONA

CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?

	Actividades aire libre
---	------------------------

CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?

	Espacio peligroso
--	-------------------

CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?

	Mala iluminación
---	------------------

CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?

	Quedo con amigos/as		Suele haber familias
	Diferentes procedencias/culturas		Venta de drogas
	Hay conflictos		Conductas machistas
	Violencia entre bandas		Suele haber policía

CENTRO CÍVICO JUAN DE LA CIERVA

CATEGORÍA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?



Estudio



Actividades de ocio en interior

CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?



Tranquilidad



Espacio seguro

CATEGORÍA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?



Buen estado (limpio)



Buena iluminación



Buen estado de conservación

CATEGORÍA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?



Hay buena convivencia

RECINTO FERIAL

CATEGORÍA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?



Deportes



Música

CATEGORÍA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?



Mala iluminación



Buen estado (limpio)

CATEGORÍA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?



Diferentes procedencias/culturas



Quedo con amigos/as



Suele haber familias



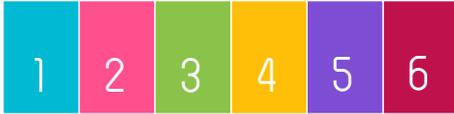
Conductas machistas



Hay conflictos

PLAZA DE TOROS	
CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?	
 Espacio peligroso	 Incomodidad
CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?	
 Mala iluminación	 Mal estado (suciedad)
 Mal estado de conservación	
CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?	
 Hay conflictos	 Robos y delincuencia
 Consumo de drogas	 Venta de drogas
 Zona con falta de recursos económicos	

PARQUE CIUDAD DE LOS NIÑOS	
CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?	
 Actividades aire libre	 Deportes
CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?	
 Mala iluminación	 Mal estado (suciedad)
CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?	
 Quedo con amigos/as	 Suele haber familias
 Suele haber policía	 Hay conflictos
 Violencia entre bandas	



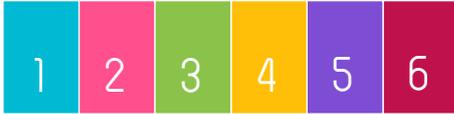
ANEXO III. ICONOGRAFÍA DE RESULTADOS EN MAPEO 2- BARCELONA

DISTRITO DE GRÀCIA

Barrios mapeados:

- ▶ Vila de Gràcia
- ▶ Vallcarca i els Penitents
- ▶ Camp d'en Grassot i Gràcia Nova

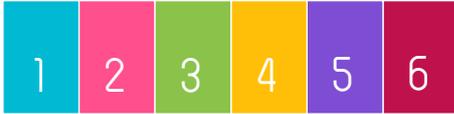
PLAÇA DEL DIAMANT	
CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?	
 Actividades aire libre	 Deportes
CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?	
 Tranquilidad	 Espacio seguro
CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?	
 Buena iluminación	 Buen estado de conservación
CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?	
 Quedo con amigos/as	 Discriminación racista
 Suele haber familias	 Conductas machistas
 Diferentes procedencias/culturas	 Suele haber policía



ANEXOS

PLAÇA DE LA VIRREINA	
CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?	
 Actividades aire libre	 Ocio nocturno
 Deportes	 Música
CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?	
 Buena iluminación	 Mal estado (suciedad)
CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?	
 Robos y delincuencia	 Conductas machistas
 Discriminación racista	 Consumo de drogas
 Hay conflictos	 Conductas machistas
 Violencia entre bandas	 Misma procedencia/ cultura

PLAÇA DEL POBLE GITANO	
CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?	
 Actividades aire libre	 Deportes
CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?	
 Espacio peligroso	
CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?	
 Mal estado (suciedad)	 Zona con falta de recursos
CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?	
 Quedo con amigos/as	 Suele haber familias



ANEXOS

PLAÇA DEL POBLE GITANO			
	Conductas machistas		Discriminación racista
	Hay personas sin hogar		Misma procedencia/ cultura

PLAÇA DE JOANIC			
CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?			
	Actividades aire libre		Música
	Ocio nocturno		
CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?			
	Espacio peligroso		Disfrute
CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?			
	Buen estado (limpio)		Mal estado (suciedad por la noche)
	Buena iluminación		Buen estado de conservación
CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?			
	Quedo con amigos/as		Suele haber familias
	Robos y delincuencia		Conductas machistas
	Consumo de drogas		Venta de drogas
	Suele haber policía		Diferentes procedencias/culturas
	Hay más hombres que mujeres		

PASSEIG DE SANT JOAN	
CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?	
 Actividades aire libre	 Compras
CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?	
 Espacio seguro	 Tranquilidad
CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?	
 Buena iluminación	 Buen estado de conservación
 Zona adinerada	
CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?	
 Quedo con amigos/as	 Suele haber familias
 Hay buena convivencia	 Hay personas sin hogar
 Diferentes procedencias/culturas	

CENTRE CÍVIC LA SEDETA	
CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?	
 Actividades aire libre	 Deportes
 Ocio nocturno	
CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?	
 Espacio seguro	 Disfrute
CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?	
 Buen estado de conservación	 Buena iluminación

CENTRE CÍVIC LA SEDETA

 Mal estado (suciedad)

CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?

 Suele haber policía

 Hay conflictos

 Quedo con amigos/as

 Diferentes procedencias/culturas

PLAÇA DEL SOL

CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?

 Actividades aire libre

 Música

 Ocio nocturno

CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?

 Espacio seguro

CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?

 Buena iluminación

 Buen estado (limpio)

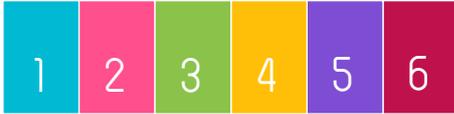
CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?

 Consumo de drogas

 Venta de drogas

 Suele haber familias

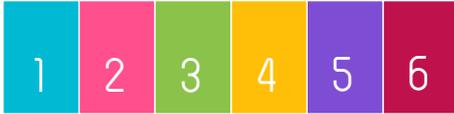
 Suele haber policía



ANEXOS

PLAÇA DE VILA DE GRÀCIA	
CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?	
 Deportes	 Música
CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?	
 Espacio seguro	 Disfrute
CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?	
 Buen estado de conservación	 Buena iluminación
 Mal estado (suciedad)	
CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?	
 Hay buena convivencia	 Quedo con amigos/as
 Suele haber familias	 Consumo de drogas
 Venta de drogas	 Diferentes procedencias/culturas
 Suele haber policía	 Hay más hombres que mujeres

PLAÇA DE GAL·LA PLACÍDIA	
CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?	
 Actividades aire libre	 Deportes
CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?	
 Espacio seguro	 Disfrute
CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?	
 Buen estado de conservación	 Buena iluminación



ANEXOS

PLAÇA DE GAL·LA PLACÍDIA



Buen estado (limpio)

CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?



Suele haber familias



Suele haber policía



Zona adinerada



Diferentes procedencias/culturas

PLAÇA DE LESSEPS

CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?



Actividades aire libre



Deportes

CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?



Espacio seguro



Disfrute

CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?



Buena iluminación



Buen estado (limpio)

CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?



Consumo de drogas



Venta de drogas



Robos y delincuencia



Hay conflictos



Conductas machistas



Quedo con amigos/as



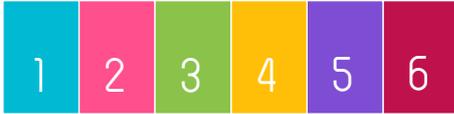
Hay más hombres que mujeres



Suele haber policía

PLAÇA DEL RASPALL	
CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?	
	Miedo  Espacio peligroso
CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?	
	Mal estado de conservación  Mala iluminación
	Mal estado (suciedad)  Zona con falta de recursos económicos
CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?	
	Consumo de drogas  Venta de drogas
	Robos y delincuencia  Hay conflictos
	Conductas machistas  Hay más hombres que mujeres
	Hay personas sin hogar

ESPAI JOVE LA FONTANA	
CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?	
	Música  Ocio nocturno
	Actividades de ocio en interior
CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?	
	Disfrute  Tranquilidad
CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?	
	Buen estado (limpio)  Buena iluminación
	Buen estado de conservación



ANEXOS

ESPAI JOVE LA FONTANA

CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?

	Quedo con amigos/as		Hay buena convivencia
	Consumo de drogas		Diferentes procedencias/culturas

BIBLIOTECA JAUME FUSTER

CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?

	Estudio
---	---------

CATEGORIA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?

	Tranquilidad		Espacio seguro
---	--------------	---	----------------

CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?

	Buen estado de conservación		Buena iluminación
	Buen estado (limpio)		

CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?

	Diferentes procedencias/culturas		Quedo con amigos/as
---	----------------------------------	---	---------------------

VIADUCTE DE VALLCARCA

CATEGORIA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?

	Miedo		Espacio peligroso
---	-------	---	-------------------

CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?

	Mala iluminación		Mal estado (suciedad)
---	------------------	---	-----------------------

VIADUCTE DE VALLCARCA

CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?

	Suele haber policía		Hay conflictos
	Quedo con amigos/as		Diferentes procedencias/culturas

CENTRE CÍVIC LA SEDETA

CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?

	Actividades aire libre		Deportes
	Ocio nocturno		

CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?

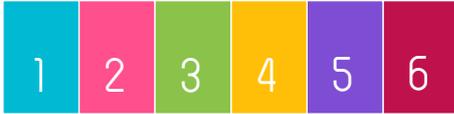
	Espacio seguro		Disfrute
---	----------------	---	----------

CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?

	Buen estado de conservación		Buena iluminación
	Mal estado (suciedad)		

CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?

	Hay conflictos		Robos y delincuencia
	Consumo de drogas		



ANEXO IV. ICONOGRAFÍA DE RESULTADOS MAPEO 3- VALENCIA

DISTRITO CAMINS AL GRAU

Barrios mapeados:

- ▶ Ayora
- ▶ Camí Fondo
- ▶ Penya-Roja

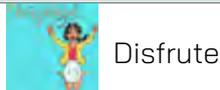
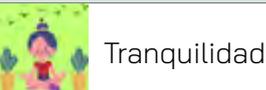
PARQUE DE AYORA	
CATEGORÍA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?	
 Actividades aire libre	 Deportes
 Ocio nocturno	 Música
CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?	
 Incomodidad	 Miedo
 Espacio peligroso	
CATEGORÍA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?	
 Buen estado de conservación	 Buen estado (limpio)
CATEGORÍA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?	
 Quedo con amigos/as	 Suele haber familias
 Diferentes procedencias/culturas	 Hay conflictos
 Consumo de drogas	 Venta de drogas
 Violencia entre bandas	 Discriminación racista
 Suele haber policía	 Robos y delincuencia

BIBLIOTECA VICENTE CASP I VERGER

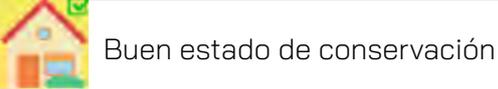
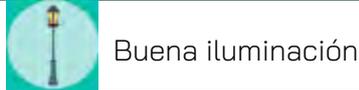
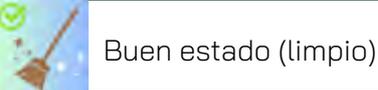
CATEGORÍA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?



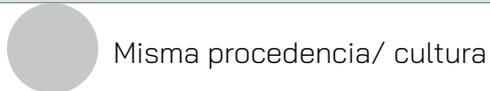
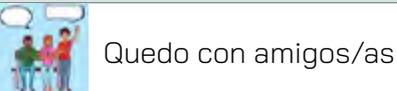
CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?



CATEGORÍA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?



CATEGORÍA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?

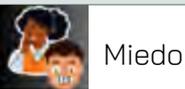


SKATEPARK DE AYORA

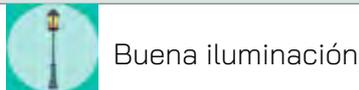
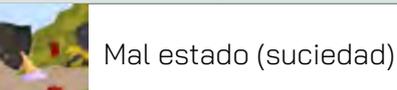
CATEGORÍA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?



CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?



CATEGORÍA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?



SKATEPARK DE AYORA

CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?

	Consumo de drogas		Venta de drogas
	Suele haber policía		Hay conflictos
	Quedo con amigos/as		Diferentes procedencias/culturas
	Robos y delincuencia		Hay más hombres que mujeres
	Hay personas sin hogar		Violencia entre bandas

CANCHAS AV. BALEARS

CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?

	Actividades aire libre		Deportes
---	------------------------	---	----------

CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?

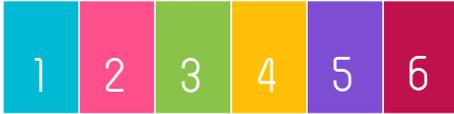
	Disfrute
---	----------

CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?

	Buen estado de conservación		Buena iluminación
	Mala iluminación		Buena comunicación

CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?

	Consumo de drogas		Hay conflictos
	Quedo con amigos/as		Frecuentado normalmente por hombres
	Diferentes procedencias/culturas		



POBLATS MARÍTIMS

Barrios mapeados:

- ▶ El Grau
- ▶ Cabanyal- Canyameler
- ▶ Malva-rosa

PLAYA MALVA-ROSA

CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?

	Actividades aire libre		Deportes
	Música		

CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?

	Disfrute		Tranquilidad
---	----------	---	--------------

CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?

	Mal estado (suciedad)		
---	-----------------------	--	--

CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?

	Quedo con amigos/as		Suele haber familias
	Suele haber policía		Diferentes procedencias/culturas
	Consumo de drogas		Venta de drogas

CANCHAS DE CABANYAL

CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?

	Actividades aire libre		Deportes
	Música		

CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?

	Espacio seguro		Disfrute
---	----------------	---	----------

CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?

	Buen estado de conservación		Buena iluminación
---	-----------------------------	---	-------------------

CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?

	Frecuentado por hombres		Quedo con amigos/as
	Hay buena convivencia		Diferentes procedencias/culturas

TINGLADO N°2

CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?

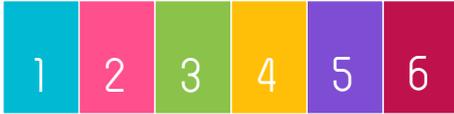
	Actividades aire libre		Deportes
	Música		

CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?

	Disfrute		
---	----------	--	--

CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?

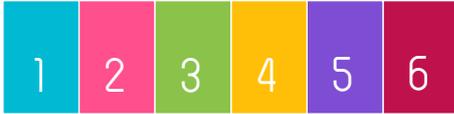
	Buen estado (limpio)		Buen estado de conservación
	Buena iluminación		



ANEXOS

TINGLADO N°2	
CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?	
 Quedo con amigos/as	 Diferentes procedencias/culturas
 Consumo de drogas	 Venta de drogas
 Hay buena convivencia	 Suele haber policía

LA MARINA/ ZONA OCIO	
CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?	
 Actividades aire libre	 Deportes
 Música	
CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?	
 Espacio seguro	 Disfrute
CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?	
 Buen estado (limpio)	 Buena iluminación
 Zona con recursos	
CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?	
 Quedo con amigos/as	 Hay buena convivencia
 Consumo de alcohol	 Diferentes procedencias/culturas



ANEXOS

RASCANYA

Barrios mapeados:

- ▶ Torrefiel
- ▶ Orriols
- ▶ Sant Llorenç

CANCHAS EN ALFAHUIR

CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?



Actividades aire libre



Deportes

CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?



Espacio seguro



Disfrute

CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?



Buen estado de conservación



Buena iluminación



Buen estado (limpio)

CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?



Quedo con amigos/as



Zona frecuentada por hombres



Hay buena convivencia



Diferentes procedencias/culturas

POLIDEPORTIVO TORREFIEL

CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?



Deportes

CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?



Espacio seguro



Disfrute

POLIDEPORTIVO TORREFIEL

CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?

	Buen estado de conservación		Buena iluminación
	Buen estado (limpio)		

CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?

	Suele haber familias		Hay buena convivencia
	Diferentes procedencias/culturas		

PARQUE ELS ORRIOLS

CATEGORIA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?

	Actividades aire libre		Deportes
	Música		

CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?

	Espacio peligroso		Incomodidad
	Miedo		

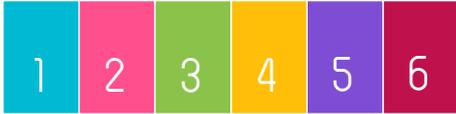
CATEGORIA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?

	Buen estado (limpio)		Mala iluminación
---	----------------------	---	------------------

CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?

	Suele haber familias		Quedo con amigos/as
	Conductas machistas		Hay conflictos
	Hay personas sin hogar		Diferentes procedencias/culturas

PLAZA DE LA ERMITA	
CATEGORÍA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?	
 Actividades aire libre	 Deportes
CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?	
 Espacio seguro	 Tranquilidad
CATEGORÍA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?	
 Buen estado (limpio)	 Buena iluminación
 Zona con falta de recursos	
CATEGORÍA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?	
 Consumo de drogas	 Venta de drogas
 Suele haber policía	 Suele haber familias
 Quedo con amigos/as	 Diferentes procedencias/culturas
ZONA BARONA	
CATEGORÍA 1: ¿QUÉ SE HACE EN LOS ESPACIOS?	
 Compras pequeño comercio	 Apuestas deportivas
CATEGORÍA 2: ¿CÓMO ME SIENTO EN LOS ESPACIOS?	
 Espacio peligroso	 Miedo
CATEGORÍA 3: ¿CUÁL ES EL ESTADO DE LOS ESPACIOS?	
 Mal estado (suciedad)	 Mal estado de conservación
 Mala iluminación	 Zona con falta de recursos



ANEXOS

ZONA BARONA			
CATEGORIA 4: ¿QUÉ RELACIONES HAY EN LOS ESPACIOS?			
	Consumo de drogas		Venta de drogas
	Hay conflictos		Robos y delincuencia
	Suele haber policía		

www.ymca.es



SECRETARÍA DE ESTADO
DE MIGRACIONES
DIRECCIÓN GENERAL
DE GESTIÓN MIGRATORIA